

Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, desde la clase de Educación Física
con la docente del grado octavo de la I.E.M Ciudad de Pasto

Yuri Estefanía Igua Mueses, Ángela Vanesa Luna Chinchajoa y Freydy Wilfredo Tapia
Martínez

Programa de Licenciatura en Educación Física, Facultad de Educación, Universidad
CESMAG

El presente Trabajo de grado tiene como propósito cumplir el requisito exigido para optar el
título de Licenciados en Educación Física en la Universidad CESMAG

La correspondencia referente a este trabajo debe dirigirse al Programa de Licenciatura en
Educación Física de la Universidad CESMAG. edufisica@unicesmag.edu.co

Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, desde la clase de Educación Física con la docente del grado octavo de la I.E.M Ciudad de Pasto

Yuri Estefanía Igua Mueses, Ángela Vanesa Luna Chinchajoa y Freydy Wilfredo Tapia
Martínez

Programa de Licenciatura en Educación Física, Facultad de Educación, Universidad
CESMAG

Asesora: Mg. Marly Carrera Guevara

25 de noviembre de 2024

Nota de aceptación

Firma presidente Jurado

Firma Jurado

Firma Jurado

San Juan de Pasto, 25 de noviembre de 2024

Nota de exclusión

El pensamiento que se expresa en esta obra es de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la ideología de la Universidad CESMAG.

Dedicatoria

Quiero dedicar este trabajo de grado a mi familia, en primer lugar, a mis padres, quienes siempre han sido mi mayor apoyo y fuente de inspiración; gracias a su amor incondicional y sabios consejos, que han sido fundamentales en mi formación académica, personal y profesional. De igual manera, a mis hermanas y seres queridos, quienes han estado a mi lado en todo momento, en los momentos difíciles y han celebrado conmigo en los momentos de alegría, por estar apoyándome por darme sus palabras de aliento, que han sido determinantes en mi proceso de investigación y redacción de este trabajo. Y me dedico este trabajo a mí misma, por nunca rendirme, por persistir ante los obstáculos y por creer en mis capacidades. Este logro es el resultado de mi esfuerzo y dedicación, durante toda la carrera y estoy orgullosa de lo que he logrado.

Yuri Estefanía Igua Mueses

Esta dedicatoria, es a todos mis seres queridos, con un gran agradecimiento y alegría, por ser parte fundamental en este transcurso académico. A través de su apoyo incondicional, paciencia y palabras de aliento, me han impulsado a alcanzar este logro tan significativo. En especial, a mis padres, que han estado apoyándome en todo momento y por esto, les dedico este trabajo de grado como muestra de mi profunda gratitud por todo el apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de mi vida. Gracias por haberme enseñado el valor del esfuerzo, la dedicación y la perseverancia. Sin su amor, paciencia y sabiduría, no habría llegado hasta aquí.

Este logro, no solo es mío, sino también de ustedes, que siempre han estado a mi lado, motivándome a dar lo mejor de mí y acompañándome en cada paso del camino. Agradezco infinitamente su constante aliento, su confianza en mis capacidades y su inquebrantable apoyo en cada desafío que he enfrentado. Espero que este trabajo, sea una pequeña muestra de todo lo que he aprendido gracias a su ejemplo y dedicación. Gracias por ser mis guías, mis pilares y mis mejores aliados en esta travesía académica. Los amo con todo mi corazón. Como también, me lo dedico a mí mismo, por toda la responsabilidad, empeño y dedicación, que he tenido en el largo desempeño académico, para así obtener un buen objetivo.

Freydy Wilfredo Tapia Martínez

Quiero dedicar este trabajo de grado a mi familia, por ser el pilar fundamental de mi vida y por su apoyo constante; pero en especial, a mi madre, quien ha sido un ejemplo de superación y

amor incondicional, gracias por su apoyo y sacrificios por darme siempre una voz de aliento, ayudarme a superar cada uno de los obstáculos y sobre todo, por enseñarme a ser perseverante en todo lo que me propongo, sé que sin su ayuda, nada de esto sería posible, este triunfo se lo dedico a ella con todo mi amor, gratitud, por los valores y principios que me ha inculcado y me han ayudado a ser una mejor persona. Gracias a ello, me siento complacida y alegre, de poder decir: meta cumplida y a seguir creciendo como hija, como persona, como amiga y ahora como profesional.

Ángela Vanesa Luna Chinchajoa

Agradecimientos

El grupo de investigadores, expresa un profundo agradecimiento, a todos los directivos, profesores, tutores de práctica y asesora de trabajo de grado, del programa de Licenciatura en Educación Física, por su profesionalismo, orientación y consejos expertos, que fueron fundamentales para llegar a la meta que trazaron.

También, les agradecen a los compañeros de clase, por su colaboración, compañía y motivación constante, a lo largo del proceso de formación. Así mismo, le agradecen a la Universidad CESMAG, por abrir sus puertas y brindar las herramientas, recursos y oportunidades para crecer académicamente. Son afortunados de haber formado parte de una institución tan prestigiosa y comprometida con la excelencia educativa. Sin duda, esta experiencia, les deja un legado invaluable desde sus principios Dios, Ciencia y Servicio. Gracias a todos, por ser parte de este importante logro.

Gratitud infinita a la I.EM. Ciudad de Pasto, por la oportunidad de realizar ahí, la práctica pedagógica e investigativa, partes trascendentales en el desarrollo profesional y personal, que promovieron desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, como futuros docentes. Por hacer parte del proceso de investigación, como estudiantes aprendieron a cuestionar, analizar y reflexionar sobre las prácticas y las teorías subyacentes, a tomar decisiones pedagógicas informadas, mejorando así la capacidad para adaptarse a diferentes contextos y necesidades educativas

Finalmente, se agradece a todas las personas, que de alguna manera han contribuido a la realización de este proyecto, su colaboración y motivación, han sido fundamentales para lograr este objetivo. Este logro no solo es nuestro, sino de todos ustedes que han sido parte de este camino, ¡Gracias de todo corazón!

Resumen Analítico del Estudio**R.A.E.****Código:**

--	--	--	--	--	--	--	--	--

Programa académico: Licenciatura en Educación Física.**Fecha de elaboración:** 08 de octubre de 2024**Autores de la investigación:** Yuri Estefanía Igua Mueses

Ángela Vanesa Luna Chinchajoa

Freydy Wilfredo Tapia Martínez

Asesora: Mg. Marly Carrera Guevara.**Título:** Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, desde la clase de Educación Física con la docente del grado octavo de la I.E.M Ciudad de Pasto**Palabras clave:** Inclusión, Diversidad, Trabajo, Cognitivo, Educación, Valores. Actividades.

Descripción: En síntesis, el problema de investigación, se centra en la falta de atención, motivación y apoyo pedagógico por parte del docente de Educación Física hacia un grupo de estudiantes con diagnósticos de retraso mental leve, trastorno del aprendizaje no específico y trastorno de habilidades escolares en una institución educativa. Esto ha generado desinterés, aislamiento, distracción y problemas de aprendizaje de los estudiantes, así como limitaciones en sus capacidades motrices, sociales, cognitivas y de relación interpersonal. Además, se evidencia una falta de integración y convivencia adecuada por parte de los estudiantes, lo que muestra una deficiencia en la implementación de la Educación Inclusiva en el ámbito educativo. Por lo tanto, es necesario reflexionar sobre la labor docente desde el Área de la Educación Física para promover un ambiente de aprendizaje equitativo, continuo y sin discriminación en el que todos los estudiantes puedan participar y desarrollarse integralmente.

Contenidos: El presente trabajo de investigación, está organizado en los correspondientes capítulos: en primer lugar, el tema u objeto de investigación, que en este caso es la inclusión; en el segundo capítulo, está la contextualización, esta se divide en dos partes: macro y micro contexto, donde se hace referencia a las características propias del escenario educativo y del grupo sujeto de estudio. Luego, prosigue el problema de investigación, de manera que se

menciona la descripción, precisando en los síntomas y causas, que dieron lugar a la formulación de la pregunta orientadora, se pretende responder, en este estudio.

Se prosigue con la justificación, que argumenta las razones que han motivado a los investigadores para desarrollar el estudio. En el capítulo cinco, se encuentran los objetivos, un general y tres específicos, alineados al método de investigación, los cuales guían y delimitan el estudio, especificando con claridad qué es lo que se pretendió alcanzar, o investigar. En el sexto capítulo, se identifica la línea de investigación, a la cual se adscribe este estudio, que es la línea de Pedagogía y Diversidad.

En el capítulo siete, se presenta la metodología trazada, que fue el pilar fundamental de la investigación, ya que definió el camino a seguir para obtener respuestas válidas y confiables sobre el fenómeno estudiado. Su papel, fue establecer una coherencia entre el paradigma, el enfoque, el método, las técnicas, e instrumentos de recolección de información.

Por otra parte, el capítulo ocho, indica el referente teórico conceptual del tema investigado, se presenta el diseño categorial deductivo con categorías y subcategorías, que permitieron delimitar el tema, proporcionando los fundamentos teóricos que sustentan el estudio. Contiene también, el referente investigativo, en el que se alude a los antecedentes del tema de investigación; el referente legal, que da a conocer la normatividad asociada al objeto investigado y determina, cómo este se puede aplicar en los diferentes contextos.

Posteriormente, en el capítulo nueve, se encuentra el análisis e interpretación de resultados, de acuerdo con la información recolectada, a partir de la aplicación de la entrevista en profundidad. En el capítulo diez, están las conclusiones, que sintetizan el análisis final de los hallazgos obtenidos a lo largo del estudio; en el capítulo once, se hace referencia a las recomendaciones que se hacen a las diferentes instancias involucradas. Finalmente, está el listado de referencias, junto con los anexos, que son las evidencias del proceso investigativo, donde se pueden apreciar tanto los aspectos éticos en investigación, como algunos formatos diligenciados.

Metodología: El estudio sigue el camino del paradigma interpretativo, como punto de partida para comprender la realidad del sujeto investigado, frente al grupo de estudiantes de diversidad funcional, en las clases de Educación Física. Desde el enfoque histórico hermenéutico que tiene como finalidad interpretar y comprender fenómenos sociales, culturales y humanos en su contexto histórico, considerando la evolución y las experiencias subjetivas de los actores

involucrados, se destaca la importancia de la inclusión como una filosofía de vida que promueve la igualdad y la diversidad en todos los ámbitos educativos.

Línea de investigación: Pedagogía y Diversidad.

Conclusiones: De acuerdo este trabajo de investigación se puede concluir y dar respuesta a los 3 objetivos específico. Según las concepciones de inclusión de la docente de Educación Física a cargo del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, se quiere revelar la existencia de diferentes perspectivas y concepciones sobre la inclusión en este contexto educativo. A través del análisis de las respuestas y opiniones de la docente, se identificaron varios puntos clave: que tiene comprensión sobre la inclusión, considerándola simplemente como la integración de estudiantes con discapacidad, en las clases de Educación Física. También tienen una visión más amplia de la inclusión, pero trata de reconocer la importancia de adaptar las actividades y metodologías para atender las necesidades de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades, se aborda de manera integral al reconocer que el aprendizaje representa un desafío significativo en el proceso educativo. Es esencial que las concepciones de inclusión se implementen de forma temprana y efectiva, garantizando así el desarrollo académico de todos los estudiantes. Aunque observa una falta de capacitación y formación específica en inclusión, lo que puede limitar su capacidad para implementar prácticas inclusivas de manera efectiva. La Educación Física, al ser una parte fundamental del proceso educativo, debe ser inclusiva y considerar la diversidad de habilidades y condiciones físicas de los estudiantes.

Al hacerlo, se fomenta un ambiente equitativo, respetuoso y enriquecedor para todos los estudiantes, promoviendo valores como la empatía, la creatividad y la colaboración. Se puede decir que la inclusión educativa aborda las diversas necesidades de los estudiantes con diversidad funcional, aunque todavía enfrenta importantes desafíos. Entre estos desafíos se encuentran la falta de instalaciones adecuadas y la necesidad de un mayor apoyo en el diseño y la implementación del plan de aula. Para avanzar hacia una verdadera inclusión, es fundamental mejorar las infraestructuras escolares y proporcionar recursos y capacitación adecuados para los educadores, de manera que puedan atender de manera efectiva las necesidades de todos los estudiantes.

En relación a la visión inclusiva en Educación Física, se destaca la importancia de considerar la diversidad en todas sus formas, no solo enfocándose en discapacidades físicas o de

atención, sino también en las dificultades relacionadas con la salud en general y las limitaciones físicas. La colaboración entre docentes y psico orientadores es fundamental para apoyar a los estudiantes con discapacidad en las clases de Educación Física, adaptando actividades, proporcionando apoyo emocional y fomentando la inclusión. El desarrollo cognitivo y habilidades motoras son aspectos importantes a considerar en la Educación Física, ya que contribuyen al aprendizaje, resolución de problemas y adaptación a nuevos desafíos. La planificación de actividades en Educación Física es crucial para diseñar estrategias y enfoques de enseñanza que faciliten el aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta las necesidades individuales y los programas curriculares establecidos. También, la cooperación en el ámbito educativo es fundamental para promover un aprendizaje activo y equitativo. Permite que los estudiantes trabajen juntos, compartan ideas y se sientan valorados por sus habilidades y aportaciones. Además, fomenta un ambiente de igualdad e inclusión en el aula, ayudando a mitigar las desigualdades entre los estudiantes. Es importante promover y valorar la cooperación como parte esencial del proceso educativo. Por otra parte, el aprendizaje cooperativo es una metodología educativa que fomenta la colaboración entre los estudiantes para mejorar tanto su propio aprendizaje como el de los demás. No se trata simplemente de formar grupos y darles una tarea, sino de promover la interacción, el intercambio de información y el trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes.

En relación a, representar los sentidos y significados del aprendizaje y de la convivencia que maneja la docente de Educación Física en el grado octavo, se destaca que la Educación Física se centra en implementar estrategias que fomentan la participación activa de todos los estudiantes, sin importar sus capacidades. Esta inclusión permite que los estudiantes creen juegos y realicen ejercicios accesibles, lo que contribuye a que las clases sean amenas y dinámicas.

Además, se concluye que la Educación Física es un área de gran importancia, ya que no solo se enfoca en el desarrollo físico, sino que también ofrece un espacio donde los estudiantes pueden expresar sus emociones, tanto dentro como fuera del aula. En este contexto, se enfatiza la necesidad de inculcar el respeto hacia los demás, lo que es fundamental para una convivencia armónica.

La inclusión en la Educación Física es esencial para garantizar que todos los estudiantes puedan participar y beneficiarse plenamente de las actividades, independientemente de sus habilidades o condiciones particulares. La comprensión fenomenológica del aprendizaje y la

convivencia en este ámbito revela que es crucial trabajar en estrategias que permitan a todos los estudiantes desenvolverse adecuadamente en las actividades físicas. Esto implica reconocer y valorar las experiencias individuales de cada estudiante, promoviendo un ambiente donde se sientan seguros y motivados para participar.

De igual manera, la inclusión en la Educación Física es fundamental para garantizar que todos los estudiantes puedan participar y beneficiarse plenamente, independientemente de sus habilidades o condiciones particulares. La comprensión fenomenológica del aprendizaje y la convivencia en este contexto revela que es necesario trabajar en estrategias que permitan a todos los estudiantes desenvolverse adecuadamente en las actividades físicas.

Así mismo, interpretar las implicaciones formativas de las concepciones de inclusión de la docente del área de Educación Física en el grado octavo, se resalta la interrelación fundamental entre las políticas públicas, la formación docente y las estrategias de enseñanza en el contexto de la Educación Inclusiva. Es esencial que se implementen ajustes razonables y una flexibilización curricular que garanticen un acceso equitativo a la educación para todos los estudiantes, sin importar sus necesidades específicas.

El papel de la docente se convierte en un aspecto clave, ya que actúa como mediador y facilitador del aprendizaje. Para cumplir con esta función, es crucial que la docente esté en constante actualización y sea receptivo a las realidades y necesidades de sus estudiantes. Esto implica no solo conocer las diversas condiciones de los estudiantes, sino también adaptar su Enfoque Pedagógico para responder a estas realidades.

Además, se enfatiza la importancia de diseñar metodologías cooperativas y personalizadas que no solo faciliten el aprendizaje, sino que también promuevan la colaboración y el respeto entre los estudiantes. Al crear un ambiente educativo inclusivo y participativo, se responde a la diversidad funcional presente en el aula, lo que permite que todos los estudiantes se sientan valorados y motivados para participar activamente en las actividades.

Recomendaciones: Como recomendación para la institución es que deberían dar más capacitaciones para los docentes sobre estrategias de enseñanza adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes con diversidad funcional, tanto en el ámbito cognitivo como físico de igual manera, ampliar los recursos de apoyo y asegurarse de que la institución cuente con suficientes recursos y servicios de apoyo, como orientadores escolares, psicólogos, trabajadores

sociales y terapeutas, para atender las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional de manera integral.

Fomentar la creación de espacios de reflexión y diálogo entre los docentes de Educación Física, donde puedan compartir experiencias y buenas prácticas relacionadas con la inclusión. Promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo entre los docentes de Educación Física y otros profesionales de la educación, como psicólogos o terapeutas, para garantizar una atención integral a los estudiantes con necesidades especiales.

Aumentar las investigaciones para el análisis de los diagnóstico de los niños con diversidad funcional, para si en futuras investigaciones obtener una visión más completa de las experiencias y necesidades de este grupo, promoviendo la inclusión en el ámbito educativo, fomentando la comunicación y la convivencia positiva entre estudiantes y docentes, así como la participación de todos en actividades lúdicas y recreativas, sensibilizando a la comunidad educativa sobre la importancia de la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o discapacidades, para recopilar información sobre las experiencias y comportamientos de los estudiantes con discapacidad en el contexto de la Educación Física, y utilizar esta información para mejorar las prácticas educativas y promover la inclusión.

Es crucial, destacar la importancia de la escucha activa durante la entrevista. El investigador debe estar atento a las respuestas de los participantes, demostrando interés genuino en lo que están compartiendo y fomentando un diálogo fluido. La empatía y la capacidad de ponerse en el lugar del otro son también fundamentales para establecer una conexión auténtica con los entrevistados.

Además, es esencial que el investigador maneje adecuadamente el lenguaje verbal y no verbal durante la entrevista. Esto incluye mantener una postura abierta y receptiva, utilizar un tono de voz adecuado y evitar interrumpir o juzgar las respuestas de los participantes. La comunicación no verbal, como el contacto visual y las expresiones faciales, también juega un papel importante en la creación de un ambiente de confianza y empatía.

También, es importante recordar que la calidad de la información obtenida en una entrevista depende en gran medida de la confianza y sinceridad de los participantes. Por ello, es fundamental que el investigador se tome el tiempo necesario para establecer una relación de respeto y confianza con los entrevistados, demostrando profesionalismo y ética en todo

momento. Con estas habilidades de comunicación efectivas, el investigador podrá obtener información valiosa y significativa para su estudio.

De igual manera, en el primer objetivo se da como recomendación, para la institución es que debería proporcionar capacitaciones continuas al personal docente, especialmente a los profesores de Educación Física, sobre cómo adaptar las actividades físicas para atender las necesidades de todos los estudiantes es fundamental para promover la inclusión y garantizar que todos los estudiantes puedan participar plenamente en las clases de Educación Física. Ya que, la modificación de las actividades y el uso de equipos adaptados son estrategias efectivas para asegurar que cada estudiante pueda disfrutar y beneficiarse de la Educación Física. Para esto, es fundamental implementar estas estrategias y mejoras en las instalaciones puede crear un entorno educativo más inclusivo y efectivo, proporcionando a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, las mejores oportunidades para aprender y desarrollarse a los docentes al momento de realizar el plan de área tengan personas más capacitadas para que les brinde más orientaciones y puedan diseñar de la mejor manera las actividades a desarrollar con todos los estudiantes en especial con los de inclusión.

Se invita a los profesionales de la Educación Física a adoptar una perspectiva inclusiva que considere la diversidad en todas sus formas, priorizando el apoyo a los estudiantes con discapacidad física, de atención y relacionadas con la salud, así como promoviendo la inclusión en general. Se resalta, la importancia de la colaboración entre docentes y psico orientadores para brindar un adecuado apoyo a los estudiantes con discapacidad en las clases de Educación Física, adaptando las actividades a sus necesidades y fomentando su participación activa. Promoviendo, el desarrollo cognitivo y habilidades motoras de los estudiantes a través de actividades físicas en el aula, ya que esto contribuye significativamente a su aprendizaje.

Como otra recomendación, se sugiere que los docentes promuevan activamente el aprendizaje cooperativo en el aula, brindando las indicaciones necesarias para formar grupos efectivos y facilitar la colaboración entre los estudiantes. Es importante que se fomente una cultura de trabajo en equipo y se valore la contribución de cada miembro del grupo en el proceso de aprendizaje. De esta manera, se puede potenciar la participación, el desarrollo de habilidades sociales y el logro de un aprendizaje significativo.

En cuanto al segundo objetivo, como recomendación es que los docentes deben prestar más atención a los estudiantes con diversidad funcional ya que ellos requieren o merecen ser

tratados como los demás y deben de tener las mismas oportunidades por eso es así como los docentes de Educación Física deberían tener otra persona que les ayude para que no les quede difícil trabajar con estudiantes de diversidad funcional. Una recomendación para la institución es que deberían generar más recursos para el área de Educación Física ya que ellos tienden a tener más niños con inclusión educativas y deben de estar preparados para cualquier dificultad que se pueda presentar en el proceso además de eso también que deberían tener personal capacitado para estas personas ya que los docentes por estar pendientes de los demás estudiantes descuidan a los demás y no reciben la misma atención.

Aquí también, es importante promover la colaboración entre docentes, personal de apoyo, familias y otros profesionales con el fin de garantizar la inclusión de todos los estudiantes en las clases de Educación Física. La coordinación y comunicación entre todos los actores involucrados son clave para el éxito de este proceso. De igual manera fomentar la empatía: Es necesario promover la empatía y el respeto hacia las diferencias individuales de los estudiantes, tanto por parte de los docentes como de los propios compañeros. Inculcar valores como la tolerancia y la solidaridad contribuirá a crear un ambiente de respeto y aceptación mutua. Por otro lado, promover el desarrollo integral: Es fundamental que las clases de Educación Física no solo se enfoquen en el aspecto físico, sino también en el desarrollo emocional y social de los estudiantes. Promover un ambiente sano, integrador y de bienestar contribuirá al desarrollo integral de los estudiantes.

Es importante, tener en cuenta la coordinación y adaptación de las actividades en las clases de Educación Física para garantizar la inclusión de todos los estudiantes, sino que también fomentará el trabajo en equipo, la empatía y la diversidad, habilidades fundamentales en su formación. La coordinación de la inclusión en las clases de Educación Física es clave para garantizar el desarrollo y bienestar de todos los estudiantes.

Referencias

Adrián, L. (2019.) *La atención a la diversidad en la educación física escolar* [trabajo de grado, Universidad de Valladolid]. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/38150/TFG-L2488.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Booth, T., & Ainscow, M. (2011). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>

Carr & Kemmis. *Diseño y dinámica de la investigación, paradigma interpretativo*.

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8900/ZSCapituloIVDef.pdf;sequence=7#:~:text=El%20Paradigma%20de%20investigaci%C3%B3n%20Interpretativo.se%20construye%20una%20relaci%C3%B3n%20dial%C3%A9ctica>

De La Cruz-Calvo, D., Madero-Llanos, D., Acosta-Guette, D., Fernández-Díaz, F., Ariza-Pertuz, J., Meléndez-Sepulveda, M., SanabriaGómez, M., Morrón-Carrillo, M., Salas-Ortiz, M., Vargas-Agamez, O., Camacho-Vergara, O., Pacheco-Urieles, R., Duran-Guerrero, R., Pertuz-Cantillo, V., Díaz-Torres, Y. y Mary-López, L. (2018, noviembre). *Valores escolares mediante la Investigación como Estrategia Pedagógica en educación básica, cultura, educación y sociedad*. Vol. 9 N. 3, 805-812.

<https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/download/2195/1984/9534>

Fernández, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Alcalá, Pérez, A., & Aznar, M. (2016). *Pedagogía del deporte: Teoría y práctica*.

<https://www.reefd.es/index.php/reefd/article/download/425/414/1664>

Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Ediciones Kairós.

chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia_emocional_daniel_goleman.pdf

Institución educativa Municipal Ciudad de pasto. *Educación inclusiva*

<https://www.iemciudaddepasto.edu.co/>

Reyes, J. (2016, diciembre). *Maestro y sociedad. La planeación de clase; una tarea fundamental en el trabajo docente*, 14(1), 87-96. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2018/10/DOC1-planeacion-tarea-fundamental.pdf>

Rosado, L. (2021). *El rol del psicólogo como orientador escolar frente a la inclusión de los niños con discapacidad en la Educación Básica Primaria en Colombia* [trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta A Distancia]. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/39364/1065581552.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Robles, L. (2015, abril). *El trabajo cooperativo. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, Vol. 1, 57-66. <https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661395009.pdf>

Villegas, Y. (2021, diciembre). *Las habilidades cognitivas en el desarrollo de la memoria. Gaceta de pedagogía, (N21)*. <file:///C:/Users/ESTEFANIA/Downloads/3.-+Yvan+Villegas-Las+habilidades+cognitivas-desarrollo+de+la+memoria.pdf>

Contenido

Introducción	23
1. Objeto o tema de investigación	24
2. Contextualización	25
2.1. Macro contexto	25
2.2. Micro contexto	28
3. Problema de investigación	30
3.1. Descripción del tema de investigación	30
3.2. Formulación de problema	32
4. Justificación	33
5. Objetivos	35
5.1. Objetivo general	35
5.2. Objetivos específicos	35
6. Línea de investigación	36
7. Metodología	37
7.1. Paradigma interpretativo	37
7.2. Enfoque histórico hermenéutico	38
7.3. Método fenomenológico	39
7.4. Unidad de análisis	40
7.5. Unidad e trabajo	40
7.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información	40
7.6.1. <i>Entrevista a profundidad</i>	40
7.6.2. <i>Guion de pregunta</i>	40
8. Referentes teóricos	42
8.1. Categorización	42
8.2. Antecedentes investigativos	42
8.2.1 <i>Antecedentes internacionales</i>	43
8.2.2 <i>Antecedentes nacionales</i>	43

8.2.3 <i>Antecedentes regionales</i>	45
8.3. Referente legal	46
8.3.1. <i>Normativa internacional</i>	46
8.3.2. <i>Normativa nacional</i>	47
8.3.3. <i>Normativa regional</i>	48
8.4. Referente teórico conceptual	49
8.4.1. <i>Inclusión</i>	49
8.4.1.1 Aprendizaje	53
8.4.1.1.1 <i>Equitativo</i>	57
8.4.1.1.2 <i>Continuo</i>	60
8.4.1.2. Convivencia	61
8.4.1.2.1. <i>Alteridad</i>	64
8.4.1.2.2. <i>Cooperación</i>	66
9. Análisis e interpretación de resultados	69
10. Conclusiones	101
11. Recomendaciones	105
12. Referentes	109
13. Anexos	116

Lista de tabla

Tabla 1 <i>síntomas y causas</i>	32
Tabla 2. <i>Operativización de objetivos</i>	41

Lista de figuras

Figura 1 <i>I.E.M Ciudad de Pasto</i>	26
Figura 2 <i>Estudiantes de la I.E.M Ciudad de Pasto</i>	29
Figura 3 <i>Figura categorial</i>	42
Figura 4 <i>Concepciones de inclusión</i>	70
Figura 5 <i>Nube de palabras hallazgos emergentes, objetivo 2</i>	83

Lista de anexos

Anexo A. Compromisos éticos de la investigación	116
Anexo B. Asentamientos informados de la investigación	119
Anexo C. Consentimientos informados de la investigación	120
Anexo D. Formato guía de entrevista	121
Anexo E. Formato validación instrumento de recolección de información	126

Introducción

Dentro del proceso de formación profesional, desde el área de Educación Física, es importante volcar la mirada hacia el desempeño la docente, desde la Inclusión Educativa, a fin de responder de la manera eficaz, a cada una de las necesidades Educativas que van surgiendo en el quehacer del maestro, pues se debe tener claro, que en muchas ocasiones el licenciado de la Educación Física, está ligado a desempeñarse con diferentes grupos poblacionales, entre los que se va a encontrar diferentes realidades, que demandan la inclusividad del estudiantado en todas sus vertientes.

La estructura del estudio se organizó en varios capítulos. El primero contextualiza la inclusión educativa en la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, analizando tanto el macro como el micro contexto. A continuación, se presenta el problema de investigación, que se centra en las concepciones de inclusión de la docente de Educación Física que enseñan en el grado octavo de dicha institución. Esto se desarrolla a través de una descripción del problema, una tabla de síntomas y causas, y la formulación de la pregunta de investigación.

El siguiente capítulo establece los objetivos del estudio, incluyendo uno general y tres específicos, que guían las expectativas y resultados esperados, alineados con el método de investigación. Se menciona la línea de investigación en la que se inscribe el estudio, que es la Pedagogía y Diversidad, abarcando conocimientos y prácticas que facilitan el desarrollo del objeto de estudio.

La metodología, se detalla en el capítulo correspondiente, donde se describe el enfoque interpretativo y el método fenomenológico, así como las técnicas de recolección de información, que incluyen entrevistas y guiones de preguntas. La unidad de análisis es la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto y la unidad de trabajo es la docente de Educación Física del grado octavo.

También, incluye un apartado sobre los referentes teóricos, que se fundamenta en un diseño categorial deductivo, permitiendo definir categorías y subcategorías relevantes para el estudio. Finalmente, la bibliografía que respalda el estudio y los anexos que evidencian el cumplimiento de los aspectos éticos en la investigación. En resumen, el estudio busca ofrecer una perspectiva comprensiva sobre la inclusión educativa en el ámbito de la Educación Física, promoviendo la no exclusión y la participación equitativa de todos los estudiantes.

1. Tema u objeto de investigación

Educación inclusiva.

2. Contextualización

A continuación, se dará a conocer el lugar donde se realizó la investigación y la labor de la docente de Educación Física con el grado octavo 8-5 de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, por medio de una entrevista que se realizó detalladamente, a continuación, en el macro contexto se hablará parte de la historia de la Institución, de los estudiantes con los que cuenta, su nivel de formación académica, la población por la que es acogida, su gestión administrativa, financiera y también sobre sus proyectos educativos formativos.

2.1. Macro contexto

Este estudio, se realizó en el contexto de la Institución Educativa Ciudad de Pasto (sede central), está ubicada en el sector potrerrillo, del departamento de Nariño Pasto / Colombia, aproximadamente están matriculados 5.870 estudiantes, de los cuales están distribuidos en la jornada de la mañana, hay 1.700 en bachillerato, y 1.215 en la tarde. En primaria tienen cerca de 3.000 estudiantes, repartidos en diferentes sedes, las cuales están ubicadas en la Cl. 17 Pasto, Nariño- barrio Lorenzo de Aldana, y la otra sede está ubicada en 4040 Carrera 2 Este Calle 16, en el barrio Miraflores, esta institución cuenta con un plan de formación de educación preescolar por competencias.

En el año 1957, nació la idea de crear un colegio para la ciudad de Pasto, idea que surgió de don José Senén Ordóñez Bravo, en aquel tiempo se desempeñaba como Fiscal del Sindicato de Carpinteros de Pasto; apoyado por esa organización, emprende la gestión en procura de la creación de un colegio que llevara el nombre de la muy noble Ciudad de Pasto. Ya que, para ese entonces, el contexto educativo en Nariño se caracterizaba por el alto costo de las matrículas, la falta de centros educativos, injustificados requisitos para el ingreso a la educación, fue sancionada y luego se crea el Colegio Ciudad de Pasto, para atender la educación secundaria a estudiantes de ambos sexos.

Ya el 22 de julio de 1967, se realizó una ceremonia en el Teatro “Gualcalá”, el colegio entregó a la sociedad sus primeros bachilleres: 33 jóvenes que en la actualidad son excelentes profesionales en las distintas ramas del saber y troncos de distinguidas familias.

Figura 1

Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto



Nota. Fotografía de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, en Pasto Nariño, tomada por Freydy Wilfredo Tapia Martínez

La institución hace una relación entre “deber ser”, “querer ser”, esto les representa la diferencia entre sus culturas, los objetivos que tienen para con sus estudiantes y el servicio de la comunidad educativa, su misión y visión son:

Misión: el “deber ser” definido por la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto es: Educamos en alto niveles de competencias académicas, sociales, culturales y formamos para la convivencia.

Es decir, que a partir de la inclusión se puede fomentar que existan relaciones más entre estudiantes y entre estudiante-maestro y que exista el respeto y una sana convivencia.

Visión: La perspectiva del “querer ser” institucional es: Lideramos el desarrollo de los procesos académicos y convivenciales, para mejorar la calidad de vida de la región.

A través de un proceso que brinda la institución, se pueden generar grandes personas y a futuro grandes profesionales. Por otra parte, la institución está comprometida para que sus estudiantes obtengan una educación de calidad y que sus procesos formativos vayan mejorando, para eso tienen estrategias para tener mejores resultados a largo plazo, también para que la convivencia de los estudiantes sea buena, se guían por valores institucionales, entre ellos están:

respeto, libertad, liderazgo, excelencia, paz, compañerismo, tolerancia. La población a la que es acogida por la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto (sede centro), pertenece a la comuna 5, la cual está conformada por los barrios: Alto de Chapalito, Chambú, Cantarana, Chapal, el Pilar, el Progreso, Emilio Botero, la Minga, la Rosa, el Potrerillo, Santa Clara, los Cristales. Algunos habitantes de estos barrios cuentan con niños que presentan diferentes tipos de disfuncionalidad.

Cuenta con un centro de gestión para resolución de conflictos que trabaja con psicología y trabajo social, entre ellos están (orientador escolar, estudiantes de psicología de práctica profesional) que consiste en tratar a las personas que presentan casos de inclusión y darle un acompañamiento a cada uno de estos estudiantes. En general la institución recibe aportes por parte del Ministerio de Educación, pero sobre todo el programa para la inclusión recibe una ayuda económica del Ministerio de Educación y de la Alcaldía.

Este colegio está organizado Gestión administrativa y financiera (rector, coordinador general, pagador, contador, personal administrativo), Gestión directiva (rector, coordinador general, 2 coordinadores de apoyo), Gestión pedagógica (rector, coordinador general, 2 coordinadores académicos, 2 coordinadores de apoyo), Gestión comunitaria (2 coordinadores de convivencia, 2 coordinadores de centro de gestión, 1 coordinador de servicio social, 1 psicólogo, 1 enfermero), igualmente tienen un proyecto donde participan algunos de los docentes y cumplen las siguientes funciones: Camino en Esperanza, Educación Integral, Proyecto Promoción y prevención de desastres, Periódico Gestores de paz y de los derechos humanos.

La institución cuenta con una gran variedad de proyectos educativos a los cuales están vinculados los docentes y estudiantes que hacen parte del proyecto de inclusión como: Grupos de danza “sentimiento Andino” (donde se desarrolla y fomenta valores como el respeto, liderazgo y la excelencia entre otros, que fortalecen la dinámica de una convivencia pacífica.), Ballet folclórico (salsa, son cubano, chachachá entre otros.). Colectivo coreográfico Banda de paz: resaltando los valores culturales que permitan a los niños sentirse orgullosos de representar su pueblo y su cultura, se destaca por que es donde hay más participación por parte de los estudiantes de inclusión en diferentes eventos como tocando, pero sobre todo resaltan en los instrumentos y en la danza.

2.2. Micro contexto

Dicho lo anterior, es pertinente mencionar que el grupo sujeto de estudio, se encuentra en la institución en el grado 8°5, con la docente quien fue sujeto de investigación, quien esta cargo de 35 estudiantes, de los cuales se trabajó con 3 de ellos correspondientes al grupo de “diversidad funcional”, se hizo un seguimiento pertinente al sujeto de investigación sobre su labor como docente de la clase de Educación Física teniendo en cuenta a los estudiantes de diversidad con los que ella trabajo, los cuales 2 de ellos son de género masculino y 1 género femenino, que tienen un promedio de 8-12 años de edad, quienes son pertenecientes a los barrios de la comuna 5. Estos estudiantes son de estrato 2, oficio de los padres son: amas de casa, obreros de construcción y coteros (Trabajadores de potrerillo), Algunos de sus diagnósticos son de tipo cognitivos como: retraso mental leve, trastorno del aprendizaje no especifico, trastorno de habilidades escolares. Ellos hacen deporte dos veces a la semana, pero como sus diagnósticos son de tipo cognitivos no se presentan muchas dificultades al realizar actividad física.

Figura 2

Estudiantes de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto



Nota. Fotografía del grupo de estudiantes del grado 8-5, incluido niños de inclusión, tomada la integrante Ángela Vanesa Luna Chinchajoa el 2 de septiembre de 2022

De acuerdo al sujeto de investigación encargado de este grupo y de los niños de inclusión, en las clases de Educación Física, señala que lo hace de acuerdo al diagnóstico de cada estudiante y si llegara a presentar disfuncionalidades físicas, realiza una adaptación curricular para que los estudiantes pueda realizar las actividades con mayor facilidad, pero como en su mayoría en la parte motriz no se presentan dificultades; sino que se presentan en la parte intelectual, excepto en el caso de la niña que si tiene una disfuncionalidad física en su pierna derecha, aunque esto no le impide hacer actividad física si se le ha hecho una adaptación total en lo motriz, mas no en lo intelectual porque tiene un coeficiente muy alto. Por otra parte, el sujeto de investigación, trabaja la inclusión realizando actividades físicas grupales con los demás compañeros de manera normal, trabajando así también el respeto hacia los demás, son integrados con los demás estudiantes sin ser discriminados, donde expreso que pueden realizar ejercicios básicos como todos los demás.

No obstante, la docente expresó que el grado 8-5 se ha manejado bien, porque siempre integran a sus compañeros en las actividades tanto individuales como grupales actuando con respeto y tolerancia ya que a ellos se les dificulta un poco más el aprendizaje. Así mismo los estudiantes se integraban en su comuna 5 donde tienen bastante espacio para realizar distintos juegos tradicionales donde ellos desarrollan capacidades motoras que les ayuda a estar activos al momento de ejecutar las actividades programadas en clase que tengan que ver con juegos en donde a muchos de ellos les va ayudar para ser más rápidos y ágiles al momento de ponerlas en práctica ya que por medio de estos juegos ellos se divierten y al mismo tiempo aprenden, pero por otra parte mientras están haciendo las actividades están trabajando en equipo y aprenden a tener una buena convivencia.

3. Problema de investigación

A continuación, se presenta la descripción de problema con sus respectivos síntomas, causas y la formulación, que será la pregunta orientadora de este estudio.

3.1. Descripción del tema de investigación

Esta investigación pedagógica, surge de la práctica de séptimo semestre, donde a partir de los primeros ejercicios de observación, se despertó el interés sobre el tema estudiado, que es la Inclusión Educativa. Con el pasar del tiempo, a los estudiantes maestros les llamó la atención, el rol de la profesora de Educación Física, quien, desde su desempeño profesional, enfrentaba una situación compleja, al asumir sus clases un grupo de 35 estudiantes, de los cuales 3 tienen los siguientes diagnósticos de tipo cognitivo, como: retraso mental leve, trastorno del aprendizaje no específico y trastorno de habilidades escolares.

Así pues, en las observaciones realizadas, se evidenció que, en la interacción con el docente titular del Área de Educación Física, hay tensión por parte del docente y los educandos, tienen poca atención, ya que la docente, muchas veces, está más pendiente de los estudiantes que no presentan ninguna dificultad, como también, es poca la ayuda pedagógica y la motivación, que de ella reciben, en relación al resto de estudiantes, lo que genera distracción, desinterés, aislamiento en clase, aparte de cada una de las conductas, propias de cada dificultad de aprendizaje y desde su respectivo diagnóstico, con llevan, a la pasividad, dependencia, dificultad para diferenciar sonidos, falta de curiosidad, incapacidad para adaptarse, dificultad para entender, acatar reglas sociales y dificultad para percibir las consecuencias de sus actos.

Asociado a lo expuesto, también se observó en el grupo sujeto de estudio que sus diferentes capacidades motrices, sociales, cognitivas y de relación interpersonal, son limitadas, aspecto en el que se esfuerza la profesora, encontrando algunas veces, complicado equilibrar las demandas de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.

Se evidenció también, a los estudiantes poco activos al momento de ejecutar las actividades programadas por la docente, en ocasiones prefieren aislarse de sus compañeros y ejecutar movimientos diferentes, o prefieren tomar un descanso ya que uno de ellos tiene discapacidad en una de sus piernas y no puede desarrollar, o ejecutar los movimientos con facilidad. Frente a este tipo de comportamientos, la profesora trato de ayudar a la estudiante, explicándole nuevamente, paso a paso los movimientos del ejercicio para que pudiera realizarlos

adecuadamente, pero, al no ver resultados, la integró a un grupo de compañeras para que le ayudaran y pudieran trabajar los ejercicios de una manera más dinámica, situación que genera incapacidad, frente a la falta de recursos, como apoyo especializado, o herramientas adaptadas, lo que limita su capacidad de ofrecer una clase inclusiva.

Por otra parte, en relación con su aprendizaje continuo, se observó que los procesos de adaptación, que requieren de una combinación de habilidad cognitiva, presentan un grado de complejidad, pues por sus diagnósticos, las habilidades que posibilitan procesar información, memorizar, resolver problemas, superar miedos ante situaciones nuevas, desarrollar la curiosidad y contar con rasgos emocionales que deben ir de la mano de la empatía y de la simpatía, son aspectos con los que poco y nada, cuentan tanto la docente como los estudiantes.

En lo que corresponde a la convivencia, aunque el grupo sujeto de estudio se caracterizó por estar integrado por niños muy amigables, a quienes les gusta el deporte, generalmente pedían la oportunidad de jugar y tirar el balón, pero no convivían mucho con sus compañeros, se los notaba temerosos de no poder realizar los ejercicios bien. Mediante la observación que se realizó, se evidenció que los compañeros los integraban de la mejor manera solo que ellos cuando se sentían cansados, o nos le gustaba la actividad, prefieren aislarse, hasta que la docente iba y los motivaba a integrarse nuevamente para garantizar una participación equitativa, evitar la frustración.

Finalmente, si se consideraron los aspectos aludidos con antelación, es posible reconocer que, desde la Educación inclusiva, hay una desconexión entre las expectativas de la institución sobre la inclusión educativa y las realidades prácticas de la clase, donde al parecer, las políticas inclusivas, no se reflejan en el día a día. De ahí que, se requirió reflexionar sobre la labor docente desde el Área de la Educación Física, como agente que proyecte su práctica en todas las personas con características y contextos diversos, e intervengan en la construcción de una cultura de paz que aporte a la reconstrucción del tejido social, donde la participación social de los estudiantes, el respeto, reconocimiento y garantía de los derechos humanos en las interacciones cooperativas y de equipo.

A continuación, a manera de síntesis se presenta la tabla de síntomas y causas, entendiendo el problema, no de manera lineal, sino integral.

Tabla 1. *Síntomas y causas*

Síntomas	Causas
Carga emocional	Expectativas sociales y académicas contrapuestas
Falta de estrategias inclusivas efectivas	Falta de formación especializada
Dificultad en la gestión de la clase	Poco apoyo institucional y limitaciones en el diseño curricular.

Nota. Elaboración propia

3.2. Formulación del problema

¿Cómo conciben y experimentan las docentes las prácticas inclusivas en sus clases de Educación Física, y cómo estas prácticas influyen en el desempeño y desarrollo personal de los niños del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto?

4. Justificación

La Educación Física, es un área fundamental, en el desarrollo integral del ser humano, y su importancia se amplía aún más cuando se aborda desde una perspectiva de inclusión. Esta disciplina no solo se centra en el desarrollo físico, sino que también abarca dimensiones cognitivas y psicosociales, creando un espacio donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, pueden participar y beneficiarse. La intencionalidad pedagógica en la Educación Física busca provocar nuevos encuentros en el escenario educativo, donde las voces efusivas de los estudiantes resuenen durante sus tiempos de juego y aprendizaje. Este enfoque inclusivo permite que cada estudiante, sin importar su condición, se sienta reconocido y valorado, lo que es esencial para su desarrollo integral.

Desde esta mirada inclusiva, es crucial comprender el papel del maestro en la clase de Educación Física, especialmente con estudiantes en condición de diversidad funcional del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto. Este estudio se orienta a reconocer los hallazgos, reflexiones y aportaciones que surgen de la interacción entre la docente y los estudiantes, lo que permite identificar el perfil ocupacional de los estudiantes en esta área. La realidad en los contextos de actuación y participación pedagógica es diversa, y es fundamental que los docentes se adapten a estas realidades, para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar plenamente.

Los docentes de Educación Física, son actores clave en la transformación del enfoque educativo. Se les llama a dejar de lado el enfoque competitivo e instrumentalizado, que a menudo predomina en esta área. En su lugar, deben identificar y eliminar las barreras que impiden una acción pedagógica inclusiva y perseverante. Este cambio de paradigma es esencial para crear un ambiente donde todos los estudiantes puedan desarrollarse y prosperar. La inclusión no es solo una cuestión de acceso, sino de participación activa y significativa en el proceso educativo. Por lo tanto, es necesario trabajar con determinación, partiendo desde el aprendizaje continuo y la equidad, para asegurar que cada estudiante tenga la oportunidad de brillar.

También, desde el área de educación física, se debe adoptar un enfoque inclusivo. Implementar actividades adaptadas desde la diversidad, diseñando y planificando clases donde las actividades se adapten a las capacidades e intereses de los estudiantes. Esto puede incluir la

creación de equipos mixtos que promuevan la colaboración y el trabajo en equipo. Esto facilita la integración de todos los estudiantes en la Educación Física y aporta para que puedan vivir experiencias significativas que son esenciales para el crecimiento integral.

En ese mismo orden de ideas, la relevancia social de esta investigación contribuye, especialmente en el contexto colombiano, que enfrenta un proceso de superación de la violencia estructural y busca el reconocimiento de la otredad y el respeto por las diferencias. La Educación Física, al promover la inclusión y la diversidad, se convierte en un medio, para educar para la paz y resignificar la alteridad. Al fomentar un ambiente donde se valoran las diferencias, se contribuye al desarrollo humano y se sientan las bases para una sociedad más justa y equitativa.

Desde el valor teórico, este estudio se fundamenta en las normativas del Ministerio de Educación Nacional (MEN), en relación con la Educación Inclusiva y la Atención a la Diversidad. Estas normativas, subrayan la importancia de considerar las características y contextos diversos de todos los estudiantes, asegurando que la práctica de la Educación Física sea accesible y relevante para todos. La inclusión en la Educación Física, no solo beneficia a los estudiantes con diversidad funcional, sino que enriquece la experiencia de todos los estudiantes, promoviendo un aprendizaje colaborativo y solidario.

El valor metodológico de este ejercicio investigativo, que sigue la huella de lo fenomenológico, poco recurrente en el programa de Educación Física. Esto permite a los docentes reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas inclusivas, describiendo cómo viven y experimentan la inclusión en su día a día. Esta reflexión es fundamental, ya que proporciona a los investigadores una comprensión más profunda de las experiencias vividas en el aula. Al interpretar estas experiencias sin prejuicios ni presuposiciones, se busca contextualizar la realidad de la Educación Física inclusiva, lo que a su vez contribuye a la construcción de un marco teórico que respalde la inclusión en esta disciplina.

Por otro lado, la inclusión en la Educación Física, no solo se trata de adaptar actividades para que todos los estudiantes puedan participar, sino de crear un ambiente donde cada estudiante se sienta valorado y respetado. Esto implica reconocer y celebrar la diversidad, promoviendo un sentido de pertenencia y comunidad. Al hacerlo, se fomenta un aprendizaje significativo que va más allá de la mera participación física; se trata de construir relaciones, desarrollar habilidades sociales y emocionales, y cultivar un sentido de identidad y autoestima en cada estudiante.

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

Develar las concepciones de inclusión de la docente del área de Educación Física que transversa su práctica pedagógica.

5.2. Objetivos específicos

Caracterizar la concepción de inclusión de la docente del área de Educación Física en el grado octavo.

Representar los sentidos y significados del aprendizaje y de la convivencia que maneja la docente de Educación Física en el grado octavo.

Interpretar las implicaciones formativas de las concepciones de inclusión de la docente el área de Educación Física en el grado octavo.

6. Línea de investigación

Este estudio se adscribe a la línea de investigación: Pedagogía y Diversidad, perteneciente al grupo de investigación: Pedagogía Cuerpo y Sociedad, del programa de Licenciatura en Educación Física, UNICESMAG.

Para Romero (2019), el componente didáctico resalta el espacio de didáctica de la Educación Física, desde la diversidad y el espacio académico de didáctica de la Educación Física Especial, desarrollado en quinto semestre, que se enfoca en orientar a los estudiantes para contribuir e incentivar, al acercamiento, al contacto y a la relación con el “otro”, respetando y aceptando el valor de la diferencia, vista esta, no como una dificultad, sino como una oportunidad en el campo de la Educación Física, además de reconocer a su futura profesión, como eje fundamental que proporcione la cultura de la diversidad y la diferencia, permitiendo que el aprendizaje de sus estudiantes sea visto, aceptado y desarrollado en igualdad de condiciones y oportunidades. (p.9)

En otras palabras, Romero, en la línea de investigación, se basa en fortalecer y proyectar la formación pedagógica de los futuros profesores del programa de la Licenciatura en Educación Física, brindar apoyo y dar conocimiento a los estudiantes para que se puedan relacionar con los demás, esto se dio desde los espacios académicos relacionados con fundamentos epistemológicos, pedagogía de la diversidad. Ayudo a incentivar en los estudiantes el respeto a la diversidad, a que reflexionen sobre el valor de la diferencia y que se lo aplique en las Instituciones Educativas con buenas acciones escolares y dando un buen proceso de formación y que obtengan una educación de calidad.

Por último, la línea de investigación, destaca que la Educación Física, desempeña un papel importante con los estudiantes de diversidad funcional, promueve el respeto por las diferencias y les brinda un apoyo, les facilita un vínculo positivo entre docente estudiante y estudiante docente, donde en varias ocasiones que el estudiante tiene más acercamiento al docente y suele contarle los problemas que ellos tienen en su entorno, tanto escolar como familiar, es así que, los estudiantes de inclusión, los impulsa a una participación activa y equitativa en los diferentes ámbitos educativos. Desde la Educación Física, les permite a los docentes desarrollar nuevas estrategias, permitiéndoles mejorar habilidades cognitivas y físicas promoviendo así un aprendizaje significativo.

7. Metodología

Seguidamente, encuentra la ruta metodológica que hizo posible, transitar por el paradigma, enfoque, método, técnicas, e instrumentos de recolección de información, como camino estructurado y sistemático para responder a los objetivos que se trazó.

7.1. Paradigma interpretativo

Este estudio, se enfoca en comprender los significados que los individuos atribuyen a sus experiencias y contextos. Este paradigma, no busca generalizar resultados, sino interpretar y analizar en profundidad las perspectivas de los sujetos en su entorno social y cultural. Según Creswell (2014), el paradigma interpretativo privilegia los métodos cualitativos y el análisis inductivo, permitiendo que el investigador explore las realidades subjetivas, a través del análisis de narrativas. Esto es fundamental en educación, donde las experiencias de los estudiantes y maestros, varían según su contexto, lo que enriquece la comprensión de los fenómenos educativos desde las vivencias personales.

Además, este paradigma reconoce que el conocimiento no es un reflejo objetivo de la realidad, sino que se construye a partir de las interacciones sociales y culturales de los sujetos. Tal como señala Guba y Lincoln (1994), el investigador es parte del proceso de interpretación, influyendo en la construcción del conocimiento a través de su propio marco referencial y el de los participantes.

En el ámbito educativo, esto resulta clave al analizar fenómenos como la enseñanza y el aprendizaje, ya que permite comprender cómo los actores educativos construyen el sentido de sus prácticas y experiencias, en un contexto determinado, promoviendo una visión más inclusiva y contextualizada del proceso educativo.

Así mismo, es importante tener en cuenta que el paradigma interpretativo se sirve de la metodología cualitativa, como un conjunto de procedimientos o técnicas para recoger datos descriptivos sobre las palabras habladas y escritas y sobre las conductas (...) de las personas sometidas a la investigación.” La recurrencia a lo descriptivo proporciona datos importantes sobre el mundo de los sujetos, sus actos y comportamientos cotidianos, por ello posee una base preponderantemente individual y subjetiva, sustentada en una profunda base interpretativa e ideográfica. Como lo afirma, Bisquerra (1989), como se citó en Carr & Kemmis. Pág. (8).

Cabe señalar, que esa mirada interpretativa que proporciona este paradigma, se inscribe

en el contexto de una orientación positivista, donde el conocimiento, es el fruto, o resultado de una interacción, de una dialéctica, o diálogo, entre el investigador y el objeto, o sujeto investigado Martínez (1997).

Según lo expuesto por los autores anteriormente mencionados, el paradigma interpretativo no trata de explicar la realidad; sino que profundiza-el tema de investigación, al interpretar el mundo del otro, a través de las experiencias para entender sus conductas, por eso trabaja de la mano con el investigador, para plasmar lo que se siente, piensa y hace en su entorno.

7.2. Enfoque histórico hermenéutico

Este enfoque, en la investigación pedagógica, se centra en la comprensión, e interpretación de los fenómenos educativos dentro de su contexto histórico y cultural. Se basa en la hermenéutica y propone que la educación, no puede ser entendida de manera aislada, sino que debe ser analizada desde una perspectiva que considere las prácticas, tradiciones y discursos que han moldeado los procesos educativos a lo largo del tiempo. Según Gadamer (1975), el acto de interpretar un fenómeno, siempre está influenciado por el horizonte histórico del investigador, lo que significa que la comprensión de los hechos educativos, está vinculada a los significados que estos tienen en su contexto. En este sentido, el enfoque histórico-hermenéutico, se convierte en una herramienta crucial para desentrañar los sentidos ocultos en las prácticas educativas, permitiendo un análisis profundo de cómo los valores, las creencias y las tradiciones, influyen en las dinámicas actuales del aula y la sociedad.

Así mismo, desde esa mirada se destaca la importancia del diálogo como medio para la construcción del conocimiento, ya que la comprensión de los fenómenos educativos no es objetiva, sino que se construye a partir de la interacción entre las distintas interpretaciones históricas y culturales que ofrece el investigador y los participantes.

Por su parte, Ricoeur (1981) subraya que la hermenéutica implica un proceso de interpretación, donde los significados se revelan a través de una continua reinterpretación de los textos y los contextos. Así pues, dentro de este estudio, este enfoque permitió develar cómo las políticas, los currículos y las prácticas docentes, en materia de inclusión, han evolucionado a lo largo del tiempo y cómo estos cambios, han impactado la construcción del conocimiento en las aulas.

Visto desde esas miradas teóricas, el enfoque histórico-hermenéutico proporcionó un marco para analizar el tema estudiado, como un fenómeno dinámico, donde el pasado y el

presente, se entrelazan en la búsqueda de una comprensión más profunda del tema objeto de estudio, en función del sujeto indagado.

7.3. Método fenomenológico

Este método, desde la investigación pedagógica, que se hizo, ofrece una vía para comprender las experiencias vividas, en las clases de Educación Física, especialmente en el contexto de la inclusión, lo que permitió explorar, cómo el maestro se desempeña, en medio de estudiantes con diferentes capacidades, que perciben y experimentan las actividades físicas y el ambiente inclusivo en la clase. Según Husserl (2008), la fenomenología se centra en describir las vivencias tal como se presentan en la conciencia, sin interpretaciones preconcebidas, lo que permite al investigador captar las realidades subjetivas. Aplicado a la inclusión, este método facilita el acceso a las percepciones de la maestra, revelando cómo interactúa con sus estudiantes, cómo se siente al integrarlos en las actividades físicas y cómo interpreta el apoyo brindado por la institución y compañeros. De esta forma, el método fenomenológico aportó valiosas perspectivas sobre las barreras y facilitadores que enfrentan los maestros en sus prácticas de inclusión dentro de las clases de Educación Física.

Además, el método fenomenológico, permitió profundizar en la relación entre el maestro, los estudiantes y el entorno físico y social de la clase. Merleau-Ponty (1945) sostiene que la experiencia del cuerpo, es fundamental para la comprensión del mundo y la interacción con él. En el ámbito de la Educación Física inclusiva, este enfoque es crucial, ya que la experiencia corporal del maestro con los estudiantes con discapacidad, puede diferir significativamente de la de sus demás compañeros.

Así pues, a través del estudio fenomenológico, se pudo analizar cómo la maestra percibe las adaptaciones pedagógicas, los materiales didácticos y las dinámicas sociales en un entorno de inclusión. Es la fenomenología, como método, que posibilita centrarse en la experiencia vivida, abrió espacios a los investigadores para identificar, aspectos clave para mejorar la equidad y la participación de todos los estudiantes, promoviendo un enfoque educativo más sensible a las diversidades corporales y cognitivas.

7.4. Unidad de análisis

Esta investigación, se llevó a cabo en la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, ubicada en el sector Potrerillo, Nariño, Colombia.

7.5. Unidad de trabajo

La unidad de trabajo es la docente de Educación Física, que trabaja con el grado 8°5 su labor se centra en la interacción y el apoyo a los estudiantes, especialmente a los tres estudiantes con "diversidad funcional", algunos de sus diagnósticos son de tipo cognitivos como: retraso mental leve, trastorno del aprendizaje no específico, trastorno de habilidades escolares, quienes son objeto de un seguimiento detallado en su proceso educativo y en la participación en actividades deportiva.

7.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información

7.6.1. Entrevista a profundidad

Esta técnica, fue crucial ya que nos brindó la oportunidad de comprender cómo la docente de Educación Física trabajaba para fomentar la inclusión de estudiantes con diversidad funcional en sus clases. La inclusión es un derecho fundamental en la educación actual y es importante conocer las estrategias que se utilizan para garantizar que todos los estudiantes puedan participar en igualdad de condiciones. A través de la entrevista, se pudo identificar buenas prácticas que pueden ser replicadas en otros contextos educativos, así como también detectar posibles áreas de mejora en la enseñanza de la Educación Física. Este conocimiento nos permitió fortalecer la calidad de la enseñanza y promover un ambiente más inclusivo y equitativo en las instituciones educativas. Además, la entrevista nos brindó la oportunidad de abordar otros temas relacionados con la inclusión y la diversidad, lo que contribuyó a ampliar nuestro entendimiento en esta área y promovió un cambio positivo en la forma en que se abordó la diversidad en el ámbito educativo. En cuanto a, Varguillas Carmona y Ribot de Flores, 2007, como se citó Useche, M (2019), en dan su argumento en lo siguiente. “Se caracteriza por una conversación personal larga, no estructurada, en la que se persigue que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el tema objeto estudio”.

7.1.1. Guion de preguntas

(Hurtado, 1998), dice que es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información. Del mismo modo, Ander (2003) señala que consiste en un conjunto más o menos

amplio de preguntas formuladas con el propósito de conseguir respuestas, a fin de obtener datos e información sobre un tema o problema específico. Se trata de un instrumento rigurosamente estandarizado que traduce y operacionaliza determinados problemas que son objeto de investigación. El cuestionario puede elaborarse de diversas formas: utilizando ítems en forma de preguntas, afirmaciones o instrucciones, abiertos o cerrados, sobre aspectos que se desean recopilar; en cualquier caso.

Tabla 2

Operativización de objetivo

Objetivos Específicos	Técnica	Instrumento	Momento de investigación
Caracterizar la concepción de inclusión de la docente del área de Educación Física en el grado octavo.	Entrevista a profundidad	a Guion de preguntas	Inicial
Representar los sentidos y significados del aprendizaje y de la convivencia que maneja la docente de Educación Física en el grado octavo.	Entrevista a profundidad	a Guion de preguntas	Intermedio
Interpretar las implicaciones formativas de las concepciones de inclusión de la docente el área de Educación Física en el grado octavo.	Información emergente del estudio con base al primer objetivo específico.	Información emergente del estudio con base a las dos técnicas empleadas	Final

Fuente: Este estudio

8. Referentes teóricos

Como parte del proceso investigativo, al rastrear la información sobre el objeto de estudio arrojando una categorización deductiva. Así mismo, se presenta en este capítulo, los referentes investigativos, legal y teórico conceptual.

8.1. Categorización

Figura 3

Diseño categorial

MACROCATEGORIA	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
INCLUSIÓN (UNESCO)	APRENDIZAJE (MEN)	EQUITATIVO (UNESCO)
		CONTINUO (DAFP)
	CONVIVENCIA (UNICEF)	ALTERIDAD (CARLOS SKLIAR)
		COOPERACIÓN (JONHSON)

Nota: Elaboración propia

8.2. Antecedentes investigativos

Desde los antecedentes investigativos, se tiene en cuenta las siguientes normativas: autor, año, lugar, título, objetivo, metodología, resultados y conclusiones, de las cuales se toma evidencias de diferentes niveles (internacional, nacional, regional), que ayudan a tener una mejor claridad sobre el tema de investigación.

Para la construcción de este referente se realiza un rastreo de información de distintos proyectos que se acercan y están relacionados al tema de la Inclusión, tanto a nivel internacional, nacional, como regional, los cuales aportan elementos teóricos-conceptuales significativos,

empleados para el desarrollo de este estudio.

8.2.1. Antecedente internacional

A nivel internacional, se registra el trabajo realizado por Ríos, Hernández y Fernández (2014) realiza en España titulada: Revisión de estudios sobre inclusión en la Educación Física, la cual tiene como objetivo en realizar una revisión sistemática acerca de estudios que abordan la temática de la inclusión en el ámbito de la EF en los últimos cinco años, proponen nuevas líneas de investigación que se adaptan a la dinámica de cambios educativos y sociales.

Como resultado apuntan al predominio de estudios teóricos y prácticos, aspecto que ya se había confirmado en el trabajo realizado por Fernández (2014). Al final, ellos concluyen insistiendo en la necesidad de incentivar la investigación y desde la práctica físico-motriz como modelo de referencia para los docentes que buscan mejorar su práctica Educativa en Educación Física desde una perspectiva inclusiva.

De igual manera, Rosas (2016), realiza una investigación en la universidad de Barcelona con el título de “Inclusión Educativa y rendimiento académico”, esta investigación tiene como objetivo identificar el grado de inclusión de los centros públicos de primaria de las zonas urbanas de Cataluña. Este estudio se desarrolla bajo una modalidad de investigación cuantitativa no experimental, de tipo descriptiva y correccional.

Como resultado, se realiza en función de los objetivos que se planteen en esta investigación y, por lo tanto, quedo estructurada en dos temas principales que corresponden objetivos generales uno y dos respectivamente. Ya por último como conclusión los hallazgos de este estudio permitieron visualizar el nivel de prácticas inclusivas de los centros públicos en el territorio catalán y aportaron un conocimiento real sobre el impacto de la Educación Inclusiva en el rendimiento académico de todo el estudiantado.

Dicho lo anterior, es importante tener en cuenta la cantidad de estudiantes de inclusión que hay en una institución y en una clase de Educación Física, por lo tanto, se tiene que tomar las medidas necesarias a los diferentes casos y así poder brindar un acercamiento desde la inclusión.

8.2.2. Antecedentes nacionales

A nivel nacional, se puede registrar el trabajo realizado por Ruiz (2021), elabora este artículo de investigación, en Bogotá D.C. Con el título del “Educador físico y las adaptaciones curriculares en la Educación Inclusiva, disyuntivas entre lo teórico y lo contextual”, este artículo tiene como objetivo, recoger las concepciones que tienen frente a la flexibilización del currículo

y en especial a las adaptaciones curriculares, y como las integran a sus prácticas Educativas inclusivas dirigidas a estudiantes con necesidades Educativas especiales (NEE).

La metodología que se utiliza en esta investigación es de tipo cualitativa, como técnica se diseñó e implementó un cuestionario de percepción con respuestas múltiples para la recolección de datos. Como resultados, muestran que los docentes participantes, aunque atienden a estudiantes con (NEE) contando con programas de inclusión en las Instituciones Educativas (IE) En conclusión, los docentes muestran, claramente, una buena disposición para la atención de estudiantes, pero, develaron un gran vacío conceptual en los términos de flexibilización y adaptación curricular.

Por otra parte, Ardilla, Martínez, Cruz y Gonzales (2021), realizan esta investigación en Bogotá, con el nombre de “Estrategias de Inclusión Educativa en el Colegio Gimnasio Campestre de Guilford”, que tiene como objetivo, identificar y describir las estrategias que buscan promover la inclusión Educativa implementadas por la institución Educativa “Gimnasio Campestre de Guilford” para trabajar con personas con diversidad funcional cognitiva. La metodología que se utiliza en esta investigación es cualitativa, de tipo descriptivo por medio del uso de entrevistas.

Como resultado, realizan un análisis de coherencia intertextual entre las entrevistas realizadas, para esto seguirán los planteamientos de Luzón (1997), quien señala que todo texto o diálogo es inherentemente intertextual, lo cual significa que todo texto o diálogo se encuentra inmerso en un universo de otros, los cuales influyen directamente en él. Por último, en conclusión, es importante resaltar, que, dentro de las entrevistas realizadas, pudieron evidenciar una consideración especial por el ámbito socioafectivo de los estudiantes, siendo parte primordial de esta personalización y singularidad desde la cual se comienza el proceso de trabajo con cada estudiante.

Así mismo, Miranda (2016), realiza una investigación en la universidad de Antioquia Medellín, que lleva como título “Aportes a la Inclusión Educativa: Una reflexión desde las representaciones de la discapacidad, a partir de la recuperación de experiencias en personas con discapacidad y sus familias”, la cual tiene como objetivo, reconocer la configuración de las representaciones sociales de la discapacidad en el escenario familiar.

La metodología que se utiliza en esta investigación es de un enfoque cualitativo fenomenológico, como resultado la pregunta de investigación propició un acercamiento a las

representaciones de la discapacidad a partir de la enunciación de PCD y sus familias.

Ya, por último, como conclusión realizan un aporte a la inclusión Educativa, se construye una excelente oportunidad para crear diversas formas de entrada y en un escenario que reconoció otros procesos de Educación como alternativa.

8.2.3. Antecedentes regionales

A nivel regional, está registrado el trabajo elaborado por Enríquez y Ordoñez (2012), realizada en la Universidad de Nariño con el título de “La inclusión Educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad de Nariño”, que tiene como objetivo, analizar la realidad y la prospectiva del proceso de inclusión Educativa de estudiantes en situaciones de discapacidad auditiva, visual y motora en la Universidad de Nariño. La metodología que se utiliza en esta investigación es de paradigma cualitativo dado que la información se obtiene directamente de las personas.

Como resultado, se describen los descubrimientos esenciales en estrecha coherencia y sistematicidad con cada uno de los objetivos específicos. En conclusión, permite constatar que la concepción que tenían docentes y estudiantes sobre este proceso en la Institución se encuentra en construcción a partir de sus vivencias dentro y fuera del aula y hay un mayor acercamiento al concepto de integración antes que al de inclusión Educativa.

De igual manera, Meneses y Murcia (2018), realizan la investigación en la Institución Educativa Paulo VI del Municipio de Colombia (Huila)”, la cual es titula “La inclusión educativa en menores con algún tipo de discapacidad”, dentro de la cual tiene como objetivo, determinar la manera como la Institución Educativa Paulo VI del Municipio de Colombia (Huila), garantiza y lleva a cabo procesos de inclusión y formación de menores de edad con algún tipo de Necesidad Educativa Especial.

La metodología, es a través de un enfoque cualitativo. Como resultado, es válido partir del supuesto de que la información obtenida a través de las preguntas realizadas tanto en la encuesta como en la entrevista es confiable y se acerca bastante a la realidad.

Por último, en conclusión, a pesar de que las políticas públicas nacionales relacionadas con la atención y la inclusión a la población con necesidades educativas especiales ya se encuentran estipuladas y reglamentadas en diferentes decretos y leyes.

Por otra parte, Calderón, Ortiz y Torrez (2019), realizan esta investigación en la Universidad Sur colombiana de Neiva, que tiene como título “Prácticas pedagógicas de inclusión

en una Institución Educativa Rural de Neiva”, la cual tiene como objetivo, analizar las prácticas pedagógicas en el nivel de básica primaria de una institución Educativa rural de la ciudad de Neiva, que atiende estudiantes con discapacidad.

La metodología que se utiliza en esta investigación, se enmarca en el enfoque cualitativo y el diseño es de tipo etnográfico, como resultados desde la categoría de análisis que se abordan donde se analizan las prácticas que se desarrollan en el aula, se construye en el texto que dio lugar al cumplimiento de los objetivos de la investigación. Por último, como conclusión, la enseñanza es una actividad práctica que requiere entender y transformar las relaciones de aula y para transformar se tiene que entender y comprender las relaciones que se dan allí.

Lo anterior, tiene relación con nuestro tema de investigación, porque trata de ver la realidad de la inclusión Educativa en los estudiantes y poder garantizar su proceso de formación con menores con algún tipo de necesidad.

8.3. Referente Legal

Desde el referente legal, la investigación tiene en cuenta las normativas, leyes, decretos y cartas, a partir del objeto de estudio, que proporcionan las bases sobre las cuales, las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política de los sujetos que forman parte de una comunidad socioeducativa.

8.3.1. Normativa internacional

Entre las normativas a nivel internacional, se relaciona las promulgadas por la UNESCO (2018) relacionadas con la

Carta Internacional de la Educación Física, la actividad física y el deporte; para ello, se tiene en cuenta el Artículo 2, que resalta los siguientes aspectos:

La Educación Física, la actividad física y el deporte pueden mejorar la salud mental, el bienestar y las capacidades psicológicas al fortalecer la seguridad corporal, la autoestima y la confianza en uno mismo, disminuye el agobio, la angustia, la ansiedad y la depresión, al aumentar la función cognitiva, y al desarrollar una amplia gama de competencias y cualidades, como la cooperación, la comunicación, el liderazgo, la disciplina, el trabajo de equipo, que contribuyen al éxito mientras se juega y se aprende y en otros aspectos de la vida. (p. 3)

Así pues, la salud integral, es muy importante dentro de la Educación Física y el deporte, por tener un efecto multidimensional puesto que, no solo se encarga de aspectos motrices y

físicos, sino también, reconoce la importancia de las dimensiones para el desarrollo del ser humano, de todo grupo poblacional.

En ese mismo nivel, se encuentra las Naciones Unidas (2006), en donde se dio a conocer que todas las personas con discapacidad tienen los mismos derechos donde establecen normas que serán atendidas con exactitud por las personas que intervengan para que estas se desarrollen satisfactoriamente. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad afirma lo siguiente:

Los Estados parte reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados parte asegurarán un sistema de Educación Inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida ((Naciones Unidas 2006. Art. 24).

En el anterior derecho se establece que el estado asegura una educación digna y con igualdad de oportunidades ya que la educación es un derecho garantizado para todos incluidas las personas con discapacidad, porque esto toma un gran impacto en todas las personas considerado que la Educación Inclusiva es indispensable para que todos los seres humanos reciban una educación donde les brinden nuevos conocimientos, en el cual ellos también dan a conocer aportes sobre lo que ellos saben y han aprendido sobre el transcurso de sus vidas.

8.3.2. Normativa nacional

En este punto, es importante destacar la normativa que sustenta la construcción del estudio de investigación, tomado como referencia la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales emitida por el Congreso de Colombia (2022) y la Ley General 2216 del 23 de Junio de 2022, considerando establecer normas y artículos que dan a conocer la incorporación de los programas educativos en los diferentes contextos para que así las personas sepan y se puedan defender en caso de alguna discriminación, por ende estas personas deben de conocer los derechos que los protege en todos los campos en especial el educativo, ya que es un derecho fundamental que todas las personas tienen y debe de ser respetado.

Incorporación de la Educación inclusiva en los Programas Educativos Institucionales - PEI~. El Ministerio de Educación Nacional promueve y acompaña en acuerdo con las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, la incorporación de estrategias que favorecen la Educación Inclusiva en los Proyectos Educativos Institucionales -PEI -de los establecimientos educativos públicos y privados, en sus diferentes niveles académicos. (Congreso de Colombia, Ley

general 2216 del 23 de junio de 2022. Art 7.)

Respecto a la ley, se da conocer la importancia de la Educación Inclusiva en los diferentes contextos, por lo cual, proponen diferentes estrategias para dar a conocer proyectos que favorecen a los niños y jóvenes que presentan cualquier discapacidad, por lo cual, están presentes en cada parte del PEI de las instituciones educativas, para dar a conocer la importancia que estos tienen y así poder trabajar con este tipo de población, para que puedan desarrollarse satisfactoriamente, todo lo programado y ellos también puedan lograr llegar a grandes cargos públicos, que les permita ser reconocidos tanto en el campo laboral como lo deportivo.

8.3.3. Normativa regional

En la propuesta de investigación, se pretende dar a conocer diferentes leyes tomado como referencia el Plan de Desarrollo Departamental: Nariño 2020-2023, la cual da a conocer que la Educación Inclusiva responde de manera pertinente, la diversidad cuyo interés es construir un ambiente sin discriminación o exclusión alguna contando con los apoyos y las altas expectativas de la comunidad educativa, porque es necesario que se proporcionen apoyos y ajustes necesarios para la permanencia y educación de calidad en condiciones de igualdad, ya que todos tenemos los mismos derechos y deben de ser respetados.

Decreto 1421 de 2017, define como Educación Inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo (p. 7).

En este decreto se encuentra que la Educación inclusiva tiene varias expectativas para los niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, que promuevan su desarrollo y aprendizaje sin ser discriminados y señalados por su condición física, cognitiva o de cual índole ya que este decreto garantiza un entorno más sano donde los derechos se hacen respetar. Por otra parte, también por medio de las practicas las personas con discapacidad desarrollan más sus habilidades y conocimientos, ya que les permite eliminar las barreras que existen entre ellos y el entorno que los rodea, ya que con esto ellos pueden participar en condiciones de igualdad.

8.4. Referente teórico conceptual

En la presente investigación, se da a conocer la Inclusión en la Educación Física, en este caso se trabaja con el grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad De Pasto, como tema principal se destaca “la inclusión” (Macro categoría), de aquí salen los otros dos temas que son: aprendizaje y convivencia (categorías). El aprendizaje trae como subcategorías a: Equitativo y Continuo, De la convivencia están las subcategorías: Alteridad y Cooperación, las cuales se las va a describir a continuación.

8.4.1. Inclusión

Para la UNESCO, La Educación Inclusiva, se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y trabaja en todos los ámbitos, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y la enseñanza. (p.1).

La inclusión, Según la UNESCO (citado en Moliner, 2013): define que:

El proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. (p.10).

El término inclusión como lo resalta Cedeño Ángel (2013) como:

Una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. Inclusión educativa, parr.3

Por otro lado, mencionan que la Educación Inclusiva es aquella que parte del hecho de que todos los estudiantes pertenecen y forman parte del sistema educativo y, por tanto, “todos pueden aprender y desarrollarse en la vida normal de la escuela y de la comunidad. Lo que cuenta es la diversidad; se parte de hecho de que la diversidad ofrece mayores oportunidades de aprendizaje a todos sus miembros” (Stainback y Jackson 1999).

Según, como lo plantean los autores Booth y Ainscow (2002):

Es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica. Dentro de la cultura se plantea una comunidad escolar con valores y creencias compartidos y orientados a que todos aprendan, implicando a la escuela en su conjunto; estudiantes, miembros del consejo escolar y familias. Las Políticas por su parte apuntan a focalizar a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad. Así mismo, las Prácticas aseguran que las actividades escolares favorezcan la participación de todos evidenciando en coherencia la cultura a la que pertenecen y la política orientadora que poseen. (Pág. 6)

Desde la perspectiva de la Educación Física, las ideas planteadas por Booth y Ainscow (2002) subrayan, la necesidad de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en el ámbito escolar. Esto quiere decir que las clases de Educación Física se deben realizar de manera que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades puedan participar plenamente.

De acuerdo, con Díaz y Fernández, hablan de la inclusión más como una actitud: una forma de sentir, una forma de valorar, más que de creencias. Esto lo configura como un término más amplio en el ámbito social, y por ello la inclusión no es un problema de acciones puntuales. En algunos contextos se habla hoy de inclusión como una nueva alternativa orientada hacia la innovación, que reconozca y atienda la diferencia y la complejidad de la discapacidad. (p.12).

Además, la inclusión como una alternativa orientada hacia la innovación resulta con la necesidad de adaptar y transformar las prácticas de enseñanza en Educación Física. Los educadores deben estar dispuestos a innovar en sus métodos y enfoques para atender la diversidad y complejidad de las necesidades de los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidades. Esto puede incluir la implementación de nuevas actividades que sean accesibles y que promuevan la participación activa de todos los estudiantes en un entorno colaborativo.

Para la UNESCO (2005), es clara a este respecto cuando dice que: La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluido o marginados

Dicho de otra manera, y en palabras de López Melero (1997, 182)

La integración es un concepto reduccionista que ha tendido a mejorar a la Educación Especial pero no a la Educación General. Dicho esto, hay que descartar que la preocupación central de la inclusión es transformar la cultura, la organización y las prácticas educativas de las escuelas comunes para atender a la diversidad de necesidades educativas del estudiantado.

El autor resalta, que la inclusión educativa es un eje fundamental en el desarrollo educativo de todos los estudiantes ya que no solo busca integrar a todos los estudiantes sino también transformar las diferentes culturas políticas y prácticas de las instituciones educativas para que así puedan adoptar un enfoque inclusivo la cual les permite a los docentes ampliar sus perspectivas y conocimientos permitiéndoles atender y abordar las necesidades específicas de cada uno de los alumnos. De esta manera la inclusión no se limita la integración física de los estudiantes si no que los impulsa a un cambio profundo en la forma que se concibe garantizando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprender

Teniendo en cuenta, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por las Naciones Unidas en 1948, donde se recoge el derecho a la educación, como:

Derecho fundamental. Y en la cual, sin discriminación alguna en el articulado general queda reflejado que los niños deberían lograr “la mayor integración social posible y desarrollo individual” y si debiesen tener una educación que impulse “una participación activa en la comunidad (p.16)

Es importante, que se respete este derecho a la educación para construir una sociedad más justa y equitativa, donde cada niño pueda contribuir activamente a su comunidad y alcanzar un desarrollo integral.

Como lo afirma Ortiz (1996), La inclusión:

Surge como consecuencia de los alto índices de exclusión y de desigualdad educativa que persisten en la gran mayoría de sistemas educativos a nivel internacional. Y es precisamente desde instancias internacionales desde donde se reclama y se reivindica el derecho a la educación para todos los niños. Desde estas organizaciones internacionales se insta a las políticas nacionales a través de sus administraciones educativas a que debe asegurarse el acceso a la educación, a que dicha educación ha de ser de calidad y fundamentada en la igualdad de

oportunidades y en la equidad.

Según el autor destaca que la inclusión educativa es una respuesta necesaria a los altos niveles de exclusión y desigualdad que existen en los sistemas educativos a nivel mundial. Esto ha llevado a organizaciones internacionales a abogar por el derecho a la educación para todos los niños. Esto lleva al gobierno a implementar políticas que garanticen no solo el acceso a la educación, sino también que esta sea de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad en el aprendizaje. Para terminar la inclusión se presenta como un imperativo para construir sistemas educativos más justos y accesibles para todos.

Para (Farrael, 2001, como se citó en Dueñas 2010):

La inclusión educativa es el grado en que una comunidad o una escuela acepta a todos como miembros de pleno derecho del grupo y les valora por su contribución, enfatizando así el derecho que toda persona tiene a participar en la sociedad.

Como lo menciona el autor, la inclusión educativa es un eje fundamental la cual promueve el desarrollo integral de los estudiantes, mejorando sus capacidades para aprender, comunicarse, resolver problemas, tomar decisiones y adaptarse a nuevos desafíos, lo cual es esencial para el éxito y el bienestar en la vida cotidiana y profesional. Por otra parte, dentro de la educación física la inclusión es fundamental para garantizar un enfoque que no solo se centra en el desarrollo físico y motor, sino también en las habilidades cognitivas que son cruciales para el aprendizaje y la mejora del rendimiento en actividades físicas.

También (Mittler, 2000, como se citó en Dueñas 2010), “considera la inclusión como derecho humano en el sentido que es un derecho básico de todos los estudiantes, incluidos los que tienen necesidades especiales, para ser escolarizados en la escuela del contexto en el que viven”.

Según lo que dice el autor, esto implica que todos los niños deben tener la oportunidad de ser educados en la escuela de su entorno, sin importar sus diferencias o condiciones particulares. La inclusión no solo beneficia a los estudiantes con necesidades especiales, sino que también enriquece el ambiente escolar y promueve la diversidad, el respeto y la igualdad de oportunidades para todos.

(Montoya, 2021, como se citó en Escalante et al 2022):

La educación inclusiva se centra en la atención a la calidad mediante la

preocupación del aprendizaje y desarrollo de cada estudiante; debido a las exigencias internacionales de cada vez más por mejorar la educación en el país, considerando a la educación y la sociedad como un binomio inseparable; en que no pueden estudiarse por separado, al contrario, se fomentan mutuamente.

La inclusión educativa se define como un derecho fundamental que garantiza que todas las personas, independientemente de sus capacidades o necesidades, sean aceptadas como miembros en una comunidad escolar, lo que implica su derecho a participar activamente en la sociedad. Este enfoque no solo reconoce la diversidad como un valor esencial, sino que también enfatiza la necesidad de una educación de calidad que promueva el aprendizaje y desarrollo de cada estudiante, considerando que la educación y la sociedad son interdependientes y deben evolucionar juntas para mejorar el bienestar colectivo.

8.4.1.1. Aprendizaje. Como lo plantea la UNESCO. (2006): Concepción del aprendizaje como proceso permanente a lo largo de toda la vida para satisfacer las necesidades educativas de la persona. Esta expresión se utiliza ampliamente en el ámbito de la alfabetización de adultos para designar los procesos de aprendizaje de modalidades y múltiples niveles. (p.1).

Desde el punto de vista de Ausubel, 1963, aprendizaje:

Promueve que los estudiantes establezcan relaciones significativas entre lo que ya saben (sus propios conocimientos) y la nueva información (los objetivos y características de la tarea que deben realizar), decidiendo de forma menos aleatoria cuales son los procedimientos más adecuados para realizar dicha actividad. De este modo, el estudiante no sólo aprende cómo utilizar determinados procedimientos, sino cuándo y por qué puede utilizarlos y en qué medida favorecen el proceso de resolución de la tarea.

Desde la perspectiva Ausubel, resalta la importancia de conectar los conocimientos del estudiante con la nueva información, ósea que, al enseñar una nueva habilidad o actividad física, es esencial que los docentes ayuden a los estudiantes a hacer vínculos entre lo que ya conocen y lo que están aprendiendo. Por ejemplo, si se introduce un nuevo deporte, el docente puede relacionar las habilidades que los estudiantes ya dominan, como correr o saltar, con las acciones que deberán realizar en el nuevo contexto.

Como también, “el aprendizaje como un cambio en la disposición o capacidad de

las personas que puede retenerse y no es atribuible simplemente al proceso de crecimiento". Gagné (1965).

De lo anterior, es pertinente destacar que el aprendizaje es un proceso fundamental que trasciende lo instintivo o biológico, ya que permite a los individuos adaptarse y desarrollarse en diversos contextos. Este proceso, al ser consciente y acumulativo, no solo transforma las capacidades cognitivas, sino que también influye en el comportamiento y en la manera de interactuar con el entorno la cual cada experiencia vivida y cada conocimiento adquirido contribuyen a la formación de habilidades que preparan al sujeto para afrontar nuevas situaciones, destacando así su papel esencial en el crecimiento personal y social.

Como señala, (Bruner, 1963), el aprendizaje se basa:

En la categorización o procesos mediante los cuales simplificamos la interacción con la realidad a partir de la agrupación de objetos, sucesos o conceptos (por ejemplo, el perro y el gato son animales). El aprendiz construye conocimiento (genera proposiciones, verifica hipótesis, realiza inferencias) según sus propias categorías que se van modificando a partir de su interacción con el ambiente. Es por todo esto que el aprendizaje es un proceso activo, de asociación, construcción y representación. La estructura cognitiva previa del estudiante provee significado, permite organizar sus experiencias e ir más allá de la información dada. (p23).

En lo anterior, el autor destaca que el aprendizaje se basa en la capacidad de categorizar elementos para simplificar la comprensión de la realidad. El autor también enfatiza que los estudiantes construyen su conocimiento mediante la creación de ideas, la verificación de suposiciones y la realización de inferencias, utilizando sus propias categorías que se van adaptando a medida que interactúan con su entorno.

Por otra parte, para Piaget:

El aprendizaje es un proceso que mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación. (p.1).

El autor resalta la importancia de la experiencia y la interacción en la construcción del

conocimiento. En un contexto inclusivo, esto significa que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades, deben tener la oportunidad de participar activamente en su propio proceso de aprendizaje.

Del mismo modo, también (Nisbet y Shucksmith, 1986, como se citó en Parra, D. 2003). afirman que, “El factor que distingue un buen aprendizaje de otro malo o inadecuado es la capacidad de examinar las situaciones, las tareas y los problemas, responder en consecuencia, y esta capacidad raras veces es enseñada o alentada en la escuela” (Parr.10).

Así como sostenía o Lev Vygotsky, los niños desarrollan paulatinamente su aprendizaje mediante la interacción social: adquieren nuevas y mejores habilidades, así como el proceso lógico de su inmersión a un modo de vida rutinario y familiar. (p.2).

Como por otra parte, Schmeck, R. (1982), dice que es un estilo de aprendizaje:

Es simplemente el estilo cognitivo que un individuo manifiesta cuando se enfrenta a una tarea de aprendizaje, y refleja las estrategias preferidas, habituales y naturales del estudiante para aprender, de ahí que pueda ser ubicado en algún lugar entre la personalidad y las estrategias de aprendizaje, por no ser tan específico como estas últimas, ni tan general como la primera. (p.2).

Se entiende, como un reflejo de las estrategias que un estudiante prefiere y utiliza de manera habitual cuando hace una tarea educativa. Esta idea es fundamental en un contexto inclusivo, ya que sugiere que cada estudiante tiene formas diferentes de entender una información y adquirir conocimientos

De igual forma Feldman, (2005), como se citó en García, A. (2018) define:

El aprendizaje como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia. Este proceso de cambios supone un cambio conductual, debe ser perdurable en el tiempo y ocurre a través de la práctica o de otras formas de experiencia. (p.54).

Como también opina Rojas, F (2001), también habló del aprendizaje como un cambio de conducta definiéndolo como "el resultado de un cambio potencial en una conducta -bien a nivel intelectual o psicomotor que se manifiesta cuando estímulos externos incorporan nuevos conocimientos, estimulan el desarrollo de habilidades y destrezas o producen cambios provenientes de nuevas experiencias" (p.1).

El autor define el aprendizaje como un cambio a nivel intelectual o psicomotor. Este cambio incorpora nuevos conocimientos, fomentando el desarrollo de habilidades y destrezas, o generan transformaciones en la forma de actuar del individuo. En esencia, el aprendizaje implica una respuesta adaptativa a las experiencias y conocimientos adquiridos.

Según, (Schmeck, 1988, como se citó en Espinosa, K. 2008), el aprendizaje “es un subproducto del pensamiento... Aprendemos pensando, y la calidad del resultado de aprendizaje está determinada por la calidad de nuestros pensamientos”. (p.2).

Teniendo en cuenta a (Bigge, 1985, como se citó en Zapata, M. 2015), El aprendizaje conlleva un:

Proceso dinámico dentro del cual el mundo de la comprensión que constantemente se extiende llega a abarcar un mundo psicológico continuamente en expansión, significa desarrollo de un sentido de dirección o influencia, que puede emplear cuando se presenta la ocasión y lo considere conveniente, todo esto significa que el aprendizaje es un desarrollo de la inteligencia (p.7).

Por último, Shuell (1991), dice que aprendizaje como: "un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de una determinada manera, la cual resulta de la práctica o de alguna otra forma de experiencia". (p.7).

Por otra parte, (Knowles 2001, como se cito en Pérez, E. 2010), basado en la definición de Gagné (1985), expresa que:

El aprendizaje es en esencia un cambio producido por la experiencia, pero distinguen entre el aprendizaje como producto (que pone en relieve el resultado final o el desenlace de la experiencia del aprendizaje), el aprendizaje como proceso (que destaca lo que sucede en el curso de la experiencia de aprendizaje para posteriormente obtener un producto de lo aprendido) y el aprendizaje como función (que realza ciertos aspectos críticos del aprendizaje, como la motivación, la retención, la transferencia que presumiblemente hacen posibles cambios de conducta en el aprendizaje humano).

Según este autor, el aprendizaje tiene como propósito crear un entorno lleno de experiencias y conocimientos donde se valore la diversidad funcional que promueva la participación de todos los estudiantes independientemente de las diferencias o necesidades que

ellos tengan, el aprendizaje también es un proceso que requiere constante adaptación ya que cada día surgen nuevos conocimientos y descubrimientos que amplían la comprensión ya que esto implica que los métodos de enseñanza deben de estar actualizados todos los días para que así los estudiantes puedan tener un buen aprendizaje.

(Anderson 2001, como se cito en Pérez, E. 2010), considera que:

El aprendizaje es un mecanismo por el cual los organismos pueden adaptarse a un ambiente cambiante; por otra parte, Gallego & Ongallo (2003) hacen notar que el aprendizaje no es un concepto reservado a maestros, pedagogos o cualquier profesional de la educación ya que todas las personas en algún momento de la vida, deben enseñar a otros y aprender de otros.

Así, como lo menciona anteriormente el autor, el aprendizaje es importante porque propone estrategias de enseñanza que son efectivas que pueden influir en las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje. Al incorporar métodos dinámicos y participativos en el aula, los docentes pueden fomentar una actitud positiva hacia el conocimiento y el desarrollo personal y profesional. El aprendizaje promueve la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico pueden motivar a los estudiantes a involucrarse activamente en su aprendizaje y a sentirse emocionalmente conectados con el contenido.

8.4.1.1.1 *Equitativo.* UNESCO, (2002). Equidad en educación implica:

“Educar de acuerdo con las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al aprendizaje" (Párr. 6) Así, equidad educativa refiere a tomar en cuenta la desigual situación de los estudiantes y sus familias, de las comunidades y las escuelas, ofrecer apoyos especiales a quienes lo requieren, de tal forma que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes.

Según este autor, la equidad es educar a los estudiantes según las necesidades que tengas cada uno de los estudiantes, que no importa a que pertenezcan cada uno de ellos, tanto social como económicamente todos, tienen derecho a que se les dé lo que necesitan y que es una responsabilidad del educador es darle al estudiante toda la ayuda o apoyo que necesite para aprender y para que reciba una educación de calidad.

Como argumenta, Rawls (1999), expresa que:

La idea de equidad es fundamental en el concepto de justicia y destaca que los miembros de una sociedad discuten y establecen qué prácticas definirán como justas, lo cual implica que las mismas dependerán del pacto subyacente entre los individuos pertenecientes a una comunidad.

Por lo tanto, la equidad, como elemento esencial de la justicia, se fundamenta en la idea de lograr un balance entre las necesidades y derechos de cada individuo dentro de una sociedad. Este concepto está profundamente relacionado con la cooperación mutua y el reconocimiento de los intereses colectivos, lo cual permite construir consensos sociales que promuevan una convivencia armónica y justa. Así, la equidad no solo complementa la justicia, sino que también asegura que las decisiones y acciones consideren las particularidades de cada caso, fomentando la inclusión y el respeto por la diversidad.

Así también señala, Tomasëvski, (2001), la equidad en primera instancia:

Se relaciona con la garantía que debe existir para los educandos tengan acceso a la educación. Con base en los derechos humanos el derecho social a la educación es una obligación del gobierno; de manera que los gobiernos están obligados a asegurarlo a su población.

Según lo que da entender, el autor dice que la equidad en la educación es muy esencial, ya que garantiza que todos los individuos tengan acceso a este derecho humano. Como también dice que el gobierno tiene la obligación de no solo reconocer el derecho a la educación, sino también de asegurar que se ofrezca de manera igualitaria a toda la población, sin excepciones.

De la misma manera plantea, López, (2006). Define que:

La equidad educativa con relación a los resultados de la educación media es definir equidad educativa básica, mientras que en realidad existe una forma aún más amplia de definir la equidad, incluyendo entre los objetivos de la educación media que esta provea a los estudiantes la capacidad de elegir su futuro educativo con criterio y de manera fundamentada. Entonces, la definición de equidad se vuelve más compleja, ya que también incorpora la concepción de igualdad de oportunidades respecto a un nivel educativo superior.

Aborda, el concepto de equidad educativa en el contexto de la educación media, sugiriendo que la equidad no solo se refiere a la igualdad de resultados, implica proporcionar a

los estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones. informadas sobre su futuro educativo.

Teniendo en cuenta a Bolívar (2005), establece que:

en una primera fase de equidad educativa se requiere la igualdad en los resultados de la educación básica, mientras que una segunda fase el criterio podría definirse con relación a qué inequidades en otras esferas sociales (por ejemplo, la esfera de la riqueza) no interfieren en el desarrollo y las oportunidades de los estudiantes.

Como señala el autor, la equidad es esencial porque garantiza la igualdad en los resultados educativos, lo que implica no solo brindar acceso a la educación, sino también asegurar que todos los estudiantes logren desarrollarse plenamente. Este enfoque reconoce que no todos parten de las mismas condiciones, por lo que es necesario implementar estrategias que respondan a las necesidades específicas de cada individuo.

Desde el punto de vista, Según López, (2004).

Se requiere de una genuina equidad educativa para alcanzar una mayor cohesión social. Por ello, el nuevo reto de los sistemas educativos es lograr que la distribución del servicio no sólo sea igualitaria sino también justa, de calidad y satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben.

Como expresan los autores, Girado y Medrano, (2005), que la equidad en el sistema educativo también tiene que ver con la formación de capacidades o capacidades adquiridas que son útiles para transformar las oportunidades educativas en resultados. Estas capacidades pueden analizarse por varias vías, como por ejemplo, por medio de las trayectorias escolares ya que por un lado la escolarización constituye el principal insumo para la conformación del capital cultural de la personas; y por otro a que el nivel de escolaridad se ha convertido en el mecanismo más importante para la asignación de posiciones en la estructura social, tanto por las posibilidades de trabajo e ingresos, como por los símbolos o el status social que reporta, acceder a este dato permite un primer acercamiento a la posición social de los padres y al volumen de capital cultural que ha podido heredar cada individuo.

Subraya, la importancia de la equidad en la educación física como parte integral del sistema educativo. La idea central es que la educación no solo debe centrarse en la adquisición

de conocimientos, sino también en el desarrollo de capacidades que permitan a los individuos transformar las oportunidades educativas en resultados concretos en sus vidas.

Para la OCDE (2007). La equidad, “en educación como ya se ha mencionado tiene que ver con la igualdad de oportunidades y con los criterios de justicia e inclusión; es así como los principios que presento en esta ponencia buscan definir y complementar cada aspecto”.

Para argumentar, lo anterior quiere decir que todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad. Esto significa que todos deben tener la posibilidad de aprender y desarrollarse, sin importar su origen social, económico o cultural. La equidad también implica que se deben aplicar criterios de justicia e inclusión, asegurando que todos, especialmente aquellos en situaciones de desventaja, reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.

Según, Campos, (2006). Equidad educativa:

Apela a un trato diferenciado para suprimir la injusticia que se aplica a los individuos pugnando así a la justicia distributiva. Por ejemplo, no es equitativo dar un subsidio para transporte escolar a los más ricos pues ellos tienen la capacidad económica para sufragar el gasto; lo que es equitativo es darles a los más pobres el acceso como estudiantes al transporte escolar gratuito porque no tienen recursos suficientes, o porque la distancia comúnmente es mayor entre las escuelas a las que asisten y sus hogares.

En este caso, el autor da a conocer un ejemplo de equidad educativa con un ejemplo de subsidio de transporte, lo cual es cierto, ya que se da mucho en la actualidad porque hay muchos estudiantes que viven lejos de las instituciones educativas y que no tienen el suficiente dinero para el transporte, transporte que, si les dan a otras instituciones que no tienen tanta necesidad,

8.4.1.1.2. Continuo. Departamento Administrativo de la Función Pública aprendizaje continuo Identifica, incorporar y aplicar nuevos conocimientos sobre regulaciones vigentes, tecnologías disponibles, métodos y programas de trabajo, para mantener actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto.

Como define La EDU, El aprendizaje continuo consiste:

En proveer a las personas de la oportunidad de mejorar las destrezas y talentos que ya emplean en su lugar de trabajo. Por esta razón, los líderes empresariales deben posicionar esta formación como una prioridad y dar ejemplo demostrando

que renuevan constantemente sus conocimientos. (parr.1).

8.4.1.2 Convivencia. Citando a la UNICEF (2019), “la convivencia escolar es también un aprendizaje, ya que los niños, niñas y adolescentes deben aprender a vivir con otros. Las personas no nacen sabiendo cómo relacionarse con los demás, es algo que se aprende”. (par.1)

Según los autores, Peralta, García, & Concepción García, (2016), apoyados de (Megías) sugieren esta otra definición de la siguiente manera: “expresan que convivir es un proceso que se da de manera cotidiana a nivel inter relacional entre diferentes miembros de una comunidad escolar”.

Así lo afirma Jiménez Romero (2005),

la convivencia es un arte que involucra aprendizaje. Para este mismo autor la convivencia implica a dos o más personas que son diferentes en su relación, en la que siempre intervienen otros y que además está sujeta a cambios incesantes.

Exige adaptarse a los demás y a la situación. (p.2).

La convivencia implica a personas diferentes resalta la importancia de reconocer y valorar esta diversidad en las actividades físicas. Los educadores deben fomentar un ambiente donde cada estudiante se sienta incluido y pueda contribuir con sus propias fortalezas.

La convivencia escolar, para el Ministerio de Educación de Chile (2002), se entiende como:

El proceso de interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educativo. No se limita a la relación entre personas, sino que incluye a las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y de responsabilidad de todos los miembros y actores de la comunidad educativa.

La convivencia escolar implica que todos los miembros de la comunidad educativa, incluidos estudiantes, docentes, personal administrativo y familias, interactúan entre sí. Esto sugiere que la inclusión no solo se refiere a la presencia de todos en el entorno escolar, sino también a la calidad de las interacciones y relaciones que se establecen.

Como indica, María Moliner (1992), repite para la palabra convivencia

La "acción de convivir" y añade la acepción de "relación entre los que conviven", así como "particularmente, hecho de vivir en buena armonía unas personas con

otras". Moliner indica dos acepciones; por un lado, "vivir o habitar: con otros: convivir en la misma época" - poniéndose como ejemplo la frase "en el campamento conviven profesores y estudiantes; por otro lado, "vivir en buena armonía", siendo aquí el ejemplo la frase "así aprenden a convivir".

De esta manera, propone Savater (2004) dice que:

La convivencia incluye el establecimiento de normas, no solo enfatizando el respeto y la tolerancia a lo diferente, sino a lo que nos une, en lo que se converge: un espacio, un tiempo, tareas, responsabilidades, recursos. Comprenden un cambio de actitudes, la regulación de los conflictos y la identificación de las personas con la convivencia grupal o colectiva.

Como lo menciona el autor, la convivencia implica establecer normas que no solo subrayen el respeto y la tolerancia hacia las diferencias, sino también lo que nos une. Es decir, se trata de reconocer y valorar los aspectos comunes que nos permiten compartir un espacio, un tiempo y responsabilidades, y que favorecen la cooperación y el trabajo conjunto. Este enfoque promueve un cambio de actitudes, orientado a la regulación de los conflictos y a la identificación de cada individuo con el bienestar colectivo, favoreciendo un ambiente armónico y respetuoso para todos.

Estas normas no solo deben enfocarse en el respeto y la tolerancia hacia las diferencias, sino también en promover un ambiente donde todos se sientan seguros y valorados.

Para García Correa, A. (2001). Expresa que:

Desde hace más de una década la convivencia y disciplina escolar viene siendo un fenómeno que preocupa tanto al profesorado como a los responsables de la Administración Educativa. La preocupación surge, por la frecuencia con la que se suceden hechos que alteran y rompen la buena armonía y convivencia en las aulas y centros educativos y por la dificultad de encontrar soluciones idóneas y eficaces para superar el problema. Nadie duda que la convivencia y el respeto a ciertas normas es absolutamente necesario para conseguir una enseñanza de calidad. La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales.

Resalta, la importancia de crear un ambiente seguro y armonioso en las aulas y centros

educativos. En la educación física, donde las actividades suelen ser dinámicas y grupales, la convivencia es esencial para garantizar que todos los estudiantes puedan participar y disfrutar de las clases

Opina, (Sánchez, Ortega y Rivera, 2004, como se citó en Del Rey 2009), "aprecian el convivir desde la perspectiva psicológica, lo que permite comprender que la convivencia implica la formación para tener la comprensión del punto de vista del otro a nivel social, afectivo y emocional". (p.3).

Por su parte Mockus, (2006), dice que "la convivencia condensa el ideal de vida de los sujetos que son parte de la comunidad educativa, que parten del deseo de vivir juntos de forma factible y deseable a pesar de la diversidad en el origen de las personas".

Según el autor, da entender que la convivencia en una comunidad educativa refleja el deseo de sus miembros de vivir juntos de manera armoniosa, a pesar de sus diferencias y orígenes diversos. Esto implica que, aunque las personas tengan distintas experiencias y contextos, es posible construir un entorno en el que todos se sientan incluidos y respetados. La convivencia no solo es importante para el bienestar de la comunidad, sino que también enriquece la experiencia educativa al fomentar la comprensión y el respeto entre todos.

Según los autores, (Moreno, Bastidas Rosero, & Betancourth Zambrano, 2013, como se citó en Cárdenas Cifuentes, D. A. 2018). argumentan que convivir a nivel escolar "es una resultante de distintas dimensiones tales como: la trama vincular al interior de la institución, los procesos y estilos comunicativos prevalentes en la escuela, la distribución de poder, el clima de trabajo, entre otros".

Para también Vélez, (2015), como se citó en Cárdenas, D. A. (2018) da a conocer otra mirada de la convivencia escolar,

Se refiere a las problemáticas en vivencias con situaciones relacionadas con la pedagogía: falta de motivación de los estudiantes, metodologías inapropiadas y obsoletas, mala preparación de los maestros en asuntos tan esenciales como el manejo de grupo y la resolución de conflictos en el aula (p.3).

Como opina García (2012), dice que "convivir desde una perspectiva inclusiva se manifiesta como una forma idónea para corregir los problemas que se derivan de la diversidad del estudiantado"

Así mismo, (Castro-Alfaro, 2015, como se citó en Cárdenas, D. A. 2018). menciona que,

"convivir no quiere decir que se deba de estar de acuerdo en todo, sino que tiene que haber la posibilidad de discrepar, debatir y regular conflictos, pero sin que se den rupturas, desintegraciones o la pérdida de la cohesión social". (p.18).

8.4.1.1.1. Alteridad. Carlos Skliar, (2017), El autor sostiene que:

la alteridad solo sobrevive en la conversación compleja, amorosa con aquel otro que nos ofrece su verdad, y ello supone la responsabilidad de tensionar los a priori de normalidad que nos impone un mundo regularizado por el hábito y lo "natural". Reconocer la presencia de la otra demanda renunciar a su normalización, impuesta como condición de felicidad prometida para incluirse en el mundo útil, mientras se lo despoja de vida. La presencia del otro, como materialidad que contradice y desafía, tiene que provocar nuevos modos de enseñar, modos que renuncien a la lógica de "dar" y "medir", y asuman que esos otros diferentes son iguales frente a lo que se enseña, pero distintos frente a lo que se aprende. (cap.7).

Siguiendo a, Sousa (2011), "este se aplica al descubrimiento que el yo hace del otro, lo que hace surgir, no solamente una amplia gama de imágenes del otro, sino también visiones múltiples del yo".

Asimismo, González (2007), expresa que "una persona a través de la interacción con el otro puede conocer aspectos del otro que antes no sabía, creando imágenes e ideas sobre el otro que antes se desconocían y pudiendo de esta manera llegar al reconocimiento del otro".

Para, (Enrique Dussel 1995, como se citó en Córdoba, M. E 2015) la alteridad: Es el saber pensar el mundo desde la exterioridad alterativa del otro, lo que tiene como consecuencia el reconocimiento del otro como otro diferente al sí mismo, a través del encuentro cara-a-cara con el otro, el oprimido, el pobre; es decir, alguien que se escapa del poder del sujeto y que responde más bien a una experiencia y una temporalidad que no le pertenecen al sí mismo. (p.3).

Por otro lado, para Levinas (2002), como se citó en Guerrero, O. (2015), dice que: Atribuye a la alteridad una esencia que consiste precisamente en ser exterioridad absoluta de lo Otro con respecto al Mismo, y que presente siempre como inagotable e inabarcable en su totalidad –de ahí la noción de infinito, que alude a esa carencia de límites. (p.5).

Dentro del mismo marco, (Theodosiádis, 1996), como se citó en *González, S, 2009*), desarrolla un texto sobre Alteridad:

¿La (des)construcción del otro? En dicho trabajo ubica el término por su consecuencia, planteando que es el producto de la acción humana, el cual genera una tipología de nuestras actitudes hacia lo otro. Se trata de la alteridad como una diferencia exterior e indiferente a los términos diferenciados, producto de una reflexión subjetiva la cual se propone comparar, distinguir y clasificar los conceptos que ella mantiene separados. La diferencia, para cada otro con relación a los otros, es una relación que no afecta su propia determinación. Cabe destacar que Theodosiádis, confirma las ideas ya planteadas por Levinas y Dussel acerca de su ubicación existencial. En efecto, “Alteridad real”: es el otro distinto y el que en última instancia traspasa el horizonte ontológico o paradigma de la totalidad monológica y nos ubica en la “alteridad dialógica”. (p.7).

Relacionando, lo que dice el autor con el tema inclusión, implica reconocer y valorar las diferencias entre los estudiantes, promoviendo un ambiente donde cada individuo, con sus características únicas, pueda participar y contribuir al aprendizaje colectivo, no debe ser vista como un obstáculo, sino como una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa. En el contexto de la Educación Física, esto significa que los educadores deben fomentar un entorno en el que todos los estudiantes, implica una reflexión crítica sobre nuestras actitudes hacia la diversidad y cómo estas pueden influir en las dinámicas de grupo.

Como opina (Hegel 1966, como se cito en Silva, G. 2009), Este filósofo plantea concebir la alteridad como parte del proceso de la dialéctica. Puesto, en otros términos, el movimiento dialéctico parte de un sujeto para volver a él tras recoger, reflexionando, su alteridad.

Siguiendo lo que el autor plantea, la alteridad implica una disposición para aceptar las diferencias, lo cual permite comprender las experiencias de otros. Esto conlleva el reconocimiento y la aceptación de su mundo emocional, así como el respeto por las distinciones que existen entre las personas. En consecuencia, la alteridad contribuye a fomentar la empatía y el respeto hacia los demás.

Así mismo (González 2008, como se cito en Silva, G. 2009) desarrolla el término alteridad como un meta constructo relevante a la hora de analizar las familias. Así mismo como

plantea la relación del yo –tu como una forma de intervenir psicológicamente a los núcleos familiares

También para (Carlos Skliar 2014, como se cito Rojas, Y. 2021) afirma que La alteridad no se puede describir, sino que se debe reconocer al otro con todos los sentimientos, emociones y la atribulación que trae al contexto la ética y la justicia. Desde el contexto educativo los docentes deben tener la amorosidad como un gesto que no se debe pasar por alto, por consiguiente, este permite generar hábitos de autocuidado por el otro saliendo del “yo”, comprendiendo y tolerando a los demás seres humanos desde la reflexión del sentir propio (p.144).

Según este autor, la alteridad es la capacidad de reconocer y comprender los sentimientos y emociones del otro la cual implica una apertura a la diferencia y de igual manera permite interpretar la experiencia del otro de esta manera la alteridad no solo involucra ver el otro de diferente manera si no también aceptar su mundo emocional y respetar las diferencias que poseen ya que ayuda a fomentar la empatía y respeto por la diversidad.

8.4.1.2.2 Cooperación. Para (Jonhson y Jonhson, 2003, como se citó en Robles, L. 2015) consiste, “en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo”.

La cooperación, tal como se describe anteriormente, fomenta un ambiente en el que los estudiantes no solo buscan su propio beneficio, sino que también se preocupan por el bienestar y el éxito de sus compañeros. Esto es fundamental para la inclusión, ya que promueve la colaboración y el respeto entre los estudiantes, independientemente de sus habilidades o antecedentes. En un entorno inclusivo, cada miembro del grupo aporta sus fortalezas y perspectivas únicas, lo que enriquece la experiencia de aprendizaje para todos.

Además, al trabajar juntos hacia objetivos comunes, los estudiantes desarrollan habilidades sociales y emocionales que son esenciales para la convivencia y la aceptación de la diversidad.

Teniendo en cuenta, a Omeñaca, (1999), “Básicamente, la cooperación dentro de las clases de Educación Física remite a un conjunto de actividades que suscitan una relación de interdependencia entre los participantes de cara a la consecución de logros compartidos”. (p.2).

Según la UNICEF, define que:

La cooperación es una habilidad esencial para la vida y se puede definir como el acto o proceso de trabajar en conjunto para alcanzar un propósito común, o lograr un beneficio mutuo. La cooperación demuestra la capacidad para trabajar de manera efectiva y respetuosa con diversas personas o equipos, hacer compromisos, crear consensos para tomar decisiones, asumir responsabilidades compartidas en tareas colaborativas y valorar las opiniones y contribuciones individuales de otras personas, a partir de una fuerte identidad individual. Las relaciones cooperativas tienen una motivación social y su configuración se da más desde una "orientación social" o de "bien común", que desde una transacción centrada en el beneficio personal o ganancia material. (p.1).

La cooperación es como una habilidad fundamental que trasciende el ámbito escolar y se aplica a la vida cotidiana. En la educación física, esta habilidad es crucial, ya que muchas actividades y deportes requieren que los estudiantes trabajen juntos para alcanzar objetivos comunes, como ganar un juego o completar una tarea física.

Como mencionan, Omeñaca, Puyuelo y Ruiz (2001), afirman que:

Se refieren a la cooperación en la Educación Física, como un modo de abordar la educación en valores, ya que la propia práctica educativa vinculada a la cooperación en la Educación Física admite manifestar elementos que hacen de la cooperación un instrumento valioso en el contexto para el aprendizaje en el ámbito de los valores.

Respecto a lo anterior, relacionando la cooperación en la Educación Física como un medio para fomentar la educación en valores, lo cual se relaciona directamente con la inclusión en este ámbito, ya que implica crear un ambiente donde todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, puedan participar y beneficiarse de las actividades. La cooperación, al ser un componente esencial en la Educación Física, promueve la interacción y el trabajo en equipo, permitiendo que los estudiantes aprendan a valorar las diferencias y colaborar con sus compañeros. Esto no solo fortalece las habilidades sociales, sino que también contribuye a la construcción de un ambiente inclusivo donde cada estudiante se sienta bien. fomentando un espacio donde todos los estudiantes pueden contribuir y aprender unos de otros (enseñanza recíproca), lo que refuerza la idea de que la diversidad en el aula es una fortaleza y no un

obstáculo. Así, la cooperación se convierte en un instrumento clave para promover la inclusión y el desarrollo de valores como el respeto, la empatía y la solidaridad en el contexto educativo.

(Badaracco, 1991). Dice que:

En la cooperación destaca, en primer lugar, la necesidad de la creación de un ambiente de colaboración entre varios, de forma que se fomenten las relaciones, con la finalidad de generar confianza mutua, ayuda, indulgencia y coraje; y así fluyan más fácilmente las ideas, experiencias y relaciones personales.

(Solé y Mirabet, 1997). La cooperación, establece "una metodología sistemática y planificada, destinada a mejorar las competencias técnicas y profesionales de las personas en sus puestos de trabajo, a enriquecer sus conocimientos, a desarrollar sus actitudes, a la mejora de sus capacidades y a enseñarles a aprender" (p. 7). Ayuda a un mejor desarrollo y consolidación de la cooperación, lo que justifica su utilización. Además, ésta es un instrumento de aprendizaje.

(Cruz G, 1997, como se citó en Hernández et al 2008):

Se refiere al aprendizaje cooperativo como el enfoque instruccional centrado en el estudiante, en el cual se utilizan pequeños grupos, que permite que los estudiantes trabajen juntos en la consecución de tareas que han sido asignadas por el profesor y que pueda resaltar el aprendizaje de todos los miembros del equipo. Pg. 34

Esto, no solo enriquece el proceso educativo al promover la interacción y el intercambio de ideas, sino que también desarrolla habilidades sociales y de trabajo en equipo, ya que cada miembro asume responsabilidades que contribuyen al aprendizaje colectivo. Además, la diversidad de perspectivas en los grupos potencia un análisis más profundo de los temas, mientras que la evaluación del progreso se vuelve más comprensivo, permitiendo a los estudiantes recibir retroalimentación valiosa de sus compañeros. En conjunto, el aprendizaje cooperativo no solo mejora el rendimiento académico, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo colaborativo y diverso.

9. Análisis e interpretación de resultados

Partiendo del método fenomenológico, desarrollado Husserl, que buscó comprender la esencia de una experiencia, tal como es experimentada por las personas en su forma más pura y directa, centrándose en los aspectos subjetivos y significativos de la experiencia vivida, a continuación, se da a conocer las fases principales de este método: a) Epojé (suspensión de juicio o presuposición sobre el fenómeno estudiado), b) Descripción fenomenológica: (recopilación de experiencias de los participantes), c) Identificación de la esencia (descubrir las características fundamentales que hacen que la experiencia sea lo que es), d) Reducción eidética: síntesis de las descripciones para identificar las estructuras universales subyacentes que constituyen la esencia del fenómeno) y e) Aplicación de la comprensión (comprensión obtenida del fenómeno para describirlo y explicarlo de manera más completa).

Así pues, la construcción de este capítulo, resulta del proceso que implicó el uso de técnicas analíticas para resumir y organizar los datos de manera que sean comprensibles y puedan proporcionar respuestas a los objetivos específicos de este estudio, que estuvieron en consonancia con el método investigativo empleado y se partió de acciones, que permitieron llevar a cabo una sistematización de datos recogidos, a través de la entrevista en profundidad. Posteriormente, el tratamiento de datos, se hizo desde el Atlas Ti, software ampliamente utilizado en la investigación cualitativa y que según Falk and Kuhn (1998), permite a los investigadores analizar información, de una manera más eficiente, precisa y confiable, que los métodos manuales tradicionales.

Fue así, como a partir de las redes semánticas generadas por Atlas ti, se realizó la triangulación de la información, a fin de establecer relaciones mutuas para contrastar con la teoría y reflexionar desde la experiencia, como lo expresan Pérez y Blasco (2007).

A continuación, se da respuesta a cada uno de los objetivos específicos de este estudio.

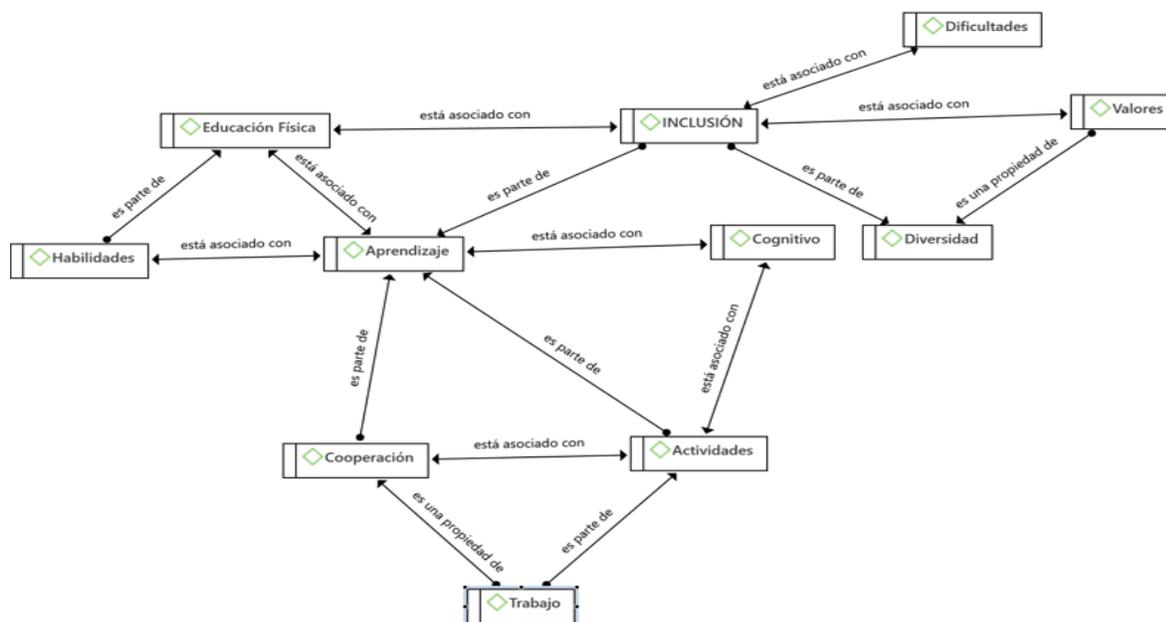
Explorando la visión inclusiva: La perspectiva del docente de Educación Física en octavo grado

Teniendo en cuenta que caracterizar, es el proceso de describir, analizar y comprender un aspecto específico, o cualidades distintivas de algo o alguien. En este contexto investigativo, implicó identificar y definir los rasgos principales del fenómeno estudiado, que, en este caso, es

la concepción de inclusión para obtener una comprensión más profunda y detallada de su naturaleza. Incluyendo aspectos como: creencias, actitudes, valores y prácticas inclusivas para diferenciar y clasificar, la información suministrada por el sujeto investigado, tal como se observa en la Figura 1. La red semántica objetivo 1

Figura 4

Concepciones de inclusión



Nota: Red semántica objetivo 1. Fuente: Este estudio

En el contexto de la clase de Educación Física, el concepto de inclusión que maneja el sujeto investigado desde sus **creencias**, está asociado con dificultades de aprendizaje, como con lo cognitivo y es parte de la diversidad. Desde las **actitudes hacia la inclusión**, exige tener habilidades, es parte del trabajo planear actividades significativas para cada estudiante. Con relación a los **valores hacia la inclusión**, se fomentó el valor de la cooperación, con estudiantes y también en las **prácticas inclusivas**, hay trabajo en colaboración con otros profesionales, como la psico orientadora.

Entonces, asociar el concepto de inclusión con **dificultad de aprendizaje**, convoca a traer la experiencia del sujeto investigado, quien expresa: *“incluso las psico-orientadoras nos entregaban unas recomendaciones de acuerdo al tipo de diagnóstico que tiene cada niño, pero ya lo que uno hace, es recibir esa información y reconocer al niño que tiene esa dificultad y*

empezar el trabajo con ellos” (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024)

Parafraseando a Juan de Dios Arias, se entiende como dificultad de aprendizaje, el conflicto cognitivo, soportado con un diagnóstico clínico, que evidencia los obstáculos, que pueden afectar la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los estudiantes. Estas dificultades, pueden manifestarse de diversas formas, como dificultades en la lectura, la escritura, el cálculo matemático, la atención o la memoria. Arias, destaca la importancia de identificar y abordar estas dificultades de manera temprana para evitar que afecten negativamente el proceso de aprendizaje y el desarrollo académico de los estudiantes.

Así mismo, para la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2014), “las dificultades de aprendizaje son un término general, que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de la escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas”.

Con lo anterior, se puede decir, que estas definiciones, resaltan que las dificultades de aprendizaje son un conjunto de trastornos que pueden afectar la capacidad de un individuo para procesar la información, o adquirir habilidades académicas de manera efectiva, a pesar de recibir una instrucción adecuada. No obstante, la Educación Física, es una disciplina fundamental en el desarrollo integral de los individuos, pues no solo promueve la salud física, sino también la salud mental, al abordar aspectos relacionados con la socialización, el desarrollo emocional y cognitivo. Sin embargo, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta área del conocimiento, pueden surgir diversas barreras que pueden interferir en el progreso de los estudiantes. Por esto, es fundamental identificarlas, diferenciarlas y mediar para superarlas, a fin de garantizar una Educación Física inclusiva y efectiva.

Por otra parte, el sujeto investigado dio otras perspectivas sobre **diversidad** en el ámbito de la Educación Física, ya que es un tema crucial y de gran importancia. Abrir las puertas a la inclusión de niños con diferentes habilidades, antecedentes y condiciones físicas en las clases de Educación Física es esencial para fomentar un ambiente equitativo y respetuoso. Los niños con discapacidades, ya sean físicas, intelectuales o de otro tipo, merecen tener la oportunidad de participar en las clases de Educación Física de la misma manera que cualquier otro niño. Al trabajar la diversidad no solo enriquece la experiencia educativa de los niños, sino que también fomenta un espíritu de respeto, empatía y comprensión entre los compañeros de clase, también puede ser beneficiosa para ciertos estudiantes, ya que puede fomentar la creatividad, la

innovación y la resolución de problemas. Además, puede ayudar a mejorar la toma de decisiones, aumentar la productividad y fomentar un ambiente inclusivo donde todos se sientan valorados y respetados.

Así mismo, el sujeto investigado hizo una relación entre el concepto de inclusión y diversidad expresando lo siguiente:

Lo que pasa es que en la inclusión a veces queda un poco corta, porque la inclusión, esos diáfnis de atención o de la perturbación esas cosas pero entonces hay dificultades problemas de salud y esos a veces no los tienen en cuenta, pero si hay diversidad, ya en esos casos de salud si eh tenido el apoyo o la relación con los padres de familia, pero han sido situaciones más que todo de limitaciones físicas, no de esta parte de aprendizaje y cognitiva, si me entiende, que también hace parte de la diversidad (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Resumiendo lo anterior, expresar la necesidad de ampliar la comprensión de la inclusión para abordar de manera efectiva las diversas necesidades de los estudiantes. Ella mencionó que, a menudo, la inclusión se enfoca predominantemente en necesidades especiales relacionadas con discapacidades físicas o de atención, pero señalo que también es crucial considerar las dificultades relacionadas con la salud en general, así como las limitaciones físicas que pueden no estar vinculadas a la capacidad cognitiva. La docente reconoció la importancia de abordar la diversidad en un sentido más amplio, que incluya no solo las necesidades de aprendizaje y cognitivas, sino también las necesidades de salud física. Esta comprensión más amplia de la diversidad es fundamental para garantizar que todos los estudiantes, sin importar su habilidades, antecedentes o necesidades individuales, reciben el apoyo adecuado y los recursos necesarios. Esto es crucial para que puedan participar de manera plena y afectiva en las clases de educación física, así como en otros aspectos del proceso educativo. Al reconocer y valorar la diversidad, se crea un entorno más inclusivo que favorece el desarrollo integral de todos los estudiantes, promoviendo así su bienestar académico.

Posteriormente, a partir de los años 90, se desarrolló la concepción inclusiva que, basada en la responsabilidad y el respeto, la escuela debía estar preparada para atender a la diversidad que se le presenta. Algunas de las ideas destacadas sobre la diversidad según distintos autores son: “La escuela debe ser un lugar para todos los niños, no basada en la idea de que todos son

iguales, sino que todos son diferentes”. Loris Malaguzzi. (2001), como se citó en Adrián, L. (2019.) Pag 11. “La diversidad, ha de suponer un cambio, que conlleve un reconocimiento de esa diferenciación por parte de las instituciones. Ese reconocimiento permite la simbolización de ese signo y con ello una respuesta institucional que aborde lo diferente sin clasificaciones binarias” (Belgich, Chiavarino, Ferris, Martinelli y Sagües 2007,). Es decir que, ambas perspectivas resaltan la importancia de reconocer y abordar la diversidad de manera integral en el entorno educativo. Tanto la docente como los autores destacan la necesidad de expandir la comprensión de la inclusión para incluir no solo las necesidades especiales relacionadas con discapacidades físicas o de atención, sino también las limitaciones físicas y las necesidades de salud en general. Ambas partes sugieren que la diversidad en el entorno educativo no debe basarse en la idea de que todos son iguales, sino en el reconocimiento y la aceptación de las diferencias individuales. Ambas perspectivas coinciden en que el enfoque inclusivo en la educación debe ser general y estar basado en el respeto y la responsabilidad hacia la diversidad de los estudiantes.

A su vez, el sujeto investigado continua con los hallazgos, hablando desde tu experiencia y trabajo continuo en las clases de Educación Física con los estudiantes y el trabajo conjunto que tiene con **la Psico orientadora**, quien es la persona que le brindó su colaboración profesional con los estudiantes de inclusión en Educación Física, ya que es fundamental para promover su desarrollo integral y bienestar emocional. y de la misma manera adaptar las actividades, proporcionar apoyo emocional y fomentar la inclusión de todos los estudiantes en las clases de Educación Física. Además, ayuda a identificar las necesidades específicas de cada estudiante y diseñar estrategias personalizadas para apoyar su participación en las actividades físicas.

Mientras que, Guenadievna y Bell (2018), como se citó en Rosado, L. (2021), describen en su artículo: “*Acompañamiento psicológico a la Educación inclusiva de los niños con discapacidad en Rusia*”, los autores exponen el papel que desempeña el psicólogo como orientador escolar a partir de la articulación de los 19 elementos psicopedagógicos en la educación, la convivencia y la regularización en el aula. En ese sentido, la intervención de este profesional hace del acompañamiento psicológico uno de los pilares fundamentales para que la inclusión sea un proceso permanente que consolide en la escuela una cultura de reconocimiento de las limitaciones de los estudiantes y de la aceptación y participación de los regulares.

Según lo mencionado anteriormente, el trabajo de la psico orientadora se centró en

brindar apoyo emocional, adaptar actividades y fomentar la inclusión de los estudiantes con discapacidad en las clases de Educación Física. Teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante, destacando lo que dicen los autores, el papel del psicólogo como orientador escolar en el contexto de la Educación inclusiva, resaltan la importancia de la intervención psicológica para promover una cultura de reconocimiento de las limitaciones de los estudiantes y la aceptación y participación de todos en el entorno escolar.

Del mismo modo, el sujeto investigado habló desde su diario vivir en la institución y el acompañamiento profesional que recibe por parte de la psico orientadora, dice lo siguiente:

Aquí en la institución pues es un proceso que sí se lleva se puede decir organizado no, porque como les estaba comentando hay una persona encargada de hacer ese estudio que es la psico orientadora a ella pues ya identifica y de acuerdo con el reporte que da a los padres de familia y también pues ya realiza pues en la caracterización mirando pues cuáles son sus capacidades o las limitaciones de ese estudiante. (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Es así como, ambos destacan el papel fundamental de la psicología y el acompañamiento psicológico en el proceso de inclusión educativa. Tanto los autores como el sujeto investigado, resaltó la importancia de identificar las capacidades y limitaciones de los estudiantes con discapacidad para poder brindarles el apoyo adecuado, ya sea a través de la articulación de elementos psicopedagógicos en el aula, como menciona el autor en su artículo, o a través de la caracterización y el estudio realizado por la psico orientadora, como menciona el sujeto investigado. Ambos enfoques apuntan a la necesidad de reconocer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad y trabajar en la construcción de un entorno educativo inclusivo y respetuoso.

Además, ambos enfoques subrayan la importancia de construir un entorno educativo inclusivo y respetuoso. Esto implica que no solo se deben adaptar las metodologías de enseñanza, sino también crear una cultura escolar que valore la diversidad. Un entorno inclusivo fomenta la empatía y la aceptación entre todos los estudiantes, promoviendo así un clima de respeto y colaboración. La inclusión educativa no es simplemente una cuestión de cumplir con normativas; es una oportunidad para enriquecer la experiencia de aprendizaje de todos los estudiantes, al incorporar diversas perspectivas y experiencias.

Por otro lado, el enfoque de la psico orientadora, que se centra en la caracterización y el estudio de los estudiantes, resalta la necesidad de un acompañamiento constante y personalizado. Este acompañamiento no solo apoya el desarrollo académico, sino que también promueve el bienestar emocional y social de los estudiantes con discapacidad. La intervención psicológica puede ayudar a estos estudiantes a desarrollar habilidades de afrontamiento, mejorar su autoestima y fomentar relaciones interpersonales saludables dentro del entorno escolar.

Dando continuidad a los hallazgos, desde la visión inclusiva encontramos lo **cognitivo** frente a la inclusión, lo cognitivo radica en su papel fundamental en el procesamiento de la información y en la forma en que los estudiantes perciben, aprenden, recuerdan y toman decisiones. La cognición abarca procesos mentales como la percepción, atención, memoria, razonamiento, resolución de problemas y lenguaje. Estos procesos son esenciales para la adaptación y el funcionamiento, así mismo permite el reconocimiento de las diferentes dificultades que se encuentran.

Parafraseando a Viramonte (2000), citado por Fuenmayor y Villasmil (2008) identifica los principales procesos cognitivos y considera que:

Los procesos cognitivos básicos son aquellos que, como la percepción, la atención y la memoria, se pueden producir sin la intervención consciente del sujeto y tienen una raíz biológica; no obstante, lo anterior no implica que el sujeto no pueda, ulteriormente, llegar a algún grado de control e intencionalidad en su realización.

De lo anterior, es pertinente destacar que lo cognitivo promovió el desarrollo integral de los estudiantes, mejorando sus capacidades para aprender, comunicarse, resolver problemas, tomar decisiones y adaptarse a nuevos desafíos, lo cual es esencial para el éxito y el bienestar en la vida cotidiana y profesional. Por otra parte, dentro de la Educación Física lo cognitivo es fundamental para garantizar un enfoque que no solo se centra en el desarrollo físico y motor, sino también en las habilidades cognitivas que son cruciales para el aprendizaje y la mejora del rendimiento en actividades físicas.

Por ejemplo, al enseñar a los estudiantes a tomar decisiones estratégicas durante un juego o resolver problemas en equipo, se les está equipando con habilidades que van más allá del ámbito físico. Esto es especialmente relevante para aquellos estudiantes que pueden enfrentar desafíos en el desarrollo motor, ya que, al enfocarse en el aspecto cognitivo, se les brinda la

oportunidad de contribuir al grupo de maneras diferentes, como liderando discusiones tácticas o apoyando a sus compañeros en la toma de decisiones.

Además, integrar lo cognitivo en la Educación Física puede facilitar la adaptación de las actividades a las necesidades individuales de los estudiantes. Por ejemplo, al comprender cómo cada estudiante procesa la información y responde a los desafíos, la docente puede diseñar ejercicios que no solo sean básicamente accesibles, sino que también estimulan el pensamiento crítico y la colaboración. Esto no solo mejora la inclusión, sino que también fomenta un ambiente de aprendizaje más dinámico y participativo.

Por otra parte, el sujeto investigado interpretó lo cognitivo de la siguiente manera:

A mí me parece duro trabajar pues los aspectos de cognitivos, de las tareas y habilidades cognitivas y las de atención para nosotros la sicomotriz son más llevaderas cómo son más fáciles de identificar aquí ha habido casos en que hay niñas que a veces no se los ha identificado después cuando llega el tercer cuarto, pero uno ya estado primero y segundo periodo trabajando normal entonces ahí es como un poquito complejo. (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Por lo tanto, lo cognitivo pueden influir en las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje. Al incorporar métodos dinámicos y participativos en el aula, los docentes pueden fomentar las habilidades cognitivas que les permiten aprender, recordar y resolver problemas, pero también les ayuda a adquirir el desarrollo personal. Estas habilidades les permitieron tener una mente activa a través de actividades de lectura, juegos de estrategia, y el aprendizaje de nuevas habilidades. Además, los métodos participativos fomentan el desarrollo de habilidades de resolución de problemas, que son esenciales en la vida cotidiana y en el ámbito profesional. Al trabajar en equipo para resolver desafíos o al jugar juegos de estrategia, los estudiantes aprenden a evaluar diferentes enfoques y a considerar múltiples perspectivas antes de tomar decisiones. Estas habilidades no solo son beneficiosas en el contexto académico, sino que también preparan a los estudiantes para enfrentar situaciones complejas en el futuro.

De igual manera, el desarrollo personal también se ve favorecido a través de estos métodos de enseñanza. Al fomentar la colaboración y la comunicación entre pares, los estudiantes desarrollan habilidades interpersonales que son fundamentales para su crecimiento social y emocional. Aprenden a escuchar, a expresar sus ideas y a trabajar en conjunto hacia un

objetivo común. Esto no solo fortalece su capacidad para interactuar con otros, sino que también contribuye a la construcción de su autoestima y confianza en sí mismos.

Así, Gatti (2005), como se citó en Villegas, Y. (2021) afirma que:

Las habilidades cognitivas están en la base de los procesos de transferencia que propician una construcción continua de estructuración de procesos mentales cada vez más complejos, capacidades que hacen al individuo competente al interactuar de manera simbólica con su medioambiente. (p. 64).

Además, las habilidades cognitivas son fundamentales, ya que les permite construir capacidades y competencias que son esenciales para los estudiantes con limitaciones para el éxito y el bienestar para la adquisición de nuevas experiencias y enriquecimiento de nuevos conocimientos.

Por otra parte, el sujeto investigado trabajó el concepto de **habilidades** ya que son importantes para que los estudiantes desarrollen y promuevan la participación equitativa y efectiva de todas las personas, independientemente de sus características individuales o contextos sociales. Este enfoque busca eliminar barreras y crear ambientes accesibles y acogedores para todos los estudiantes. Las habilidades en los estudiantes son esenciales para construir una comunidad Educativa inclusiva, donde cada individuo se sienta valorado y apoyado, y donde se fomente el respeto y la cooperación entre todos.

También, como lo dice Batalla (2000), define las habilidades motrices:

Por habilidad motriz entendemos la competencia (grado de éxito o de consecución de las finalidades propuestas) de un sujeto frente a un objetivo dado, aceptando que, para la consecución de este objetivo, la generación de respuestas motoras, el movimiento, desempeña un papel primordial e insustituible.

Con lo anterior, se puede decir, que las habilidades son importantes para formar estudiantes que no solo sobresalen académicamente, sino que también sean ciudadanos responsables y empáticos, capaces de contribuir positivamente a una sociedad diversa y multicultural.

De la misma manera el sujeto investigado hizo una relación de las habilidades que los estudiantes obtienen:

Hay una ventaja que en la Educación Física pues la materia que sirve mucho de

acuerdo a la limitación que tenga pues podrá desarrollar mejor sus habilidades o socializar, pero yo diría que eso es muy notorio, es por eso que en esos en esos casos de inclusión que no se reporta a todas las materias les dan un formato y en ese formato usted tiene que seguir el proceso. (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Guthrie (1957,) afirma que la habilidad motriz es la capacidad, adquirida por aprendizaje, de producir unos resultados previstos con el máximo acierto y, frecuentemente, con el mínimo dispendio de tiempo, de energía o de ambas cosas.

Según como lo interpretó la docente las habilidades les permitió mejorar el desarrollo en las actividades ya que desafían la capacidad de día a día para encontrar soluciones afectivas y creativas frente a los obstáculos o restricciones que se puede encontrar en el transcurso de las clases y así mismo poder buscar alternativas y desarrollar estrategias para poder superarlas, adaptarse a nuevas situaciones, resolver problemas y así poder alcanzar los objetivos personales y profesionales. Las habilidades son un componente fundamental en el proceso educativo, ya que no solo se trata de adquirir conocimientos sino de aplicarlos en situaciones reales y así mismo adquirir experiencias mejorando el desempeño en las actividades académicas ya que al enfrentarse a desafíos requieren pensamientos críticos, creatividad, comunicación y colaboración. Las habilidades les permite encontrar soluciones afectivas y creativas en diferentes contextos.

Así mismo, el Ministerio de Educación (1989), afirma que:

Las habilidades, en generales o específicas y prácticas o intelectuales. Las generales son las que intervienen en diferentes asignaturas, y en algunas de ellas las específicas; a través del desarrollo de las habilidades específicas de una asignatura se logra el desarrollo de las habilidades generales de carácter intelectual. Las habilidades tienen un carácter práctico, de acciones con los objetos y serán intelectuales cuando se realizan en el plano mental. Por supuesto que las habilidades prácticas presuponen trabajo intelectual y las intelectuales generalmente son antecedidas, en el proceso de su formación, por acciones externas con los objetos y sus representaciones. (p.5).

Según, lo que dice el Ministerio de Educación que las habilidades son importantes ya que se las identifica en las diferentes asignaturas, pero en Educación Física son más notorias ya que

se desarrollan actividades de movimientos y capacidades necesarias para fomentar y mantener entornos inclusivos, donde se valora y respeta la diversidad. Estas habilidades permitieron que los estudiantes organicen y puedan crear sus espacios para que sean accesibles y equitativos para todas las personas, independientemente de sus características o circunstancias personales.

Siguiendo con los hallazgos y precisando el concepto del **valor de la cooperación**, es muy importante para que los estudiantes trabajen juntos para que así puedan resolver problemas, discutir ideas, donde es importante promover un aprendizaje más activo, en la cooperación se ve un ambiente de igualdad, donde cada estudiante tiene la oportunidad de contribuir y ser valorado por sus habilidades y aportaciones. Esto es importante porque ayuda a mitigar las desigualdades y promover un sentido de inclusión en el aula.

Por su parte, el sujeto investigado, manifiesto la relación que le da a los valores y la cooperación con lo siguiente:

Bueno hay más que todo es como el sentido de colaboración, de cooperación, de entendimiento de los demás compañeros sobre todo cuando son casos que son como muy notorios pues de que haya respeto, de que haya pues como comprensión y colaboración ante esos casos no de los compañeros que tienen esas dificultades (...) Bueno que cómo de enseñar pues es decir desde que se entra al salón manteniendo las normas de respeto en las actividades igual que se presten las actividades para el trabajo de solidaridad, de trabajo en equipo de que se coordinen las diferentes capacidades que tiene cada estudiante y que sea dentro del respeto. . (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Según Bahr, I. et al, habla sobre el aprendizaje cooperativo y lo define de la siguiente manera:

La metodología educativa que se basa en el trabajo en grupos, generalmente pequeños y heterogéneos, en los cuales cada estudiante trabaja con sus compañeros para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás”. También afirma “para que exista una situación real de aprendizaje cooperativo no basta con formar una serie de grupos, colocar juntos a los estudiantes que conforman cada uno de esos grupos y decirles que se ayuden para alcanzar un determinado objetivo.

Así mismo, Glinz Férrez P.E (1997)., considera el aprendizaje cooperativo como:

La actividad que efectúan pequeños grupos de estudiantes dentro de las aulas de clase; éstos se forman después de las indicaciones explicadas por el docente. Durante el inicio de la actividad y al interior del grupo, los integrantes intercambian información, tanto la que activan (conocimientos previos), como la que investigan. Posteriormente trabajan en la tarea propuesta hasta que han concluido y comprendido a fondo todos los conceptos de la temática abordada, aprendiendo así a través de la cooperación (Pág. 11)

Es decir que, es importante destacar lo que dice el sujeto investigado y los autores que para tener un buen aprendizaje cooperativo es muy importante saber explicar bien el tema que se debe de trabajar, para que así puedan entre el grupo dar sus puntos de vistas y dialogar y así puedan tener un buen aprendizaje, también para un buen trabajo cooperativo es importante tener en cuenta los valores por parte de los estudiantes, de la institución y también del entorno familiar. El aprendizaje cooperativo no solo depende de las habilidades académicas de los estudiantes, sino que también está profundamente influenciado por los valores que se promueven en la institución educativa y en el entorno familiar. Valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad y la solidaridad son fundamentales para crear un ambiente en el que el aprendizaje colaborativo pueda florecer. Cuando los estudiantes son conscientes de la importancia de estos valores, están más dispuestos a escuchar y considerar las opiniones de sus compañeros, lo que a su vez mejora la calidad del diálogo y la cooperación.

Por otro lado, el entorno familiar también juega un papel importante ya que las actitudes y valores que los estudiantes aprenden en casa influyen en su comportamiento en el aula ya sea dentro o fuera de ella. Las familias que promueven el trabajo en equipo, el respeto por los demás y la resolución pacífica de conflictos ayudan a los estudiantes a llevar esos valores al contexto escolar, creando un ciclo positivo que refuerza el aprendizaje cooperativo.

De la misma forma, se puede decir que en la institución se debe tener muy en cuenta los valores, que los docentes de las diferentes áreas tienen que incentivar y demostrar el respeto hacia los estudiantes, se refiere también a la importancia de la colaboración y cooperación entre los compañeros en situaciones en las que algunos tienen dificultades físicas y o de aprendizaje. cuanto, a la enseñanza, se menciona la importancia de mantener normas de respeto y fomentar actividades en equipo y solidaridad, aprovechando las diferentes capacidades de cada estudiante. De igual forma desde los hogares se debe fomentar, el compañerismo, la tolerancia, y el amor,

para así poder brindarlo con demás personas.

Adicionalmente, es fundamental también que los estudiantes adquieran valores como La responsabilidad, les permitirá enfrentar sus tareas y compromisos escolares de manera adecuada, cumpliendo con los plazos establecidos y asumiendo las consecuencias de sus acciones. A comprender y solidarizarse con las necesidades y emociones de los demás, promoviendo así relaciones armoniosas y respetuosas. En resumen, la educación en valores es esencial para formar ciudadanos íntegros, que sean capaces de convivir en armonía y contribuir al bienestar de la sociedad. Tanto la Institución Educativa como el entorno familiar deben trabajar de la mano para inculcar estos valores y brindarles a los estudiantes las herramientas necesarias para desarrollar habilidades emocionales y sociales. Solo de esta manera se podrá construir una sociedad más justa, solidaria y respetuosa.

Por otro lado, Martínez (2001), Ramírez y Ampudia (2018), como se citó en De La Cruz-Calvo, D (2018) Expresan que:

Educación en valores implica promover condiciones para aprender a construir los propios sistemas de valores, éstos se construyen a partir de los valores que rodean al sujeto y que se observan mediante las interacciones sociales que se dan en los diferentes espacios de educación: formales, no formales o informales. Esto hace que la escuela y el docente no sean las únicas fuentes de referencia para la construcción de valores; sin embargo, se considera que la escuela aún sigue siendo fuente de incidencia para la educación de futuros ciudadanos.

Por último, continuando con las concepciones que se obtuvo del sujeto investigado, se encuentra la **planeación de actividades** en una clase de Educación Física, que es un proceso donde el educador tiene que diseñar y organizar las actividades que se llevarán a cabo durante una sesión de enseñanza. Teniendo en cuenta el objetivo de aprendizaje, que es definir claramente que los estudiantes aprendan, también a tener en cuenta la metodología que se debe trabajar para determinar las estrategias y enfoques de enseñanza que se utilizarán para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Esto puede incluir actividades como: lecturas, discusiones en grupo, ejercicios prácticos, demostraciones, entre otros.

También, como lo dice Ortega (2012), como se citó en Reyes, J. (2016), enfatiza en la importancia de la planeación de clase en la dirección del proceso educativo desde el punto de vista metodológico. “La planificación de clase, es la actividad que realiza el maestro dirigido a

diseñar y desarrollar del proceso de enseñanza aprendizaje, basado en el análisis realizado en el sistema de clases del bloque, unidad o tema de un programa de contenidos”.

Así mismo, para Nelson y Sánchez (2000): la planificación se hace teniendo en mente las necesidades de todos los estudiantes. Estos autores consideran que la planificación de una clase es una descripción escrita precisa de lo que el profesor hará y dirá para ayudar a los estudiantes a prepararse y completar una actividad.

La planificación diaria de clases es el resultado final de un complejo proceso de planificación llevado a cabo por el profesor. El proceso comienza cuando este determina el itinerario curricular global que debe enseñar. Debe basarse en las necesidades de los estudiantes y en los programas oficiales (pag.8).

Por otra parte, el sujeto investigado interpreta la **planeación de actividades** de la siguiente manera, *“Pues es llevar como una secuencia, una organización, seguir pues unos procesos ordenados con los estudiantes, bueno, en relación a eso también nosotros podemos apoyar en el plan de área de la de aula y en los lineamientos curriculares.”* (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Según Viciano (2002) la planificación es:

Un camino indispensable para desarrollar la enseñanza con coherencia y asegurando un mínimo de eficacia, que aumentará cuanto mayor sea nuestra experiencia educativa en un mismo centro docente, ya que adecuaremos nuestra programación con un mayor ajuste y acercamiento a la realidad.

Es decir que, es evidente la importancia que le otorgan a la planificación en el proceso educativo. Tanto Ortega como Nelson y Sánchez resaltan que una planificación adecuada es fundamental para el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que permite diseñar actividades que se ajusten a las necesidades de los estudiantes y al programa de contenidos establecido.

Por otro lado, el sujeto investigado también reconoció la relevancia de la planificación en el aula, al organizar y seguir una secuencia de actividades que se apoyen en el plan de área y los lineamientos curriculares.

En otras palabras, la coincidencia entre los autores y el sujeto investigado en la importancia de la planificación como herramienta guía en la dirección del proceso educativo, refuerza la idea de que una planificación adecuada es clave para el éxito de la enseñanza y el

aprendizaje.

Sumergiéndose en la experiencia: La comprensión fenomenológica del aprendizaje y la convivencia en la Educación Física, de octavo grado.

Para representar los sentidos y significados del aprendizaje y de la convivencia que maneja la docente de Educación Física, en el grado octavo, fue necesario observar los datos expuestos en la figura 2, como categorías emergentes, resultado de la entrevista en profundidad, empleada como técnica de recolección de la información. Es así, como las siguientes palabras clave: trabajar, desenvolver, función, saber, socializar, organizar, coordinar, sentir, desahogarse y defenderse, se convierten en ese abanico de expresiones habladas, que comunican y ponen en evidencia, las diversas interpretaciones, percepciones y connotaciones, que la maestra tuvo desde su experiencia. Cabe señalar, que, este proceso, fue más allá de la mera descripción, pues buscó capturar la profundidad de la comprensión en la que vive su realidad.

Figura 5

Nube de palabras hallazgos emergentes, objetivo 2



Fuente: Este estudio

La inclusión en la Educación Física, es un tema que ha ganado relevancia en el ámbito educativo, reconociendo la necesidad de crear espacios donde todos los estudiantes puedan participar y beneficiarse plenamente, independientemente de sus habilidades, o condiciones particulares. El emergente temático desde las palabras claves, para este objetivo, lo registra

trabajar, con recurrencia de 9, seguidamente, se encuentra desenvolver, con repitencia de 6, luego función y saber, con una frecuencia de 4 y las demás categorías: socializar, organizar, defenderse, sienten y señalando, comparten una repetición igual, de 3. Estos términos, permiten construir una visión integral de cómo la Educación Física, puede y debe ser inclusiva.

Con la mirada fenomenológica para una comprensión más completa y rica de la experiencia humana, yendo más allá de los hechos objetivos para explorar las dimensiones emocionales, culturales y sociales, se tiene en cuenta que, uno de los primeros pasos hacia la inclusión en Educación Física, es **trabajar** en estrategias que permitan a todos los estudiantes, **desenvolverse** adecuadamente en las actividades físicas. Esto implica la adaptación de ejercicios y juegos para que cada estudiante, independientemente de sus capacidades, pueda participar activamente. Según Rink (2014), es fundamental diseñar lecciones que sean accesibles y desafiantes para todos los niveles de habilidad, promoviendo así, un ambiente inclusivo donde cada estudiante pueda desarrollar sus capacidades físicas y motoras y esto, lo expreso el sujeto investigado, cuando manifiesto *“hay una ventaja, que, en la Educación Física, pues la materia que sirve mucho de acuerdo a la limitación que tenga, pues podrá desarrollar mejor sus habilidades, o socializar”* (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Al respecto, vale decir entonces que, esta área no solo es inclusiva por naturaleza, sino que también proporciona un contexto ideal para que los estudiantes con diferentes limitaciones físicas, o cognitivas desarrollen sus habilidades y capacidades. Al adaptar las actividades a las necesidades individuales, se promovió la equidad y la participación activa de todos los estudiantes.

Tal como lo expresan, Booth y Ainscow (2002) en su Índice de Inclusión, argumentan que “Educación Inclusiva, debe reconocer y valorar las diferencias individuales, promoviendo una participación plena de todos los estudiantes, al adaptar actividades para que todos los estudiantes aprendan según su ritmo, estilo, habilidad, e independientemente de sus limitaciones y así, participar activamente”.

la importancia de adaptar las actividades de Educación Física para que todos los estudiantes, sin importar sus habilidades o limitaciones, puedan aprender y desarrollarse a su propio ritmo. La entrevistada sugiere que, al hacerlo, los estudiantes no solo mejoran sus habilidades físicas, sino que también tienen la oportunidad de socializar, lo que es fundamental para su desarrollo emocional y social. Esta interacción social es un aspecto esencial de la

Educación Inclusiva, ya que fomenta un sentido de pertenencia y comunidad entre los estudiantes.

Otro hallazgo importante, indica que, el **saber** cómo enseñar de manera inclusiva, es esencial para que los educadores cumplan su **función** de manera efectiva. Kirk (2010), pues los profesores de Educación Física, deben estar equipados con conocimientos pedagógicos específicos que les permitan adaptar sus métodos de enseñanza a las necesidades de todos los estudiantes. Esto incluye, el uso de materiales y recursos didácticos que faciliten la participación de aquellos con discapacidades físicas, o necesidades educativas especiales.

Es así como las palabras del sujeto investigado, comentan:

lo que yo hago ahorita, es acabar de revisar, e irlos colocando en mi lista y ahorita pues ponerme a revisar y estudiar cómo puedo yo trabajar, por ejemplo, la perturbación de la actividad y la atención. En la Educación Física, es más llevadero, yo lo resalto y les tomo una notica en mi lista para tenerlos en cuenta, pero si hay cositas... que, por ejemplo, tengo una niña con “lupus”, entonces con ella, sí tengo que mirar cómo trabajar, pues de lo que yo miré de los otros son: “perturbaciones del aprendizaje de las habilidades escolares. (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Sobre la experiencia narrada, Booth y Ainscow (2002), sugieren que la inclusión educativa:

Requiere la adaptación de las prácticas de enseñanza para atender las necesidades individuales de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con condiciones médicas como el lupus. El sujeto investigado, menciona explícitamente la necesidad de “mirar cómo trabajar”, con una estudiante específica, lo cual, es un ejemplo de cómo se implementan prácticas inclusivas en el aula. Esta respuesta, refleja una práctica inclusiva al considerar las necesidades específicas de cada estudiante, adaptando las actividades de Educación Física para asegurar que todos puedan participar y beneficiarse de ellas.

Siguiendo con los hallazgos, también se expone que la Educación Física, ofreció un contexto ideal para que los estudiantes **socialicen** y aprendan a organizarse en un ambiente de cooperación y respeto mutuo. Goleman (1995) destaca, que las actividades en grupo fomentan la socialización y la integración, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades sociales

cruciales. La organización de actividades inclusivas, no solo promueve la participación activa de todos los estudiantes, sino que también enseña valores como la empatía y la solidaridad.

En otro orden de ideas, el sujeto investigado habla de una percepción de **coordinar**, ya que tiene relación con inclusión en las clases de Educación Física, porque fue fundamental para garantizar la participación de todos los estudiantes, sino que también puedo tener un impacto positivo en su desarrollo físico, emocional y social, al fomentar la inclusión en estas clases, se promovió la igualdad de **oportunidades** para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, o habilidades físicas.

Además, la Educación Física puede ser un espacio ideal para enseñar valores de respeto, tolerancia y trabajo en equipo y al incluir a todos los estudiantes en las actividades físicas, se fomentó la colaboración y la aceptación de las diferencias individuales. Esto puede contribuir a crear un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso en general.

Para coordinar la inclusión en las clases de Educación Física, es importante tener en cuenta las necesidades individuales de cada estudiante, esto puede incluir adaptaciones en los ejercicios o actividades para asegurar que todos los estudiantes puedan participar de manera segura y exitosa. Por otra parte, al capacitar a los profesores de Educación Física en técnicas de inclusión, se les proporcionó las herramientas necesarias para que puedan garantizar que todos puedan participar sin importar ninguna condición. Esto no solo beneficia a los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales, sino que también enriquece la experiencia de aprendizaje de toda la clase al promover la diversidad y la inclusión, esto puede incluir la formación en técnicas de inclusión y en la creación de ambientes inclusivos en el aula.

Algo semejante, ocurre con lo que menciono el sujeto investigado, hablando desde su experiencia y como trabajo con sus estudiantes en el siguiente párrafo:

Bueno que cómo se enseña pues es decir desde que se entra al salón manteniendo las normas de respeto en las actividades igual que se presten las actividades para el trabajo de solidaridad, de trabajo en equipo de que se coordinen las diferentes capacidades que tiene cada estudiante y que sea dentro del respeto.

(Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Lo anterior tiene relación, porque lo más significativo que la docente destacó es la importancia de mantener un ambiente de respeto desde el momento en que se entra al salón de clases. Asimismo, destacó la importancia de fomentar la solidaridad, el trabajo en equipo y la

coordinación de las diferentes capacidades de cada estudiante. Todo esto debe realizarse dentro de un marco de respeto mutuo entre los miembros del grupo.

Desde el punto de vista inclusivo, Según Rofiah (2017):

La Educación inclusiva tiene la función de que todos los estudiantes, independientemente de su origen, puedan aprender y desarrollarse académicamente en una escuela regular y, en la mayoría de los casos, recibir ayuda en las clases que se les asignen para satisfacer las necesidades educativas.

Y relacionado con la coordinación en las clases de Educación Física, es una capacidad motriz tan amplia que admite una gran pluralidad de conceptos. Entre diversos autores que han definido la coordinación: Castañer y Camerino (1991): dice que es “un movimiento coordinado cuando se ajusta a los criterios de precisión, eficacia y armonía”. Por otra parte (Block 1994, p 16) menciona, que tanto personal en Educación especial como profesores regulares **trabajan cooperativamente** en programas inclusivos para proveer programas apropiados y con sentido para todos los estudiantes”.

En otras palabras, de lo anterior se puede resaltar la importancia del trabajo en equipo, la coordinación de las diferentes capacidades de los estudiantes y el respeto en el salón de clases se relaciona con la idea de Educación Inclusiva, donde se buscó que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan la oportunidad de aprender y desarrollarse académicamente en un entorno regular. La coordinación en las clases de Educación Física también es mencionada como una habilidad importante que permite el movimiento coordinado ajustándose a criterios como la precisión, eficacia y armonía, lo cual es fundamental para el trabajo en equipo y la inclusión de todos los estudiantes en las actividades escolares.

Dando a continuidad de los hallazgos, desde una visión inclusiva destaca la importancia del sentir en el contexto de la inclusión. La empatía es un componente esencial en este proceso, ya que facilitó la comprensión y el respeto por las diferencias individuales y les permitió reconocer y valorar las emociones, los estudiantes con diversidad funcional tienen varios cambios de humor, pero les permitió superar desafíos y a desarrollar sus habilidades de la mejor manera posible. Además, es importante tener en cuenta que estos estudiantes pueden experimentar cambios fisiológicos que afectan su rendimiento. Por ejemplo, pueden comenzar una actividad con energía y entusiasmo, pero después de un tiempo, pueden sentirse cansados o desmotivados. Reconocer estas fluctuaciones es crucial para proporcionar el apoyo adecuado y

para ajustar las actividades de manera que se adapten a sus necesidades.

Parafraseando a Goleman (1995), Se refiere a “la inteligencia emocional como un conjunto de destrezas, actitudes, habilidades y competencias que determinan la conducta de un individuo, sus reacciones o sus estados mentales”. (p. 65).

De lo anterior, es pertinente destacar que las emociones son cruciales, ya que determinan las conductas y el estado de ánimo de los estudiantes. Dependiendo de sus emociones, los estudiantes realizan sus actividades o prefieren estar en otro lugar. Por esta razón, las emociones son importantes, ya que permiten expresar todo lo que sienten y reflejarlo en sus acciones y decisiones. Además, las emociones facilitan una buena comunicación con el entorno.

Por otra parte, el sujeto investigado interpretó el sentir de la siguiente manera:

Es necesario, ser como más reflexivo y aplicar alguna actividad, no que solo sea deporte no o el juego, si debería ver algo mas no, como para que todos se identifique y se tomen conciencia de lo que el otro puede sentir no. (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Por lo tanto, el sentir va de la mano con las emociones y así como lo dijo la docente se deben de emplear más actividades que resalten y respeten el espacio personal de cada individuo. Esto permitirá que los demás también puedan reconocer y experimentar las emociones que esa persona lleva dentro de sí. Con este enfoque en mente, me propongo desarrollar estrategias de trabajo que no solo ayuden a los estudiantes a adaptarse a estas actividades, sino que también les brinden las herramientas necesarias para realizarlas de la manera más efectiva y satisfactoria posible.

Por otro lado, el sujeto investigador trabajo el concepto de desahogarse que va de la mano con las emociones, especialmente en el contexto de la Educación Física. Es importante porque los estudiantes, junto con la docente de Educación Física, establecen una comunicación en la que pueden expresar sus sentimientos o preocupaciones, ya sea entre ellos mismos o con la docente. Además, las actividades físicas programadas por la docente también pueden servir como una forma para que los estudiantes se sientan mejor emocionalmente al liberar tensiones y emociones negativas.

También como lo dice, Bisquerra (2011), cuando se produce una emoción se da un proceso:

Una persona vive un evento, y realiza una valoración sobre esa situación, según

ésta (valoración) la intensidad de las emociones varía. La vivencia de esta situación tiende a ir acompañada tanto de cambios corporales de carácter físico como de expresiones faciales, verbales, comportamientos y acciones. Todo ello conlleva a que Irune Ansa Eguileta la emoción predisponga a actuar. (p. 12).

Con base en lo anterior, se puede afirmar que, desahogarse es una emoción beneficiosa para los estudiantes al enfrentar diversas situaciones en su entorno, como cambios corporales y físicos. Además, las circunstancias personales hacen que el desahogarse sea esencial para promover el aprendizaje, el crecimiento personal y profesional. Esto permitió analizar y abordar de manera proactiva los desafíos. Los docentes pueden desempeñar un papel clave en la creación de un ambiente sano e integrador, fomentando así el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes.

De la misma manera el sujeto investigado, hizo referencia a desahogarse o las emociones que los estudiantes obtienen:

En la Educación Física vuelve y repito es un espacio que es muy propicio para que los estudiantes muchas veces se desahoguen y más que todo sobre los casos de inclusión. Ustedes como ya han hecho prácticas se han dado cuenta que los estudiantes y sobre todo la emoción que genera a veces cuando llegan los practicantes y se convierten en confesionarios el mismo profesor de Educación Física la cual les cuentan sus dificultades sus problemas Cómo se sienten y los niños de inclusión tienen eso y llegan a estrechar más lazos de amistad con el profe de Educación Física que con cualquier otro entonces esa es una gran ventaja. (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Como la docente interpretó que muchas veces, la docente de Educación Física se convierte en un amigo en quien el estudiante confía para compartir sus problemas o dificultades, así como sus emociones tanto dentro como fuera de las prácticas. Los estudiantes se esfuerzan por realizar los ejercicios de la mejor manera posible, y de esta forma, pueden desarrollar todas sin ningún problema. La docente de Educación Física también desempeña un papel crucial en la creación de un ambiente propicio y seguro para el aprendizaje ya que los estudiantes participan en ejercicios, dinámicas juegos de grupo no solo se enfocan en mejorar su rendimiento físico; sino que también desarrollan habilidades sociales y emocionales. Al esforzarse por realizar los ejercicios de la mejor manera experimentan un sentido de logro y pertinencia que fortalece su

autoestima y confianza en sí mismos.

En ese mismo sentido, la docente actúa como mediadora entre el mundo del deporte y la vida cotidiana de los estudiantes, al fomentar la actividad física no solo promueve un estilo de vida saludable, sino que también les enseña a manejar el estrés y las emociones a través de la práctica deportiva. Así, los estudiantes pueden orientar sus frustraciones y alegrías, desarrollando habilidades de adaptación que serán útiles en diversas áreas de su vida cotidiana.

Dando continuidad a los hallazgos se encuentra el saber **defenderse** o desenvolverse que es muy importante en la inclusión, donde el estudiante tiene que saber cómo desenvolverse por sí solo en una clase de Educación Física o en una comunidad educativa, con la ayuda de los miembros de institución, para que así pueda desarrollar mejor sus capacidades y tener una buena adaptación. Para que el estudiante se pueda desenvolver y tenga una adaptación es importante tener en cuenta actividades corporales. “Las actividades corporales intencionadas (ACI) deben implicar activamente al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero desde una perspectiva tanto individual como grupal”. (Pérez-Pueyo, 2005).

Así pues, las actividades corporales son importantes en el estudiante o donde activamente puede desenvolverse de manera individual o de manera cooperativa en su proceso de enseñanza, aprendizaje y así, ir desarrollando también sus capacidades y tener una mejor adaptación en el entorno educativo.

Como también lo dio a conocer el sujeto investigado en lo siguiente:

Estudiantes que necesitan como yo diría como el espacio como el ambiente apropiado para que pueda desenvolver sus capacidades especiales yo pensaría eso porque a mí me parece a veces complejo porque a veces esos casos, los casos de inclusión de las personas que tienen estas situaciones a veces se generan muchas dificultades no todos están como en la capacidad de entendimiento de saber qué es lo que le pasa a él, por qué se comporta así, por qué trabaja así porque de pronto él no es igual a mí entonces eso a veces genera problemas genera lo del bullying entonces a mí me parece que esa parte pues sí debería tener como su espacio por lo menos al principio como para buscarle espacios a esa persona de adaptación de que se pueda desenvolver defenderse por sí solo y después sí ponerlo en un colegio. (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Es fundamental, que los estudiantes tengan un espacio y ambiente apropiado para desarrollar sus habilidades. Ya que no todos en una comunidad educativa son capaces de entender las necesidades y los comportamientos de los estudiantes con inclusión, esta falta de comprensión puede llevar a situaciones de bullying y que estos estudiantes tengan una baja autoestima y menos rendimiento en el aprendizaje, por lo que es importante que estos estudiantes tengan un espacio donde puedan adaptarse y desenvolverse antes de ser integrados en un colegio. es necesario buscar espacios donde estas personas puedan defenderse por sí solas y adaptarse correctamente antes de ser incluidos en un entorno educativo.

Explorando voces y significados: La Inclusión Educativa, desde la práctica docente en grado octavo.

A la luz de los resultados obtenidos, en los dos primeros objetivos específicos y para dar respuesta al tercer objetivo de este estudio, es importante tener claridad sobre lo que significa interpretar las implicaciones formativas, lo cual insta a analizar y comprender, cómo ciertas concepciones, prácticas, o enfoques educativos, influyen en el proceso de formación y desarrollo de los estudiantes. Específicamente, en el contexto de la inclusión en Educación Física, se refiere a evaluar cómo las ideas y creencias, que tiene un docente sobre la inclusión, afectan su manera de enseñar, las estrategias que emplea, y cómo estas prácticas, impactan el aprendizaje, el desarrollo integral y la participación de todos los estudiantes en la clase.

Es por ello, que el proceso de interpretación, implica examinar cómo las concepciones del sujeto estudiado, en este caso la docente, se traducen en acciones pedagógicas, que pueden facilitar, o dificultar el acceso equitativo a la comprensión de sus temáticas por parte de los estudiantes del programa de inclusión, así como el desarrollo de habilidades, conocimientos, valores y actitudes. Así pues, los investigadores de este estudio, realizan un análisis crítico que busca entender las consecuencias formativas de estas concepciones y cómo pueden ser mejoradas, o adaptadas para promover una educación más inclusiva y efectiva.

Las concepciones de inclusión que la docente de Educación Física del grado octavo posee, tienen implicaciones formativas profundas y determinantes en el proceso educativo. Según el análisis de los resultados del primer objetivo, la docente asocia la inclusión, principalmente con las dificultades de aprendizaje y cognitivas, lo que revela un enfoque limitado y en ocasiones excluyente, respecto a otros aspectos de la diversidad. Esta visión, puede llevar a una práctica pedagógica que, si bien es consciente de las necesidades cognitivas, puede

no atender adecuadamente las diversas dimensiones de la inclusión, como las discapacidades físicas, o los problemas de salud, que también afectan la participación de los estudiantes en las actividades físicas.

Una de las implicaciones formativas clave de esta concepción, es la necesidad de **ampliar la comprensión de la inclusión** para abarcar, no solo las dificultades cognitivas, sino también las necesidades físicas y de salud en general. Esto es esencial en la Educación Física, donde el desarrollo integral del estudiante debe considerar tanto el bienestar físico, como el emocional y cognitivo. Por tanto, la docente tiene el reto de **adaptar** las actividades para que sean accesibles y significativas para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades.

Para argumentar lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional, habla sobre los ajustes razonables y la flexibilización curricular, que son las adaptaciones necesarias que se enmarcan en un contexto de derechos y justicia social, con el fin de que los niños, adolescentes y jóvenes, tengan las mismas oportunidades, de acceder a los procesos de enseñanza, promoviendo su desarrollo, aprendizaje y participación, en los diversos ambientes y contextos educativos, que a lo largo de su transición.

Según lo menciona, el Ministerio de Educación Nacional, (MEN, 2017). los ajustes razonables, se enmarcan en acciones que remiten a realizar **adaptaciones**, estrategias, apoyos, recursos, o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar. Tales ajustes, están basados en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal para los Aprendizajes (DUA).

Es por eso, que el sujeto investigado, lo interpretó como fortalecimiento para el aprendizaje de los estudiantes, cuando menciona: *“Cómo refuerzo yo pues yo trato de leer, buscar actividades que estén acordes a las necesidades y expectativas de ellos, aunque a veces, es difícil, es como yo responderle a su expectativa, o a su necesidad a veces la verdad queda como complejo”* (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

De lo anterior, se puede deducir que, ella trata de trabajar de manera que no se discrimine, o aleje a algún estudiante; sino por el contrario, ella expresó trabajar en conjunto con todos y de sobrellevar un plan de trabajo, de tal manera, que todos participen por igual, porque también, se le complicaría tratar de hacer actividades para cada estudiante. Por otro lado, los estudiantes hacen su esfuerzo de desempeñarse bien en las actividades, y ella también realiza ejercicios adaptados a las necesidades de los estudiantes de inclusión. Esto no solo beneficia a

los estudiantes con necesidades especiales, sino que también enriquece la experiencia de aprendizaje de todos los estudiantes. La docente no solo se asegura de que nadie quede atrás, sino que también promueve la colaboración y el respeto mutuo entre los compañeros. Cuando los estudiantes sienten que sus necesidades son atendidas y que tienen la oportunidad de contribuir, están más motivados para participar y esforzarse en sus actividades. Esto no solo mejora su rendimiento físico, sino que también refuerza su autoestima y confianza. Esta flexibilidad en la enseñanza es clave para asegurar que todos los estudiantes puedan experimentar el éxito y disfrutar de la Educación Física. Al hacerlo, la docente no solo responde a las necesidades individuales, sino que también envía un mensaje claro de que la diversidad es un valor que se celebra en su aula.

Por otro lado, la Educación Física Adaptada, o Especial, incluye una serie de actividades físicas, las más destacadas son: “Planeadas para personas con problemas de aprendizaje, resultante de deficiencias motóricas, mentales o sensoriales, Diseñadas para modificar las capacidades motrices del individuo, procurando un desarrollo motor máximo” (Rodríguez, 1993, p.2).

Es decir, las actividades físicas diseñadas para personas con dificultades de aprendizaje, que tienen como objetivo modificar y mejorar las capacidades motrices de los estudiantes. Que, en la percepción de la docente, se interpreta como una forma de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. Su enfoque, se centra en la búsqueda de actividades que se alineen con las necesidades y expectativas de los estudiantes, siendo esto un desafío que exige, la reflexión y cualificación constante del maestro. Dos acciones, de un maestro comprometido con su labor, que asume la responsabilidad social, desde una mirada crítica, comprometido con la equidad y el respeto a la diversidad. Desde una mirada fenomenológica, se destaca la importancia de comprender las experiencias vividas de los estudiantes en su complejidad y reconocerlas cómo sus realidades.

En esa misma línea, Arteaga y Prado (2011) indican que, bajo estas premisas, desde el año 2000, se han venido estimulando programas de transferencia tecnológica y proyectos de investigación, que favorecen la Educación Física adaptada, todos dirigidos a diseñar nuevos métodos, estrategias y nuevas tecnologías para resolver problemas, o atender necesidades prioritarias, pero bajo criterios de sostenibilidad y objetividad.

Al respecto, el sujeto investigado, manifiesta:

... “a veces se puede, de pronto a veces cuando son muy notorias esas dificultades, esas limitaciones, pues a veces cuando hay la posibilidad se trata de buscar el espacio para que el realice las actividades”, “a veces genera problemas, genera lo del bullying. Entonces, a mí me parece que esa parte pues sí debería tener como su espacio por lo menos al principio como para buscarle espacios a esa persona de adaptación de que se pueda desenvolver defenderse por sí solo” ... (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Esta narración, devela que el maestro, docente, o profesor, debe ser visto como mediador de estas experiencias, debe estar en una constante actualización, no solo en términos técnicos, sino también en el entendimiento profundo de las vivencias subjetivas que los estudiantes traen a la clase. En este sentido, la fenomenología invita a los docentes a adoptar una postura de apertura frente al otro, escuchando y valorando la pluralidad de perspectivas. Esto implica, estar preparados y ser receptivos para reconocer las barreras físicas, emocionales, sociales y culturales que pueden limitar la participación plena de todos los estudiantes, e incluso su desempeño. Lo que requiere que la docente adopte una postura abierta y receptiva. Esto significa que debe ser capaz de escuchar y comprender las diferentes perspectivas que cada estudiante aporta a la clase. Al hacerlo, la docente no solo fomenta un ambiente de respeto y aceptación, sino que también se convierte en un facilitador que puede adaptar las actividades y estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante. La referencia a la fenomenología es crucial, ya que esta corriente invita a los educadores a explorar y comprender las experiencias subjetivas de los estudiantes. En el contexto de la Educación Física, esto implica reconocer las barreras que pueden afectar la participación de los estudiantes, ya sean físicas, emocionales, sociales o culturales. Por ejemplo, un estudiante con una discapacidad física puede necesitar adaptaciones específicas para participar en ciertas actividades, mientras que un estudiante que enfrenta dificultades emocionales puede requerir un enfoque diferente que le brinde apoyo y confianza.

Así pues, la inclusión, más allá de ser un concepto normativo, debe ser una práctica viva que surja del diálogo auténtico con los estudiantes y sus contextos. Por tanto, la formación continua del maestro en este aspecto, permite no solo adquirir herramientas pedagógicas específicas, sino también desarrollar una sensibilidad ética, que habilite una educación más justa y humana, pues estará mejor preparado para construir espacios educativos, donde cada

estudiante, sin importar sus diferencias, sea visto, escuchado.

Siguiendo con este razonamiento, las políticas públicas tienen mucho que ver con la educación, y tienen el deber de resolver y dar respuesta a las diferentes necesidades que se presentan en una misma sociedad, así mismo los modelos socio políticos tienen relación con la Educación Inclusiva y la atención a la diversidad, donde muestra las dimensiones que tiene la política pública.

Según la UNESCO (2017), las políticas públicas se estructuran en: 1) Gestión educativa, constituye una función, la cual es desarrollada con el propósito de generar y sostener las estructuras administrativas y pedagógicas; asimismo busca sostener los procesos dentro de un marco de democracia, igualdad y eficiencia, que permita el acceso a su legítimo derecho a la educación, con el firme propósito de lograr su desarrollo pleno, aportando a la sociedad ciudadanos de provecho que puedan contribuir a la democracia y al desarrollo nacional, 2) Desarrollo docente, implica la formación del profesorado, teniendo en cuenta su desarrollo cognitivo, ético-moral y demás aspectos que permitan maximizar su desempeño, es necesario reconocer que el desarrollo docente es un factor preponderante para alcanzar un óptimo nivel de calidad en la educación, resulta necesario desterrar la formación docente tradicional caracterizada principalmente por ser fragmentada, no contar con una perspectiva de futuro y por mostrarse poco articulada con la política educativa vigente, 3) Estrategias de aprendizaje, estas constituyen los medios por los que se busca que el proceso de aprendizaje sea más eficiente en todas sus etapas, son aquellas acciones que definen el éxito o fracaso de este proceso, para ello deben estar debidamente alineadas a la política educativa y deberá contar con la participación activa de todos los grupos de interés, por lo general las estrategias de aprendizaje son la base de una política educativa, puesto que están dirigidas específicamente a la razón de ser de la educación: el estudiante.

De acuerdo a, Rodríguez (2010), especialista en el área de Educación Física, “la estrategia didáctica se refiere al conjunto de elementos que integra un programa de asignatura: métodos didácticos, y técnicas de evaluación; por ello, de una efectiva formulación de estrategias se garantiza más aprendizaje y de mayor calidad”.

Así mismo, el sujeto investigado respecto a lo anterior dijo lo siguiente sobre el método y técnica de evaluación y el tipo de seguimiento que les da a sus estudiantes:

Pues eso la verdad no, me quedaría como difícil...se informa y se sigue aún como

un tratamiento especial con los casos de los niños de inclusión, hay incluso se los evalúa y nos dice la psicóloga usted tiene que evaluarlo así si él tiene problemas de atención (...) ya nos dan las recomendaciones para el trabajo con ellos e incluso para el momento de la evaluación también hay que tener ciertas consideraciones y criterios para realizar el proceso, (Entrevista Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

En este caso, la docente da a entender que a ella le quedaría complicado hacer métodos didácticos por cada estudiante, por lo tanto, ella toma ayuda de otros profesionales que en este caso sería la psicóloga quien le da seguimiento a cada estudiante de inclusión y le da recomendaciones a ella, para que tome las medidas necesarias y les pueda evaluar de manera que todos pueda realizar su proceso de aprendizaje de la manera más efectiva y enfatizan el conocimiento aplicando esta estrategia, también refuerzan la idea de que la personalización y el seguimiento son elementos clave en la educación, lo que se alinea con la propuesta de Rodríguez sobre la integración de diversos elementos en un programa educativo, ya que si trabajan de manera conjunta pueden dar con mejores estrategias didácticas y de evaluación que sean satisfactorias para los estudiantes. Tanto el autor como el sujeto investigado coinciden en que una planificación adecuada y flexible de las estrategias didácticas y evaluativas son importantes, para mejorar la calidad del aprendizaje.

En cuanto a las prácticas pedagógicas inclusivas en el aula de Educación Física, Núñez et al. (2018), consideran relevante tener en cuenta la siguiente observación:

Diseñar metodologías cooperativas de enseñanza y aprendizaje, variadas, creativas, activas, con diseños curriculares acordes a la diversidad y a los distintos estilos de aprendizaje, como medio para favorecer la interacción, colaboración y actitudes inclusivas entre el estudiantado, que fortalezcan las relaciones interpersonales.

En las clases de Educación Física, se debe tener en cuenta el trabajo cooperativo y la importancia de la integración, como lo realizó la docente y lo expresó de la siguiente manera:

Realizando actividades que tengan que ver con este valor con la práctica a de los valores en general, actividades de cooperación, de integración y con los niños de inclusión se trabajaría de manera individual al principio y posteriormente integrarlos a las actividades ya grupales, pero dependiendo de su diagnóstico o alguna cuestión pues si

tocaría comenzar a tratar a nivel individual. (Entrevista, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Argumentando lo anterior, Darretxe et al., 2016 dice lo siguiente:

Siendo necesario en primera instancia que los docentes conozcan las limitaciones de los estudiantes, ya sean físicas, emocionales o cognitivas, de tal forma que las estrategias propuestas respondan a las necesidades identificadas, además el resto de los estudiantes también deben ser conscientes de las limitaciones de sus compañeros con discapacidad para que su integración en las actividades académicas sea efectiva y cooperativa).

Por consiguiente, en relación a lo que mencionan, los diseños curriculares deben adaptarse a la diversidad y a los diferentes estilos de aprendizaje. La docente aborda esta necesidad al indicar que comenzaría con un trabajo individual, adaptando las actividades según el diagnóstico de cada niño, lo que permite atender las particularidades de cada estudiante y facilitar su integración posterior en actividades grupales. La docente enfatiza la importancia de practicar valores a través de actividades cooperativas, fomentar actitudes inclusivas. Al centrar las actividades en valores, se potencia un ambiente de respeto y colaboración entre todos los estudiantes.

Dicho lo anterior, se dice que las implicaciones formativas de estas concepciones, también se reflejan en la planeación y ejecución de actividades. Un enfoque inclusivo verdaderamente efectivo, debe partir de una planificación que no solo considere las capacidades motoras y físicas, sino también las diferentes habilidades cognitivas y emocionales. La educación inclusiva en Educación Física, requiere de un docente que esté dispuesto a cuestionar y expandir sus concepciones sobre la diversidad, adoptando una perspectiva más holística que garantice un ambiente de aprendizaje respetuoso y equitativo para todos los estudiantes, donde la Pedagogía de la Diferencia, coge fuerza y garantiza un aprendizaje efectivo y significativo en los estudiantes, pues desempeña un papel crucial para garantizar que los estudiantes, obtengan los máximos beneficios en su proceso de aprendizaje.

Para, Carlos Skliar (2017), se refiere a la Pedagogía de la Diferencia como:

El análisis de los alcances de su significado, se concentra en la narrativa escolar imperante que ve la diferencia como un obstáculo al trabajo de enseñar y aprender. Su visión, en contrario a los significados instituidos, asevera que el

encuentro con los diferentes, debe ser pensado como un punto de partida para “hacer cosas juntos”, donde la pluralidad de las formas de vida habilite una conversación fraterna que valore la multiplicidad de lo singular.

Lo anterior, refiere a enfocar la enseñanza y el aprendizaje, con el objetivo de motivar a los estudiantes a convertirse en agentes de cambio, promoviendo la igualdad de oportunidades y desarrollando estrategias educativas que se adapten a sus necesidades individuales. Esto no solo facilita una mejor adaptación al proceso educativo, sino que también incrementa su satisfacción y participación, al sentirse comprendidos y apoyados en su camino de aprendizaje.

Además, desarrollar estrategias educativas que se adaptan a las necesidades individuales de los estudiantes es esencial en la Educación Física. Esto implica ser flexibles y creativos en la planificación de las clases, asegurándose de que los estudiantes participen de manera significativa. Cuando los estudiantes sienten que sus necesidades son comprendidas y atendidas, están más motivados para involucrarse activamente en las actividades físicas, lo que contribuye a su desarrollo integral. Porque el hecho de que los estudiantes se sientan comprendidos y apoyados en su camino de aprendizaje es un aspecto crucial de la inclusión. Esto genera un ambiente donde los estudiantes se sienten seguros para expresar sus habilidades sin limitaciones, lo que les permite experimentar el aprendizaje de manera positiva. Esta confianza no solo mejora su desempeño en las actividades físicas, sino que también fortalece su disposición a colaborar con sus compañeros.

En este sentido, el sujeto investigado expresa:

a veces es difícil es como yo responderle a su expectativa o a su necesidad a veces la verdad queda como complejo, yo sigo mi plan de estudios si yo trabajo baloncesto con ellos, la puse a trabajar en la pared con balón pues tengo que hacer la variante y a través de eso pues yo trabajarle un poquito la autoestima la autoconfianza (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Así pues, se observa que la docente buscó actividades que estuvieron acordes a todos los estudiantes, ya que ella trabajó de forma grupal con los estudiantes de diversidad funcional y con los demás niños, que no tienen ninguna limitación ya que ella dice que estos estudiantes le sirven como monitores para enseñarles a los que presentan un poco más de dificultad, o les ayudan a buscar nuevas estrategias de trabajo para así también, evaluar su desempeño.

Al entrar al tema de las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, cabe precisar

el concepto que, Díaz (1999) afirma que:

Las estrategias de enseñanza - aprendizaje son procedimientos o recursos (organizadores del conocimiento) utilizados por el docente, a fin de promover aprendizajes significativos que a su vez pueden ser desarrollados a partir de los procesos contenidos en las estrategias cognitivas (habilidades cognitivas), partiendo de la idea fundamental de que el docente (mediador del aprendizaje), además de enseñar los contenidos de su especialidad, asume la necesidad de enseñar a aprender. (p. 59).

De lo anterior es pertinente destacar que las estrategias de enseñanza promueven aprendizajes significativos debido a la experiencia adquirida durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Así mismo, tener en claro el tema a desarrollar en cada sesión de clases. Por otra parte, dentro la Educación Física las estrategias de enseñanza son fundamentales para garantizar un aprendizaje efectivo y significativo en los estudiantes. En este sentido las estrategias de enseñanza desempeñan un papel crucial para garantizar que los estudiantes obtengan los máximos beneficios de esta asignatura.

En primer lugar, es importante destacar que las estrategias de enseñanza en Educación Física, deben estar orientadas a fomentar la participación activa de los estudiantes de diversidad funcional. Estimulando siempre la actividad física, lo que contribuye a mejorar la salud física y mental del estudiante, así como prevenir enfermedades crónicas relacionadas con el sedentarismo.

Frente a lo cual, el sujeto investigado, menciona:

Buscar actividades que estén acordes a las necesidades y expectativas de ellos, aunque a veces, es difícil... es como yo responderle a su expectativa, o a su necesidad a veces la verdad queda como complejo y genera tensión, <<pero usted lo hace de acuerdo al plan de estudios que tiene aquí en la institución>> claro, yo sigo mi plan de estudios que a veces se queda corto... si yo trabajo baloncesto con ellos, yo estoy trabajando el lanzamiento con los octavos, pero entonces, si ella tiene un poco de temor, esta niña que les comento tiene un poco de temor pues yo ayer la puse a trabajar en la pared con balón, como variante... pero yo sigo mi plan de estudios que yo me salga de ahí.. y darme mis modos para trabajarle un poquito la autoestima la autoconfianza, pero no salirme de ahí

la verdad no, porque después, cómo la evaluó a ella, o me preguntan y usted me dice de pronto porque se salió, aunque de pronto uno un poquito sí podría salirse, pero la verdad yo que me salga no, mucho no lo hago. (Entrevistada, Comunicación personal, 15 de marzo 2024).

Por tanto, se percibe cómo las estrategias de enseñanza efectivas, pueden influir en las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje. Al incorporar métodos dinámicos y participativos en el aula, los docentes pueden fomentar una actitud positiva hacia el conocimiento y el desarrollo personal. Las estrategias de enseñanza promueven la participación activa, como el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo en grupo y el uso de tecnologías interactivas, que no solo estimulan el interés de los estudiantes sino que también fomentan una actitud positiva hacia el conocimiento, este tipo de enseñanza permite que los estudiantes experimenten el aprendizaje de una manera más concreta y relevante lo que les permite ver la conexión entre lo que están observando día a día, en este sentido de pertenencia les permite aumentar su motivación.

10. Conclusiones

En la investigación realizada, sobre las concepciones de inclusión de la docente de Educación Física a cargo del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, se requirió develar la existencia de diferentes perspectivas y concepciones sobre la inclusión en este contexto educativo. Se hizo un estudio inicial de la inclusión, que se limitaba a la integración de estudiantes con discapacidad en las clases de Educación Física. A medida que avanzó la investigación, se desarrolló una visión más amplia del concepto, reconociendo la importancia de adaptar actividades y metodologías para atender las necesidades de todos los estudiantes, sin importar sus habilidades o discapacidades. Sin embargo, también se identificó una carencia de capacitación y formación específica en inclusión, lo cual puede restringir la capacidad de los docentes para implementar prácticas inclusivas de manera efectiva.

En cuanto a la metodología, utilizada en esta investigación, se basó en el paradigma interpretativo, el enfoque cualitativo y el método fenomenológico. El paradigma interpretativo permitió comprender la realidad a través de la interpretación de las experiencias y perspectivas de los sujetos de estudio. Por otro lado, el enfoque cualitativo histórico hermenéutico se centró en la comprensión e interpretación de la realidad social en el contexto de la Educación Física para estudiantes con diversidad funcional. Por medio del método fenomenológico, en combinación con la observación, permitió obtener información detallada sobre las experiencias y comportamientos de los estudiantes con discapacidad en el contexto de la Educación Física. Y por otra parte la inclusión es un valor fundamental en esta investigación, que busco promover la igualdad de oportunidades y la calidad educativa para todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o discapacidades.

Los instrumentos de recolección de información, en esta investigación fueron: la entrevista y entrevista a profundidad, por lo cual se concluye que la entrevista permite una comprensión más profunda de las experiencias, opiniones y perspectivas de los sujetos de estudio. Esto puede ser especialmente útil en investigaciones cualitativas, se buscó explorar y comprender fenómenos complejos desde la perspectiva de los participantes. Este tipo de entrevista proporciona un espacio para que los participantes se sientan cómodos y seguros al expresar sus pensamientos y sentimientos. Al no estar limitados por un cuestionario predefinido, tuvieron la libertad de profundizar en los aspectos que consideren relevantes y de compartir

detalles que pueden ser significativos para la investigación. Como instrumento de investigación ofreció la posibilidad de obtener información detallada y enriquecedora al permitir que los participantes expresen libremente sus opiniones, actitudes y preferencias. Esto contribuyó a una comprensión más profunda y contextualizada del tema objeto de estudio.

Respecto al primer objetivo, se pudo destacar que el aprendizaje represento un desafío para el proceso educativo, y es fundamental abordarlas de manera temprana y efectiva para garantizar el desarrollo académico de los estudiantes. La Educación Física, como parte integral del proceso educativo, también debe ser inclusiva y abordo la diversidad de habilidades y condiciones físicas de los estudiantes. Al hacerlo, se fomenta un ambiente equitativo, respetuoso y enriquecedor para todos los estudiantes, promoviendo valores como la empatía, la creatividad y la colaboración. En conclusión, se puede decir que la inclusión educativa aborda las diversas necesidades de los estudiantes con diversidad funcional, aunque todavía enfrenta importantes desafíos. Entre los cuales se encontró la falta de instalaciones adecuadas y la necesidad de un mayor apoyo en el diseño y la implementación del plan de aula. Para avanzar hacia una verdadera inclusión, si fuese fundamental mejorar la infraestructura escolare y proporcionar recursos y capacitación adecuados para los educadores, de manera que puedan atender de manera efectiva las necesidades de todos los estudiantes.

Ahora bien, desde una visión inclusiva en la Educación Física, es fundamental considerar la diversidad en todas sus manifestaciones. Esto implica no solo atender a las discapacidades físicas o de atención, sino también tener en cuenta las dificultades relacionadas con la salud en general y las limitaciones físicas. La colaboración entre docentes y orientadores psicológicos ha sido clave para apoyar a los estudiantes pertenecientes al grupo de inclusión dentro las clases de Educación Física, permitiendo la adaptación de actividades.

Además, el desarrollo cognitivo y las habilidades motoras son aspectos esenciales en la Educación Física, ya que contribuyen al aprendizaje, la resolución de problemas y la adaptación ante desafíos. La planificación de actividades en la clase de EF es crucial para diseñar estrategias y enfoques de enseñanza que faciliten el aprendizaje de los estudiantes. También, la cooperación en el entorno educativo es vital para promover un aprendizaje activo y equitativo, la cooperación permite que los estudiantes trabajen juntos, compartan ideas y se sientan valorados por sus habilidades y contribuciones, fomentando así un ambiente de igualdad e inclusión en el aula y ayudando a reducir las desigualdades entre ellos.

Así mismo, es esencial promover y valorar la cooperación como un componente fundamental del proceso educativo, el aprendizaje cooperativo se presenta como una metodología educativa que estimula la colaboración entre los estudiantes para mejorar no solo su propio aprendizaje, sino también el de sus compañeros. No se trata únicamente de formar grupos y asignarles una tarea, sino de incentivar la interacción, el intercambio de información y el trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes.

Del segundo objetivo, se pudo desatacar que la Educación Física, se centra e implementar estrategias que permiten la participación activa de todos los estudiantes independientemente de las capacidades que tengan los estudiantes la cual les permitió crear juegos y realizar ejercicios que sean accesibles para todos y así que la clase sea amena. Por otra parte, también se pudo concluir que la Educación Física es un área de mucha importante ya que abarca todo y además de eso es donde los estudiantes pudieron expresar todas sus emociones dentro o fuera de la clase, pero siempre inculcándoles es respeto hacia los demás.

De igual manera, la inclusión en la Educación Física es fundamental para garantizar que todos los estudiantes puedan participar y beneficiarse plenamente, independientemente de sus habilidades o condiciones particulares. La comprensión fenomenológica del aprendizaje y la convivencia en este contexto revelo que es necesario trabajar en estrategias que permitan a todos los estudiantes desenvolverse adecuadamente en las actividades físicas.

Respecto a, la coordinación de la inclusión en las clases de Educación Física, es fundamental para garantizar la participación de todos los estudiantes y promover su desarrollo físico, emocional y social. Es importante adaptar las actividades según las necesidades individuales de los estudiantes. Promovió la colaboración, el respeto y la aceptación de las diferencias en el aula de Educación Física pudo contribuir a crear un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso en general.

Finalmente, en el tercer objetivo resalta la crucial interrelación entre las políticas públicas, la formación docente y las estrategias de enseñanza en la Educación Inclusiva, subrayando que los ajustes razonables y la flexibilización curricular son esenciales para garantizar un acceso equitativo a la educación para todos los estudiantes. independientemente de sus necesidades específicas. Se enfatiza el papel del docente como mediador y facilitador, quien debe estar en constante actualización y ser receptivo a las realidades de sus estudiantes. Además, se destaca la importancia de diseñar metodologías cooperativas y personalizadas que no solo

faciliten el aprendizaje, sino que también fomentan la colaboración y el respeto entre los estudiantes, creando así un ambiente educativo inclusivo y participativo que responde a la diversidad funcional presente en el aula.

11. Recomendaciones

Como recomendación para la institución, es que deben dar más capacitaciones para los docentes, sobre cómo mejorar estrategias de enseñanza para poderlas adaptar a las necesidades individuales de los estudiantes con diversidad funcional, tanto en el ámbito cognitivo como físico de igual manera, asegurarse de que la institución cuente con suficientes recursos y servicios de apoyo, como orientadores escolares, psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas, para atender las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional de manera integral.

Es fundamental fomentar la creación de espacios de reflexión y diálogo entre los docentes de Educación Física, donde puedan compartir experiencias y buenas prácticas en materia de inclusión. Además, es importante promover la colaboración y el trabajo en equipo entre estos docentes y otros profesionales de la educación, como psicólogos y terapeutas, con el objetivo de asegurar una atención integral a los estudiantes con necesidades especiales.

Incentivar a la realización de las investigaciones para el análisis de los diagnóstico de los niños con diversidad funcional, para si en futuras investigaciones obtener una visión más completa de las experiencias y necesidades de este grupo y de las personas con discapacidad , promoviendo la inclusión en el ámbito educativo, fomentando la comunicación y la convivencia positiva entre estudiantes y docentes, así como la participación de todos en actividades lúdicas y recreativas, sensibilizando a la comunidad educativa sobre la importancia de la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o discapacidades, para recopilar información sobre las experiencias y comportamientos de los estudiantes con discapacidad en el contexto de la Educación Física, y utilizar esta información para mejorar las prácticas educativas y promover la inclusión.

Es crucial, como recomendación para las personas que desarrollan entrevista, tener en cuenta la escucha activa durante la entrevista. El investigador debe estar atento a las respuestas de los participantes, demostrando interés genuino en lo que están compartiendo y fomentando un diálogo fluido. La empatía y la capacidad de ponerse en el lugar del otro son también fundamentales para establecer una conexión auténtica con los entrevistados.

Además, es esencial que el investigador maneje adecuadamente el lenguaje verbal y no verbal durante el desarrollo de la entrevista; esto incluye mantener una postura abierta y receptiva, utilizar un tono de voz adecuado y evitar interrumpir o juzgar las respuestas de los participantes. En cuanto la comunicación no verbal, como el contacto visual y las expresiones

faciales, también juega un papel importante en la creación de un ambiente de confianza y empatía.

También, es importante recordar que la calidad de la información obtenida en una entrevista depende en gran medida de la confianza y sinceridad de los participantes. Por ello, es fundamental que el investigador se tome el tiempo necesario para establecer una relación de respeto y confianza con los entrevistados, demostrando profesionalismo y ética en todo momento. Con estas habilidades de comunicación efectivas, el investigador podrá obtener información valiosa y significativa para su estudio.

Es fundamental para promover la inclusión y garantizar que todos los estudiantes puedan participar plenamente en las clases de Educación Física, ya que la modificación de las actividades y el uso de equipos adaptados son estrategias efectivas para asegurar que cada estudiante pueda disfrutar y beneficiarse de la Educación Física.

Para esto es fundamental implementar estas estrategias y mejoras en las instalaciones puede crear un entorno educativo más inclusivo y efectivo, proporcionando a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, las mejores oportunidades para aprender y desarrollarse a los docentes al momento de realizar el plan de área tengan personas más capacitadas para que les brinde más orientaciones y puedan diseñar de la mejor manera las actividades a desarrollar con todos los estudiantes en especial con los de inclusión.

Se invita, a los profesionales de la Educación Física a adoptar una perspectiva inclusiva que considere la diversidad en todas sus formas, priorizando el apoyo a los estudiantes con discapacidad física, de atención y relacionadas con la salud, así como promoviendo la inclusión en general. Se resalta, la importancia de la colaboración entre docentes y psico orientadores para brindar un adecuado apoyo a los estudiantes con discapacidad en las clases de Educación Física, adaptando las actividades a sus necesidades y fomentando su participación activa. Promoviendo el desarrollo cognitivo y habilidades motoras de los estudiantes a través de actividades físicas en el aula, ya que esto contribuye significativamente a su aprendizaje.

Se sugiere, que los docentes promuevan activamente el aprendizaje cooperativo en el aula, brindando las indicaciones necesarias para formar grupos efectivos y facilitar la colaboración entre los estudiantes. Es importante que se fomente una cultura de trabajo en equipo y se valore la contribución de cada miembro del grupo en el proceso de aprendizaje. De esta manera, se pudo potenciar la participación, el desarrollo de habilidades sociales y el logro de

un aprendizaje significativo.

En cuanto al alcance del segundo objetivo, podemos sugerir, es que los docentes deben de prestar más atención a los estudiantes con diversidad funcional ya que ellos requieren o merecen ser tratados como los demás y deben de tener las mismas oportunidades por eso es así como los docentes de Educación Física deberían tener otra persona que les ayude para que no les quede difícil trabajar con estudiantes de diversidad funcional. Una recomendación para la institución, es que deberían generar más recursos para el área de Educación Física ya que ellos tienden a tener más niños con inclusión educativas y deben de estar preparados para cualquier dificultad que se pueda presentar en el proceso además de eso también que deberían tener personal capacitado para estas personas ya que los docentes por estar pendientes de los demás estudiantes descuidan a los demás y no reciben la misma atención.

Aquí también, es importante promover la colaboración entre docentes, personal de apoyo, familias y otros profesionales con el fin de garantizar la inclusión de todos los estudiantes en las clases de Educación Física. La coordinación y comunicación entre todos los actores involucrados son clave para el éxito de este proceso. De igual manera fomentar la empatía: Es necesario promover la empatía y el respeto hacia las diferencias individuales de los estudiantes, tanto por parte de los docentes como de los propios compañeros. Inculcar valores como la tolerancia y la solidaridad contribuirá a crear un ambiente de respeto y aceptación mutua. Por otro lado, promover el desarrollo integral: Es fundamental que las clases de Educación Física no solo se enfoquen en el aspecto físico, sino también en el desarrollo emocional y social de los estudiantes. Promover un ambiente sano, integrador y de bienestar contribuirá al desarrollo integral de los estudiantes.

Es importante, tener en cuenta la coordinación y adaptación de las actividades en las clases de Educación Física para garantizar la inclusión de todos los estudiantes, sino que también fomentará el trabajo en equipo, la empatía y la diversidad, habilidades fundamentales en su formación. La coordinación de la inclusión en las clases de Educación Física es clave para garantizar el desarrollo y bienestar de todos los estudiantes.

Finalmente, para el tercer objetivo, las instituciones educativas pueden implementen programas de formación continua para los docentes que aborden de manera integral tanto las estrategias pedagógicas como el desarrollo de una sensibilidad ética y una comprensión profunda de la diversidad funcional en el aula. Esta formación debe ir más allá de las técnicas

tradicionales, incorporando metodologías innovadoras y adaptadas a las diversas necesidades de los estudiantes. Además, es fundamental que estos programas incluyan la colaboración con profesionales especializados, como psicólogos y terapeutas, para asegurar que las evaluaciones y metodologías sean efectivas y personalizadas. Al fomentar un ambiente de respeto y cooperación, y al capacitar a los docentes en la creación de espacios educativos inclusivos, se logrará un aprendizaje significativo y equitativo que beneficiará tanto a los educadores como a todos los estudiantes, promoviendo así una educación más justa y accesible.

12. Referencias

- Adrián, L. (2019.) *La atención a la diversidad en la educación física escolar* [trabajo de grado, Universidad de Valladolid]. Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/38150/TFG-L2488.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf
- Bruner., Guilar, M. E. (2009, marzo). Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural". *Educere*, 13(44), 235-241. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571028.pdf>
- Cárdenas, D. A. (2018). *Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto*. *Revista Reflexiones y Saberes*. (9) 15-28. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/plugins/generic/pdfJsViewer/pdf.js/web/viewer.html?file=https%3A%2F%2Frevistavirtual.ucn.edu.co%2Findex.php%2FRevistaRyS%2Farticle%2Fdownload%2F1021%2F1466%2F4297>
- Cárdenas Cifuentes, D. A. (2018). *Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto*. *Revista Reflexiones y Saberes*. (9) 15-28. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1021/1466>
- Carr & Kemmis. *Diseño y dinámica de la investigación, paradigma interpretativo*. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8900/ZSCapituloIVDef.pdf;sequence=7#:~:text=El%20Paradigma%20de%20investigaci%C3%B3n%20Interpretativo.se%20>

[20construye%20una%20relaci%C3%B3n%20dial%C3%A9ctica](#)

Córdoba, M. E., & Vélez–De La Calle, C. (2015, agosto). La alteridad desde la perspectiva de la transmodernidad de Enrique Dussel. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1001-1015. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-latinoamericana-de-ciencias-sociales-ninez-y-juventud/articulo/la-alteridad-desde-la-perspectiva-de-la-transmodernidad-de-enrique-dussel>.

De La Cruz-Calvo, D., Madero-Llanos, D., Acosta-Guette, D., Fernández-Díaz, F., Ariza-Pertuz, J., Meléndez-Sepulveda, M., SanabriaGómez, M., Morrón-Carrillo, M., Salas-Ortiz, M., Vargas-Agamez, O., Camacho-Vergara, O., Pacheco-Urieles, R., Duran-Guerrero, R., Pertuz-Cantillo, V., Díaz-Torres, Y. y Mary-López, L. (2018, noviembre). *Valores escolares mediante la Investigación como Estrategia Pedagógica en educación básica, cultura, educación y sociedad*. Vol. 9 N. 3, 805-812. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/download/2195/1984/9534>

Del Rey, R. Ortega, R., & Feria, I (2009, diciembre) *Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar* *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 23, núm.3, pp. 159-180 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066009>

Díaz, L (2011). *La observación* [Universidad nacional autónoma de México]. file:///C:/Users/ESTEFANIA/Downloads/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Dueñas, M. L., (2010, mayo-agosto). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358-366. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>

EDU, *Aprendizaje continuo, factor crítico de supervivencia*. Tomado de:

<https://www.ie.edu/insights/es/articulos/aprendizaje-continuo-factor-critico-supervivencia/>

En Moreira, M.A., Caballero, M.C. & Rodríguez, M.L. (1997). *aprendizaje significativo: un concepto subyacente*, actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo. 19-44. <https://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>

Espinosa, K. (2008, octubre). *Aportes de la psicología sociocultural y genética al aprendizaje autorregulado*, Universidad Complutense de Madrid, España, N.º 47/2.

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/2676Lerma.pdf>

Escalante Puma, A., Villafuerte Álvarez, C. A., & Escalante Puma, R. (2022- septiembre). La inclusión en la Educación. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 6(25), 1663–1678. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i25.444>

Fernández, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Alcalá, Pérez, A., & Aznar, M. (2016). *Pedagogía del deporte: Teoría y práctica*.

<https://www.reefd.es/index.php/reefd/article/download/425/414/1664>

Fundación óyeme, con todo sentido. *Escuela inclusiva, España y Colombia*.

https://oyeme.org/?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwsJO4BhDoARIsADDv4vDtEKgaE5tU2gwtsGd8k78wAjV5jIYvjXQkgNu83h_Jl_XAPEhXj0saAr_DEALw_wcB

García, A. (2018, junio) *Estilos de aprendizaje y rendimiento académico*, [Universidad Nacional de Chimborazo]. Vo 1, 7. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6523282.pdf>

González, S., Freddy. (2009, marzo). *ALTERIDAD Y SU ITINERARIO DESDE LAS PERSPECTIVAS MULTIDISCIPLINARES Reflexiones*, vol. 88, núm. 1, 2009, pp. 119-135 <https://www.redalyc.org/pdf/729/72912559009.pdf>

Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Ediciones Kairós.

[chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia_emocional_daniel_goleman.pdf](#)

Guerrero, J. Faro, T (Septiembre 2012), breve análisis del concepto de Educación superior.

[chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v16n27/n27a03.pdf](#)

Guerrero, O. (2015). *Levinas y la alteridad: Cinco planos*, Universidad de la Rioja.

[file:///C:/Users/ESTEFANIA/Downloads/Dialnet-LevinasYLaAlteridad-5257681%20\(1\).pdf](#)

Hernández, L., Madero, O. (2008). El aprendizaje cooperativo como metodología de trabajo en Educación Física. <https://www.colectivocinetica.es/media/hern%C3%A1ndez-y-madero-aprendizaje-cooperativo-como-metodolog%C3%ADa-de-trabajo-en-educaci%C3%B3n-f%C3%ADsica.pdf>

Institución educativa Municipal Ciudad de pasto. *Educación inclusiva*

<https://www.iemciudaddepasto.edu.co/>

Jiménez Romero (2005), *Convivencia escolar y habilidades sociales*, Revista científica electrónica de psicología, N° 7. https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cgonherm/files/2012/10/Convivencia-escolar-y-habilidades-sociales-12_-_No._7.pdf

Moreira, M.A., Caballero, M.C. y Rodríguez, M.L. (1997). *Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo*. Burgos, España. pp. 19-44.

<https://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>

Parra, D. (2003). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. [Universidad de Oriente].

<https://coatzacoalcos.uo.edu.mx/blog/estrategias-de-ense%C3%B1anza-y-aprendizaje>

- Pérez, E. Guerrero, G & Ospina, Pablo (2010, junio) *Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de Psicología Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 6, núm. 1, pp. 97-109 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982010000100008
- Pérez, E. (2008, septiembre). *Diálogo de saberes y proyectos de investigación en la escuela*, Educere, vol. 12, N. 42, 455-460. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/356/35614569005.pdf>
- Ramírez, W. (2017, julio). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, núm. 30, 211-230 [Universidad Pedagógica]. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322252660011>
- Reyes, J. (2016, diciembre). *Maestro y sociedad. La planeación de clase; una tarea fundamental en el trabajo docente*, 14(1), 87-96. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2018/10/DOC1-planeacion-tarea-fundamental.pdf>
- Rosado, L. (2021). *El rol del psicólogo como orientador escolar frente a la inclusión de los niños con discapacidad en la Educación Básica Primaria en Colombia* [trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta A Distancia]. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/39364/1065581552.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas, Y. Palacio, A. (Mayo, 2021) *La alteridad encaminada a la inclusión: Reconociendo procesos de inclusión en la educación preescolar desde la alteridad en las prácticas pedagógicas de las docentes del Hogar Infantil Alejandría* [trabajo de grado], Corporación Universitaria Minuto de Dios <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/14e1ebda-21db-40aa-95af-6812904a291b/content>

- Robles, L. (2015, abril). *El trabajo cooperativo*. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, Vol. 1, 57-66. <https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661395009.pdf>
- Ruiz, Solángel, Moreno & Aleida. (2005, febrero). *La inclusión para las personas con discapacidad: entre la igualdad y la diferencia*. *Revista Ciencias de la Salud*, Vol. 3, N. 2, 235-246.
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/590>
- Ruiz, J., Ruiz, D., & Bueno, I. (2015), *Influencia de un programa de cooperación en educación física sobre las competencias sociales y cívicas*. Universidad de Valladolid, N10, 45-64.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5367748>
- Skliar, C (2017), *Pedagogías de las diferencias*., Noveduc. Propuesta Educativa, vol. 2, núm. 50, pp. 117-11 [Vista de Carlos Skliar. Pedagogías de las diferencias Noveduc/Perfiles, 2017, 214 páginas | Praxis Educativa](#)
- Silva, G. Freddy (Marzo 2009) *ALTERIDAD Y SU ITINERARIO DESDE LAS PERSPECTIVAS MULTIDISCIPLINARES* Reflexiones, vol. 88, núm. 1, 2009, pp. 119-135
<https://www.redalyc.org/pdf/729/72912559009.pdf>
- Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., Perozo, E. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Repositorio Universidad de la Guajira.
<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/entities/publication/1adbf563-4654-4af8-92b0-d5fb4b3256a5>
- UNESCO (2009), *Directrices para la inclusión: Garantizar el acceso a la educación para todos*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa
- Villegas, Y. (2021, diciembre). *Las habilidades cognitivas en el desarrollo de la memoria*.

Gaceta de pedagogía, (N21). <file:///C:/Users/ESTEFANIA/Downloads/3.-+Yvan+Villegas-Las+habilidades+cognitivas-desarrollo+de+la+memoria.pdf>

Velasco, H. & Díaz, A. (2018). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Universidad de Granada.

<https://metodos.files.wordpress.com/2011/03/velascoderada.pdf>

Zapata, M. (2015, marzo). *Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”*. Vol. 16, N. 1, 2015, 69-102.

<https://www.redalyc.org/pdf/5355/535554757006.pdf>

.

13. Anexos

Anexos A: compromisos éticos de investigación

Compromiso de investigación Yuri Igua



"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M. Cap.



ANEXO No. 1 COMPROMISO ÉTICO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Yo, **Yuri Estefanía Igua Mueses** con cédula de ciudadanía No. **1004192542**, estudiante de la Licenciatura en **Educación Física** e investigador del proyecto denominado: **Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, en la clase de Educación Física con los estudiantes de diversidad funcional del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto**, asumo el siguiente compromiso ético:

- a) La investigación es de autoría propia por tanto su diseño, aplicación y la realización de los informes respetan los derechos de autor y la información que contengan es responsabilidad de los investigadores.
- b) Reconozco y respeto las condiciones culturales, sociales y políticas de los sujetos de investigación.
- c) Reconozco que la investigación es un proceso de diálogo con los sujetos de investigación y que por tanto asumiré un diálogo basado en la verdad y en el respeto por sus participaciones, por la toma de decisiones y las opiniones.
- d) La investigación mantiene un valor social que se representa el uso responsable de los recursos físicos, humanos, presupuestales y de tiempo.
- e) Realizar la validez científica del diseño como del proceso en sí de la investigación.
- f) La investigación escoge de manera equitativa, incluyente y diversa a los sujetos de investigación de acuerdo a su sentido científico.
- g) La investigación genera beneficio social a los sujetos de la investigación y contiene mecanismos que generan su protección a riesgos que de ella se presentasen.
- h) Realizo consentimiento y asentimientos informados a los sujetos de la investigación para el uso adecuado de la información que de ellos proviniere.
- i) La recolección como el tratamiento de los datos se basa en la verdad y el uso responsable de la información.
- j) La divulgación, publicación y promoción de la información y resultados de la investigación se basan en las anteriores condiciones éticas.

Fecha: 24/05/23

Yuri Igua

(Firma)

NOMBRE Yuri Estefanía Igua Mueses
Cédula de Ciudadanía: 1004192542

Compromiso de investigación Angela Luna



UNIVERSIDAD
CESMAG
NIT. 800.109.387 - 7
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M. Cap.



ANEXO No. 1 COMPROMISO ÉTICO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Yo, **Angela Vanesa Luna Chinchajoa** con cédula de ciudadanía No. **1004193405**, estudiante de la Licenciatura en **Educación Física** e investigador del proyecto denominado: **Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, en la clase de Educación Física con los estudiantes de diversidad funcional del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto**, asumo el siguiente compromiso ético:

- a) La investigación es de autoría propia por tanto su diseño, aplicación y la realización de los informes respetan los derechos de autor y la información que contengan es responsabilidad de los investigadores.
- b) Reconozco y respeto las condiciones culturales, sociales y políticas de los sujetos de investigación.
- c) Reconozco que la investigación es un proceso de diálogo con los sujetos de investigación y que por tanto asumiré un diálogo basado en la verdad y en el respeto por sus participaciones, por la toma de decisiones y las opiniones.
- d) La investigación mantiene un valor social que se representa el uso responsable de los recursos físicos, humanos, presupuestales y de tiempo.
- e) Realizar la validez científica del diseño como del proceso en sí de la investigación.
- f) La investigación escoge de manera equitativa, incluyente y diversa a los sujetos de investigación de acuerdo a su sentido científico.
- g) La investigación genera beneficio social a los sujetos de la investigación y contiene mecanismos que generan su protección a riesgos que de ella se presentasen.
- h) Realizo consentimiento y asentimientos informados a los sujetos de la investigación para el uso adecuado de la información que de ellos proviniere.
- i) La recolección como el tratamiento de los datos se basa en la verdad y el uso responsable de la información.
- j) La divulgación, publicación y promoción de la información y resultados de la investigación se basan en las anteriores condiciones éticas.

Fecha: 24 mayo del 2023.

Angela luna ch.
(Firma)
NOMBRE *Angela vanesa luna chinchajoa.*
Cédula de Ciudadanía: *1004193405.*

CS Escaneado con CamScanner

Compromiso de investigación Freydy Tapia



UNIVERSIDAD
CESMAG
NIT. 800.109.387 - 7
VIGILADA MINEDUCACIÓN

"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M. Cap.

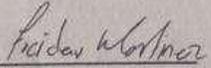


ANEXO No. 1 COMPROMISO ÉTICO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Yo, **Freydy Wilfredo Tapia Martínez** con cédula de ciudadanía No. **1123319245**, estudiante de la Licenciatura en **Educación Física** e investigador del proyecto denominado: **Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, en la clase de Educación Física con los estudiantes de diversidad funcional del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto**, asumo el siguiente compromiso ético:

- a) La investigación es de autoría propia por tanto su diseño, aplicación y la realización de los informes respetan los derechos de autor y la información que contengan es responsabilidad de los investigadores.
- b) Reconozco y respeto las condiciones culturales, sociales y políticas de los sujetos de investigación.
- c) Reconozco que la investigación es un proceso de diálogo con los sujetos de investigación y que por tanto asumiré un diálogo basado en la verdad y en el respeto por sus participaciones, por la toma de decisiones y las opiniones.
- d) La investigación mantiene un valor social que se representa el uso responsable de los recursos físicos, humanos, presupuestales y de tiempo.
- e) Realizar la validez científica del diseño como del proceso en sí de la investigación.
- f) La investigación escoge de manera equitativa, incluyente y diversa a los sujeto de investigación de acuerdo a su sentido científico.
- g) La investigación genera beneficio social a los sujetos de la investigación y contiene mecanismos que generan su protección a riesgos que de ella se presentasen.
- h) Realizo consentimiento y asentimientos informados a los sujetos de la investigación para el uso adecuado de la información que de ellos provinere.
- i) La recolección como el tratamiento de los datos se basa en la verdad y el uso responsable de la información.
- j) La divulgación, publicación y promoción de la información y resultados de la investigación se basan en las anteriores condiciones éticas.

Fecha: 24/05/2023


 (Firma)
 NOMBRE Freydy Wilfredo Tapia Martínez
 Cédula de Ciudadanía: 1123319245

CS Escaneado con CamScanner

Anexo B

Consentimiento informado in investigación - Institucional




"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
 Fray Guillermo de Castellana O.F.M. Cap.

San Juan de Pasto, mayo 24 de 2023

Magister,
Gerardo Andrés Oliva
 Director de programa de licenciatura en educación física
 Universidad Cesmag

Fraternal saludo de Paz y Bien.

En nuestro proceso de formación como maestros, desde el campo investigativo estamos adelantando el trabajo de investigación titulado: "Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, en la clase de Educación Física con los estudiantes de diversidad funcional del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto", estudio que en el presente semestre esta aprobado y tiene como propósito, develar las concepciones de inclusión del docente del área de educación física que transversa en su práctica pedagógica.

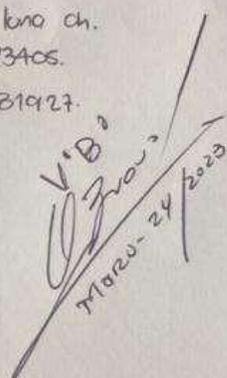
Este estudio sigue el camino metodológico desde el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo y método fenomenológico, se apoya de técnicas, e instrumentos de recolección de información, como la observación, dialogo de saberes, diario de campo y guion de preguntas para la cual requerimos su AUTORIZACION para trabajar en dos sesiones cortas con los docentes y estudiantes de la institución, así: Sección 1 para aplicar la técnica de observación con los docentes y Sección 2 para aplicar el dialogo de saberes al docente de educación física.

Entendemos las responsabilidades y ocupaciones tanto del personal docente como estudiantes de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto y por eso, dejamos a su disposición la asignación de fechas para lo solicitado, que respetuosamente sugerimos sean antes de finalizar este semestre, o al inicio del próximo semestre.

Por su valiosa colaboración y atención, anticipamos nuestros agradecimientos

Atentamente,

Firma:	Yolii Igua	Freider Martinez	Ingela kno ch.
CCN°	100492542	113 319 245	1004193405.
Celular:	318 873 0733	323 423 53 99	3224581927.


 V.B.
 Ingela Knoch
 Marzo - 24 / 2023

 Escaneado con CamScanner

Anexo C. Consentimiento informado de investigación – Docente de la I.E.M.



UNIVERSIDAD
CESMAG
NIT. 800.109.387 - 7
VICELADIA MINEDUCACIÓN

"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M Cap.



ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Omaira Janneth Rosero Cruzal, identificado (a) con documento cedula de ciudadanía No. 36.752.606, docente del área de **Educación Física**, acepto participar en la investigación adelantada por los estudiantes **Yuri Estefanía Igua Mueses, Angela Vanesa Luna Chinchajo y Freydy Wilfredo Tapia Martínez**, estudiantes maestros de la Institución Universitaria IU CESMAG, entre tanto he recibido toda la información necesaria de forma clara, comprensible y satisfactoria sobre la naturaleza, objetivos y procedimientos que se implementarán en la investigación denominada: **Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, en la clase de Educación Física con los estudiantes de diversidad funcional del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto**, que se adelanta como Trabajo de Grado, en la modalidad Proyecto Pedagógico, para optar el título de Licenciados en **Educación Física**.

Hago constar que acepto participar de manera voluntaria, teniendo en cuenta el compromiso de los investigadores en el manejo confidencial de la información y su compromiso social con el bienestar de los participantes. De tener preguntas sobre la participación en este estudio, puedo contactarme con la Coordinación de Práctica Pedagógica del Programa de Licenciatura en **Educación Física**, al número de operador **3184073366**, o con la Asesora del trabajo de investigación al operador **3002056864**.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, que puedo retirarme del estudio en el momento que desee, y q puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Omaira Rosero
Firma sujeta investigado
Nombre Omaira Rosero
C.C. N.º: 36.752.606 de Pasto

Yuri Igua - Prader Walfira
Firma Estudiante - Maestro
Nombre Estudiante - Maestro
C.C. N.º: 1004192542 - 1123314745 de Pasto - puerto asis

Anexo D, formato guía de entrevista,

Título de la investigación:	Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, en la clase de Educación Física, con los estudiantes de diversidad funcional del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto.
Pregunta de investigación:	¿Cuáles son las concepciones de inclusión del docente de Educación Física, a cargo del grado octavo de la I. E. M Ciudad de Pasto?
Objetivo general:	Develar las concepciones de inclusión del docente del área de Educación Física que transversa en su práctica pedagógica.

Instrumento de recolección de información: Diálogo de saberes

Universidad CESMAG

Facultad De Educación - Licenciatura En Educación Física

Diálogo de saberes

Instrumento	
Nombre del proyecto	Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, en la clase de Educación Física, con los estudiantes de diversidad funcional del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto.
Departamento	Nariño
Municipio	Pasto
Investigadores	Yuri Estefanía Iguá Mueses, Angela Vanesa Luna Chinchajoa, Freydy Wilfredo Tapia Martínez
Objetivos	GENERAL

	<p>Develar las concepciones de inclusión del docente del área de Educación Física que transversa en su práctica pedagógica.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar la concepción de inclusión del docente del área de Educación Física en el grado octavo • Representar los sentidos y significados del aprendizaje y de la convivencia que maneja el docente de Educación Física en el grado octavo. • Interpretar las implicaciones formativas de las concepciones de inclusión del docente del área de Educación Física en el grado octavo 		
Diseño Metodológico	<p>Paradigma: Interpretativo Enfoque: Histórico Hermenéutico Método: Fenomenológico</p>		
MACROCATEGORÍA INCLUSIÓN	CATEGORÍAS	Aprendizaje	Equitativo
			Continuo
	Convivencia	Alteridad	
		Cooperación	
Preguntas orientadoras por subcategoría			
¿Qué percepción tiene usted de la inclusión?			
¿Cuál es el sentido que le da a la inclusión en sus clases?			
¿Qué entiende usted por aprendizaje equitativo?			
¿Cómo abre espacios para un aprendizaje equitativo con sus estudiantes con dificultades de aprendizaje?			
¿Qué entiende usted por aprendizaje continuo?			

¿Qué experiencia importante recuerda en su rol docente donde sus habilidades, destrezas, conocimientos, conductas, o valores, hayan despertado interés en sus clases para los estudiantes de diversidad funcional?
¿Cuándo se ha sentido limitado en su quehacer docente, por no tener herramientas pedagógicas o conocimientos para trabajar con niños con dificultades de aprendizaje?
¿Qué significado le da Usted a la Alteridad, a partir de sus experiencias personales y profesionales?
¿Cómo idea Usted, una experiencia educativa que de sentido no solo a una presencia, sino a una existencia común?
¿Cuál es su percepción frente a esta frase “dar paso a las voces que habitan lo escolar”
¿Qué hace en sus clases para trabajar el reconocimiento y la escucha atenta del otro, desde la diferencia?
¿Cómo enseña a sus estudiantes, la importancia de la convivencia?
¿En qué momentos de su vida profesional ha abordado la cooperación como lugar de encuentro con el otro?
¿Cuál es el sentido de la inclusión en su quehacer como educador físico?

Universidad CESMAG

Facultad De Educación - Licenciatura En Educación Física

Entrevista a profundidad

Instrumento	
Nombre del proyecto	Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, en la clase de Educación Física, con los estudiantes de diversidad funcional del grado octavo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto.
Departamento	Nariño

Municipio	Pasto		
Investigadores	Yuri Estefanía Igua Muses, Angela Vanesa Luna Chinchajoa, Freydy Wilfredo Tapia Martínez		
Objetivos	<p>GENERAL</p> <p>Develar las concepciones de inclusión del docente del área de Educación Física que transversa en su práctica pedagógica.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar la concepción de inclusión del docente del área de Educación Física en el grado octavo • Representar los sentidos y significados del aprendizaje y de la convivencia que maneja el docente de Educación Física en el grado octavo. • Interpretar las implicaciones formativas de las concepciones de inclusión del docente del área de Educación Física en el grado octavo 		
Diseño Metodológico	<p>Paradigma: Interpretativo</p> <p>Enfoque: Histórico Hermenéutico</p> <p>Método: Fenomenológico</p>		
MACROCATEGORÍA INCLUSIÓN	CATEGORÍAS	Aprendizaje	Equitativo
			Continuo
		Convivencia	Alteridad
			Cooperación
Criterios de entrevista a profundidad por subcategoría			
¿Cómo trata usted de fomentar el respeto con los estudiantes de inclusión y con los demás estudiantes?			

¿Cómo distingue las diferentes necesidades y diferencias individuales de los estudiantes con diversidad funcional?
¿De qué manera aplica usted las actividades de acuerdo con las diferencias y necesidades individuales de los estudiantes?
¿Usted les brinda la misma oportunidad de participación a los estudiantes con diversidad funcional?
¿Qué tipo de apoyo les da usted a los estudiantes para bríndales las oportunidades para mejorar sus destrezas?
¿Cómo refuerza nuevos conocimientos para aumentar su aprendizaje?
¿Analiza usted las diferentes situaciones que se han presentado en las diferentes clases?
¿A creado actividades donde los estudiantes o los demás estudiantes puedan ponerse en el papel del otro (niños de inclusión)?
¿Durante las clases se le han presentado algún caso de irrespeto docente-estudiante, estudiante-estudiante?
¿propone usted situaciones donde los estudiantes puedan reflexionar sobre la posición del otro?
¿Realiza usted actividades donde se trabaje de manera grupal con los estudiantes de inclusión?
¿Qué actitud demuestra a los estudiantes a la hora de explicarles cada actividad?
¿Apoya usted al 100% en las actividades que incluyen a los estudiantes con diversidad funcional?
¿A usted se le ha presentado algún caso de inclusión en el que haya intervenido los padres de familia?
¿Cómo incorpora la perspectiva de alteridad en sus clases?

Anexo E, formato validación instrumentos de recolección de información

Pregunta	Análisis
¿Qué percepción tiene usted de la inclusión?	Esta pregunta busca conocer cómo el docente comprende y percibe el concepto de inclusión en el contexto de su labor educativa.
¿Cuál es el sentido que le da a la inclusión en sus clases?	Aquí se busca entender cómo el docente aborda la inclusión en su práctica pedagógica y cuál es el propósito que le asigna a este enfoque en sus clases.
¿Qué entiende usted por aprendizaje equitativo?	Esta pregunta busca explorar la concepción del docente sobre el aprendizaje equitativo y cómo lo interpreta en el contexto de su trabajo con estudiantes de diversidad funcional.
¿Cómo abre espacios para un aprendizaje equitativo con sus estudiantes con dificultades de aprendizaje?	Esta pregunta busca indagar sobre las estrategias y enfoques que el docente emplea para crear un ambiente de aprendizaje equitativo, específicamente con los estudiantes de diversidad funcional.
¿Qué entiende usted por aprendizaje continuo?	Aquí se busca explorar la concepción del docente sobre el aprendizaje continuo y cómo esta perspectiva se refleja en su práctica educativa.
¿Qué experiencia importante recuerda en su rol docente donde sus habilidades, destrezas, conocimientos, conductas, o valores hayan	Esta pregunta busca obtener ejemplos concretos de situaciones en las que el docente haya tenido un

despertado interés en sus clases para los estudiantes de diversidad funcional?	impacto positivo en los estudiantes de diversidad funcional.
¿Cuándo se ha sentido limitado en su quehacer docente, por no tener herramientas pedagógicas o conocimientos para trabajar con niños con dificultades de aprendizaje?	Aquí se indaga sobre momentos en los que el docente pudo haber enfrentado desafíos o limitaciones debido a la falta de recursos o conocimientos específicos para trabajar con estudiantes de diversidad funcional.
¿Qué significado le da Usted a la Alteridad, a partir de sus experiencias personales y profesionales?	Esta pregunta busca explorar la comprensión del docente sobre el concepto de alteridad y cómo esta noción se manifiesta en su experiencia personal y profesional.
¿Cómo idea Usted, una experiencia educativa que de sentido no solo a una presencia, sino a una existencia común?	Aquí se busca obtener la perspectiva del docente sobre cómo crear experiencias educativas que promuevan un sentido de pertenencia y convivencia inclusiva para todos los estudiantes.
¿Cuál es su percepción frente a esta frase "dar paso a las voces que habitan lo escolar"?	Esta pregunta busca explorar la opinión del docente sobre la importancia de dar voz y espacio a las voces diversas dentro del entorno escolar.
¿Qué hace en sus clases para trabajar el reconocimiento y la escucha atenta del otro, desde la diferencia?	Aquí se busca obtener información sobre las prácticas y estrategias que el docente emplea para fomentar el reconocimiento y la empatía hacia la diversidad en sus clases.
¿Cómo enseña a sus estudiantes, la importancia de la convivencia?	Esta pregunta busca conocer cómo el docente aborda la enseñanza de la convivencia y el respeto mutuo entre los estudiantes en el contexto de sus clases.

¿En qué momentos de su vida profesional ha abordado la cooperación como lugar de encuentro con el otro?	Aquí se indaga sobre situaciones en las que el docente ha promovido la cooperación como un medio para crear un espacio de encuentro y aprendizaje entre los estudiantes.
¿Cuál es el sentido de la inclusión en su quehacer como educador físico?	Esta pregunta busca explorar cómo el docente percibe el papel de la inclusión en su rol como educador físico y cómo integra este enfoque en su práctica.

INSTRUCCIONES: Determinar si el instrumento de medición identificado como ANEXO, reúne la indagación de categorías y subcategorías de acuerdo a los objetivos; y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando una equis (x) en el casillero correspondiente.

	Indicadores	Definición	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente	Razón de la calificación
1	Claridad y precisión	Los ítems de revisión están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.		X				Las preguntas son claras y precisas en su formulación. Los términos utilizados son comprensibles y no generan ambigüedad.
2	Coherencia	Los ítems de		x				Las preguntas son coherentes entre sí y están

		revisión guardan relación con el objetivo, la categoría y subcategorías de este.						alineadas con los objetivos de la investigación. Todas se relacionan con el tema de la inclusión educativa y la práctica docente.
3	Validez	Los ítems de revisión han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido y criterio.		X				Las preguntas son válidas, es decir, están diseñadas para obtener información relevante y significativa sobre las concepciones y prácticas del docente en relación con la inclusión en Educación Física.
4	Organización	La estructura es adecuada. Comprende la presentación, caracterización, indagación por subcategorías, agradecimiento.	x					Las preguntas están organizadas de manera lógica y progresiva, siguiendo un orden que parece ser adecuado para explorar las diferentes dimensiones del tema.

5	Confiabilidad	La información presenta un bagaje científico y la validación es rigurosa.		X				Las preguntas son consistentes y pueden proporcionar datos confiables si se aplican de manera uniforme a diferentes docentes.
6	Orden	Los ítems de revisión han sido presentados de tal manera que la indagación inicia con la categoría y las respectivas subcategorías.		X				El orden de las preguntas parece adecuado, y cada una aborda un aspecto específico sin saltar de un tema a otro de manera abrupta.
7	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las categorías del objetivo específico.	x					Las preguntas son de longitud moderada, lo que facilita su comprensión y respuesta. No parecen ser ni demasiado breves ni excesivamente largas.

San Juan de Pasto, 4 de septiembre del 2023

A handwritten signature in black ink on a light yellow background. The signature is highly stylized, starting with a large, looped 'C' that extends into the 'R'. The name 'Cristina' is written in a cursive script.

Cristina Romero Chaves, PhD.

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA Mineducación</p>	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

San Juan de Pasto, 25 de noviembre del 2024

Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto

Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, desde la clase de Educación Física con la docente del grado octavo de la I.E.M Ciudad de Pasto, presentado por el (los) autor(es) Yuri Estefanía Igua Mueses, Angela Vanesa Luna Chichajoa, y Freydy Willfredo Tapia Martínez del Programa Académico, Licenciatura en Educación Física al correo electrónico biblioteca.trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,



Mg. Marly Carrera Guevara
59814445
Programa de Licenciatura en Educación Física
3002056864
macarrera@unicesmag.edu.co

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: Yuri Estefanía Igua Mueses	Documento de identidad: 1004192542
Correo electrónico: iguamuesesyuristefania@gmail.com	Número de contacto: 3106820433
Nombres y apellidos del autor: Angela Vanesa Luna Chichajoa	Documento de identidad: 1004193405
Correo electrónico: L12vanesaluna@gmail.com	Número de contacto: 3224581927
Nombres y apellidos del autor: Freydy Willfredo Tapia Martínez	Documento de identidad: 1123319245
Correo electrónico: freidermartinez1121@gmail.com	Número de contacto: 3107424414
Nombres y apellidos del asesor: Mg. Marly Carrera Guevara	Documento de identidad: 59814445
Correo electrónico: macarrera@unicesmag.edu.co	Número de contacto: 3002056864
Título del trabajo de grado: Educación inclusiva: un estudio fenomenológico, desde la clase de Educación Física con la docente del grado octavo de la I.E.M Ciudad de Pasto	
Facultad y Programa Académico: Facultad de Educación, Programa de Licenciatura en Educación Física	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el término en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve (mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje (mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.
- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndose indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG, por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 25 días del mes de noviembre del año 2024

Yuri Igua	Angela Vanesa Luna
Nombre del autor: Yuri Estefanía Igua Mueses	Nombre del autor: Angela Vanesa Luna Chichajoa
Freydy Martínez	
Nombre del autor: Freydy Willfredo Tapia Martínez	
 <hr/> Nombre del asesor: Marly Carrera Guevara	